



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE FRENTE A LOS PELIGROS DE SEQUÍA E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE SICCHEZ, PROVINCIA DE AYABACA, REGION PIURA. 2020 – 2023.

DISTRITO DE SICCHEZ, PROVINCIA DE AYABACA REGIÓN PIURA.



2020



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ



«La presente < publicación > ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del “Proyecto Binacional para la Reducción de la Vulnerabilidad de la Población y sus medios de Vida, frente a Amenazas de Sequías e Inundaciones en Territorios Fronterizos de Ecuador y Perú” [Acrónimo: “Gestión del Riesgo sin Fronteras – PGRSF”], y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea».

Socios cooperantes:





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SICCHEZ 2020-2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ

ALCALDE

Segundo Octavio Chuquihuanga Cunya

GERENTE MUNICIPAL

Elis Fiorella Sánchez Toledo

GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 025-2019-MDS

Presidente	Sr. Octavio Chuquihuanga Cunya	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sicchez.
Miembro	Sr. Yon Paine Rivera Sarango	Teniente Alcalde.
Miembro	Tec. Elva Teresa Flores Vázquez	Secretaria General
Miembro	Eco. Elis Fiorella Sánchez Toledo	Jefa de Administración y de Planificación y Presupuesto
Miembro	Ing. Vladimir Saguma Acha	Jefe Desarrollo Económico Local y de Desarrollo Infraestructura Rural y Urbana
Miembro	Tec. Tec. Melyuri Analí Criollo Rivera	Jefa de Registro Civil
Miembro	Tec. Janina Aracely Rea Abad	Jefa de Programas Sociales, ULE y Abastecimiento
Miembro	Sr. Willy Marchan Seballos	Jefe de Tesorería
Miembro	Sra. Amada Abad Sánchez	Jefa de DEMUNA Y OMAPED
Miembro	Sr. Noe Villavicencio Peña	Jefe de Almacén
Miembro	Sr. Mario Villalta Mija	Jefe de Desarrollo Social



EQUIPO TECNICO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 102-2019-MDS-A

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO
ELIS FIORELLA SÁNCHEZ TOLEDO	REPRESENTANTE DE LA GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	PRESIDENTE
JUAN CHAPILLIQUEN GONZALES	REPRESENTANTE DE GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA RURAL Y URBANA	MIEMBRO
JULIO CESAR LIZANO ABAD	REPRESENTANTE DE GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	MIEMBRO
MELYURI ANALI CRIOLLO RIVERA	REPRESENTANTE DE GERENCIA DESARROLLO SOCIAL	MIEMBRO
CARMEN ELVIRA MORALES VICENTE	REPRESENTANTE DE GERENCIA (ASISTENTE)	MIEMBRO
JANINA ARACELY REA ABAD	REPRESENTANTE DE SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	MIEMBRO
AMADA ABAD SÁNCHEZ	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	MIEMBRO
VLADIMIR SAGUMA ACHA	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	MIEMBRO
WILLY MARCHAN SEBALLOS	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA	MIEMBRO
NOÉ VILLAVICENCIO PEÑA	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE ALMACÉN	MIEMBRO
LOURDES TRONCOS MOROCHO	REPRESENTANTE DE VASO DE LECHE	MIEMBRO



Soporte Técnico en la Formulación del Plan Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres frente amenazas de sequías e inundaciones

PROYECTO	“Proyecto Binacional para la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, frente a amenazas de sequías e inundaciones en territorios fronterizos de Ecuador y Perú” - GESTIÓN DEL RIESGO SIN FRONTERAS”
Equipo	Ing. Jaime Saavedra Diez Ing. Lorenzo Apolinario Salazar Chavesta Ing. David José Seclen Agapito
Entidad	Gobierno Regional Piura
Unidad orgánica	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
eS	Ing. Cedillo Moran Junior Florentino

Asistencia Técnica CENEPRED

Especialista	Lic. Luz Mariella Gallo Meléndez
Unidad Orgánica	Dirección de Gestión de Procesos
Entidad	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.



ACRÓNIMOS

SINAGERD: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

CENEPRED: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

INDECI: Instituto Nacional de defensa civil

PLANAGERD: Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

PLANGRACC: Plan de Gestión de Riesgos y. Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agrario. Periodo 2012-2021

GRD: Gestión del Riesgo de Desastres

GT-GRD: Grupo de Trabajo para la gestión del riesgo de desastres

ET-PPRRD: Equipo técnico para la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastre.

MINAGRI: Ministerio de agricultura y riego

CENAGRO: Censo Nacional Agropecuario.

MINSA: Ministerio de salud

MINEDU: Ministerio de educación

ESCALE: Estadística de la calidad educativa

UGEL: Unidad de gestión educativa local.

MEF: Ministerio y economía y finanzas

FONDES: Fondo Para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales

ARRC: Autoridad para la reconstrucción con cambios

PIRCC: Plan Integral para la reconstrucción con cambios

PPR-0068: Programa Presupuestal para la Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

PPR-0083: Programa presupuestal de servicios de agua potable y saneamiento rural.

IOARR: Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición.

SENAMHI: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú

SIGRID: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres

SINPAD: El Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación

IGP: Instituto Geofísico del Perú

INGEMMET: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

MDS: Municipalidad Distrital de Sicchez

PDCL: Plan de Desarrollo Local Concertado

UE: Esquema de ordenamiento urbano



INDICE

1. CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES	2
1.1 MARCO LEGAL Y NORMATIVO.	3
1.2 METODOLOGÍA	5
1.3 CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE SICCHEZ	7
1.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	7
1.3.2. VÍAS DE ACCESO:.....	9
1.3.3. POBLACION	12
1.3.4. ASPECTO SOCIAL.....	14
1.3.5. ASPECTO ECONÓMICO	24
1.3.6. ASPECTO FÍSICO.....	31
1.3.7. ASPECTO AMBIENTAL:.....	38
2. CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – GRD	43
2.1 ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	44
2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, SEGÚN COMPONENTES PROSPECTIVO-CORRECTIVO.	46
2.1.2. ESTRATEGIA EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	49
2.1.2.1.2. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS LOGÍSTICOS	52
2.1.3. REGÍSTRO HISTORICO DE EMERGENCIAS Y DESASTRE.	56
2.2 ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES.....	58
2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS:	60
2.2.2. SUSCEPTIBILIDAD AL PELIGRO DE MOVIMIENTOS EN MASA.....	64
2.2.3. SUSCETIBILIDAD AL PELIGRO ANTE SEQUIA AGRICOLA.....	68
2.3 ARBOL DE PROBLEMAS.	72
3. CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE.	73
3.1 OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SICCHEZ 2020-2023.	74
3.1.1. OBJETIVO GENERAL.	74
3.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	74
3.2 ARTICULACION DEL PPRRD.....	75
3.3 ESTRATEGIAS.....	76
3.4 . MEDIDAS PRIORITARIAS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURLES	77



3.4.1. ESTRUCTURALES:.....	77
3.4.2. NO ESTRUCTURALES:.....	77
3.5 EJES Y PRIORIDADES.....	78
CUADRO N° 37. ACCIONES PRIORITARIAS POR OBJETIVO ESTRATEGICO.....	78
3.6 . PROGRAMACIÓN.....	81
4. CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE-PPRD.....	85
4.1 FINANCIAMIENTO.....	86
4.1.1. MECANISMO DE FINANCIAMIENTO Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	86
4.1.2. PRESUPUESTO POR RESULTADOS.....	87
4.2 MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....	90
5. ANEXOS.....	93
5.1 RESOLUCIÓN DE CONFORMACION DEL EQUIPO TÉCNICO PARA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PPRD)-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ.....	94
5.2 FICHA DE IDENTIFICACION DE PUNTOS CRITICOS.....	97
5.3 REUNIÓN DE COORDINACION CON EQUIPO TECNICO.....	121
5.4 GEORREFERENCIACIÓN DE LOS PUNTOS CRÍTICOS.....	121
5.5 TALLER: SOCIALIZACION Y APROBACION DEL DIAGNOSTICO Y ESCENARIOS DE RIESGO.....	126
5.6 LISTA DE ASISTENCIA A TALLER.....	128
5.7 ACTA DE TALLER DE VALIDACION.....	135
6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	137

INDICE DE CUADROS

CUADRO N° 01: DESCRIPCION DEL PROCESO METODOLOGICO EN LA ELABORACION DEL PPRD-SICCHEZ.....	6
CUADRO N° 02. CAMINO VECINALES DEL DISTRITO.....	10
CUADRO N° 03 . POBLACIÓN CENSADA POR CENTRO POBLADO.....	12
CUADRO N°04. DENSIDAD POBLACIONAL POR DISTRITO DE SICCHEZ.....	13
CUADRO N° 05.MICRORREGIONES Y CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE SICCHEZ.....	13
CUADRO N° 06. FAMILIAS QUE ACCEDEN A PROGRAMAS SOCIALES EN EL DISTRITO DE SICCHEZ.....	15
CUADRO N° 07. CENTROS POBLADOS CON ACCESO A SERVICIOS.....	15
CUADRO N° 08. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.....	15



CUADRO N°09. NUMERO DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL NIVEL PRIMARIO QUE ES RETIRADO AÑO A AÑO, 2012-2017.	17
CUADRO N° 10. PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LOS MOVIMIENTO POLÍTICOS DEL DISTRITO.....	17
CUADRO 11. NACIDOS VIVOS POR PESO AL NACER, MADRE ADOLESCENTE, 2012 Y 2014.	18
CUADRO 12. RESULTADO EN COMPRESIÓN LECTORA. NÚMERO DE ESTUDIANTES EN CADA NIVEL DE LOGRO. AÑO 2016.	19
CUADRO 13. INDICADORES DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO, DE UNA POBLACIÓN DE 47 NIÑOS Y NIÑAS. AÑO 2018.	19
CUADRO 14. CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE SICCHEZ, PROVINCIA DE AYABACA Y DEPARTAMENTO DE PIURA.	20
CUADRO N°15. INDICADORES DE GESTANTES	23
CUADRO N°16. CONDICIONES DE VIVIENDAS	23
CUADRO N° 17. PRINCIPALES PRODUCTOS	26
CUADRO N° 18. ECOSISTEMAS CON POTENCIAL TURÍSTICO	27
CUADRO N°19. POBLACIÓN CENSADA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO.	31
CUADRO N° 20. ECOSISTEMAS Y SUS RECURSOS TURÍSTICOS	40
CUADRO N° 21. GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE (GT-GRD).....	44
CUADRO N° 22. EQUIPO TECNICO PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE PREVENION DE RIESGOS EN EL DISTRITO DE SICCHEZ.	45
CUADRO 23. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL.....	49
CUADRO N° 24. PARA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE.	50
CUADRO N°25. CAPACIDADES LOGÍSTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	52
CUADRO N°26. EJECUCION DEL GASTO, INCLUYE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.	53
CUADRO 27. EJECUCION DE GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ EN PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068.	55
CUADRO N°28. REGISTRO DE EMERGENCIAS Y DAÑOS POR EVENTO EN EL DISTRITO DE SICCHEZ.....	56
CUADRO N°29. IDENTIFICACION DE LOS PUNTOS CRITICOS DEL DISTRITO DE SICCHEZ.	60
CUADRO N°30. CRITERIOS DE SUSCEPTIBILIDAD POR MOVIMIENTOS EN MASA. 64	
CUADRO N°31. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SUSCEPTIBILIDAD ANTE MOVIMIENTOS EN MASA DEL DISTRITO DE SICCHEZ.	66
CUADRO N°32. SUSCEPTIBILIDAD AL PELIGRO POR SEQUIAS EN EL DISTRITO DE SICCHEZ.	68
CUADRO N° 33. MATRIZ DE PLANIFICACION DEL OBJETIVO GENERAL	74
CUADRO N° 34. MATRIZ DE PLANIFICACION DE OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	74



CUADRO N° 35. ARTICULACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE-PPRRD.	75
CUADRO N° 36. MATRIZ DE ARTICULACION DE ESTRATEGIAS POR OBJETIVO ESPECIFICO.	76
CUADRO N° 37. ACCIONES PRIORITARIAS POR OBJETIVO ESTRATEGICO.	78
CUADRO N° 38. MATRIZ DE ACCIONES PRIORITARIAS Y METAS.	81
CUADRO N° 39. MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCION DEL PPRRD.....	91
CUADRO N° 40. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES.	92

INDICE DE GRAFICOS.

GRAFICO N°1. RUTA METODOLÓGICA PARA ELABORAR EL PPRRD-SICCHEZ.....	6
GRAFICO N° 2. ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ.	47
GRAFICO N°3. EJECUCIÓN 2015 - 2020.PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068.....	55
GRAFICO N° 4. CLASIFICACION DE PELIGROS.....	58
GRAFICO N°5. PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN NATURAL..	59
GRAFICO N° 6. ARBOL DE PROBLEMAS.....	72
GRAFICO N° 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL SINAGERD.....	87
GRAFICO N° 8. ARTICULACION DEL PP 0068 AL PLANAGERD.	88
GRAFICO N° 9. ARTICULACION DE FONDOS CON PRODUCTOS PP 0068.....	90

INDICE DE MAPAS

MAPA N° 1 UBICACIÓN DEL DISTRITO SICCHEZ.....	8
MAPA N° 2 VIAS DE ACCESO A DISTRITO DE SICCHEZ.	11
MAPA N° 3. CENTROS EDUCATIVOS.....	22
MAPA N° 4. GEOLOGICO DEL SECTOR 1 DEL DISTRITO DE SICCHEZ.....	34
MAPA N° 5. GEOLOGICO DEL SECTOR 2 DEL DISTRITO DE SICCHEZ.....	35
MAPA N° 6. PENDIENTES DEL DISTRITO DE SICCHEZ.....	36
MAPA N° 7. PENDIENTES DEL SECTOR 2, DISTRITO DE SICCHEZ.....	37
MAPA N° 8. PUNTOS CRITICOS POR MOVIMIENTOS EN MASA.	62
MAPA N° 9. PUNTOS CRITICOS POR SEQUIA AGRICOLA.	63
MAPA N° 10. SUSCEPTIBILIDAD AL PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA	65
MAPA N° 11. SUSCEPTIBILIDAD AL PELIGRO POR SEQUIA AGRICOLA.	69
MAPA N° 12. ZONAS POTENCIALES DE PELIGROS DE SEQUÍAS A NIVEL NACIONAL.....	70
MAPA N° 13. RIESGO AGRÍCOLA A SEQUÍAS A NIVEL DISTRITO.	71



INTRODUCCIÓN

La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres define como principales componentes de la GRD la gestión correctiva cuyo objeto es corregir o mitigar el riesgo existente en las localidades, y la gestión prospectiva, cuyo objeto es evitar que las acciones de desarrollo que promueven los agentes públicos y privados se expongan a condiciones de riesgo existente, o generen situaciones de riesgo adicional.

La Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) es el conjunto de acciones dirigidas a reducir y prevenir las condiciones que llevan a la producción de los desastres.

El producto del proceso de reducción del riesgo es la medida estructural y/o medida no estructural implementada en el área geográfica, para mitigar y/o reducir el riesgo ante un fenómeno natural o inducido por acción humana.

De este proceso participan todos los niveles de Gobierno (nacional, Gobiernos Regionales y Municipalidades), así como se procura involucrar a todas las entidades públicas, a los inversionistas privados así como a las organizaciones de la sociedad civil, así como a la población y a las comunidades nativas y campesinas.

Este conjunto de actores integran el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), creado por Ley N°29664, del cual forma parte, como organismo técnico especializado, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

El CENEPRED es un organismo público ejecutor que elabora normas técnicas y de gestión y brinda asistencia técnica especializada a las entidades públicas y privadas en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, así como de reconstrucción, con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado, en dirección al desarrollo sostenible del país.

Una de las funciones del CENEPRED es proponer la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en lo referente a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como a la reconstrucción. Asimismo, impulsa y facilita la elaboración de otros instrumentos, en particular la elaboración de los planes específicos de prevención y reducción del riesgo de desastres en los distintos niveles de gobierno.



1. CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1 MARCO LEGAL Y NORMATIVO.

MARCO INTERNACIONAL		
Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.		El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 se adoptó en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015. Este es el resultado de una serie de consultas entre las partes interesadas que se iniciaron en marzo de 2012 y de las negociaciones intergubernamentales que tuvieron lugar entre julio de 2014 y marzo de 2015, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, a petición de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.		La Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres se celebró en Kobe, Hyogo (Japón), del 18 al 22 de enero de 2005 y aprobó el presente Marco de Acción para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres (en adelante el "Marco de Acción"). La Conferencia constituyó una oportunidad excepcional para promover un enfoque estratégico y sistemático de reducción de la vulnerabilidad ¹ , a las amenazas/peligros, y los riesgos que éstos conllevan. Puso de relieve la necesidad y señaló los medios de aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.
MARCO NACIONAL		
N°	Fecha	Descripción
Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional	17/12/2010	La cual se compromete a promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.
LEY N° 27867	19/11/2002.	Se aprueba la Ley orgánica de Gobiernos Regionales, donde se definen las competencias generales y específicas para estas entidades de gobierno en el ámbito regional, entre las cuales se definen en su artículo 61, las funciones en materia de Defensa Civil.
LEY N.° 27972.	27/05/2003	Se aprueba la Ley Orgánica de Gobiernos Locales, donde se define las competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas de las municipalidades provinciales y distritales, en materia de defensa civil (artículo 85).
LEY N° 29664	08/02/2011	Se promulga la Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo. Es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas, sector privado y la ciudadanía en general.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

DE SICCHEZ

		En su artículo 14, señala las competencias de los Gobiernos Regionales y locales, para la implementación de los procesos de la GRD en sus ámbitos político-administrativos.
D.S. N° 048-2011-PCM	25/05/2011	Se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, para el desarrollo de sus componentes, procesos, procedimientos y roles de las entidades conformantes del SINAGERD.
D.S. N° 111-2012-PCM	01/11/2012	Se promulga la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, como un conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, con el propósito que las entidades públicas a incorporar en sus procesos de desarrollo la Gestión del Riesgo de Desastres
Ley N° 29869	09/05/2012	“Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable”, se dio la que contiene lineamientos de reducción del riesgo en cuanto a la declaratoria de zona de muy alto riesgo, la reubicación de poblados y la prohibición de ocupación por ese motivo.
Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM	26/12/2012	Se aprueban los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de estimación del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
Resolución Ministerial N° 120-2013-PCM	21/08/2013	Se aprueban los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM	22/08/2013	Se aprueban los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
D.S. N° 034-2014-PCM	12/05/2014	Se aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD al 2014-2021. Donde se definen los objetivos estratégicos, estrategias, acciones e indicadores para lograr: reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.
LEY N° 30779	04/06/2018	Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del sistema Nacional De Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) y, donde se considera como disposiciones complementarias transitorias: la Homologación de las competencias en materia de Defensa Civil descritas en la ley orgánica de la entidad ejecutora por las competencias previstas en la ley del SINAGERD, así como, la sanción para gobernadores o alcaldes y consejeros o regidores que incumplan sus funciones en materia de GRD, con la suspensión del cargo.



LEY N° 30831	05/06/2018	Ley que MODIFICA el artículo 19 de la ley 29664, ley que crea el Sistema Nacional de gestión del riesgo de desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres- PLANAGERD y los planes específicos de obligatorio cumplimiento que lo conforman (de acuerdo al artículo 39 del reglamento del SINAGERD).
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 145-2018-PCM	08/06/2018	Aprueban la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 – 2021. Siendo de cumplimiento obligatorio para las entidades ejecutoras del SINAGERD

1.2 METODOLOGÍA

El proceso de formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Sicchez, frente a los Peligros Sequía y Movimientos en Masa, se ha desarrollado en base a lo establecido en la guía metodológica y la directiva de procedimientos administrativos para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno; aprobadas por Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J.

GRAFICO N°1. RUTA METODOLÓGICA PARA ELABORAR EL PPRD-SICCHEZ.



Flujograma del proceso de formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres frente a amenazas de sequías e inundaciones del distrito de Sicchez, provincia de Ayabaca, región Piura.

CUADRO N° 01: DESCRIPCION DEL PROCESO METODOLOGICO EN LA ELABORACION DEL PPRD-SICCHEZ.

FASES DEL PROCESO	DESCRIPCION
PREPARACIÓN DEL PROCESO.	La autoridad máxima edil y presidente del grupo de trabajo para gestión del riesgo de desastre (GTGRD), convoca a los miembros a una sesión para tratar sobre la elaboración del plan de prevención y reducción de desastre (PPRD), establecer un cronograma de actividades, la conformación del equipo técnico para la elaboración del plan (ET-PPRD), identificar a los actores locales, así como establecer un plan de trabajo, en base a las coordinaciones realizadas con el equipo del proyecto de gestión del riesgo sin fronteras del GORE PIURA.
DIAGNOSTICO	En esta parte del proceso se plantea realizar por las siguientes etapas: <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de información bibliográfica del distrito de Sicchez y de la capacidad operativa institucional. • Hacer un reconocimiento de campo de los puntos críticos del distrito, coordinar con líderes y representantes de las organizaciones de base. • Convocar a todos los actores locales para la realización de un Taller de socialización y aprobación del diagnóstico. • Hacer trabajo de gabinete para procesar toda la información recopilada.
FORMULACION	En esta fase del proceso se establecerá los objetivos metas y actividades para corregir la problemática identificada en el diagnóstico, a través de la construcción participativa de todos los actores locales del distrito mediante taller.



VALIDACION	En esta fase el Alcalde convoca a todos los actores locales a la presentación del plan, de manera que ET-PPRRD exponga el documento preliminar de Plan de prevención y reducción del riesgo de desastre en el distrito de Sicchez (PPRRD) y la aprobación del mismo mediante taller participativo y posterior a esto se oficializará mediante la probación con ordenanza municipal.
------------	---

FUENTE: ET-PPRRD DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ.

1.3 CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE SICCHEZ

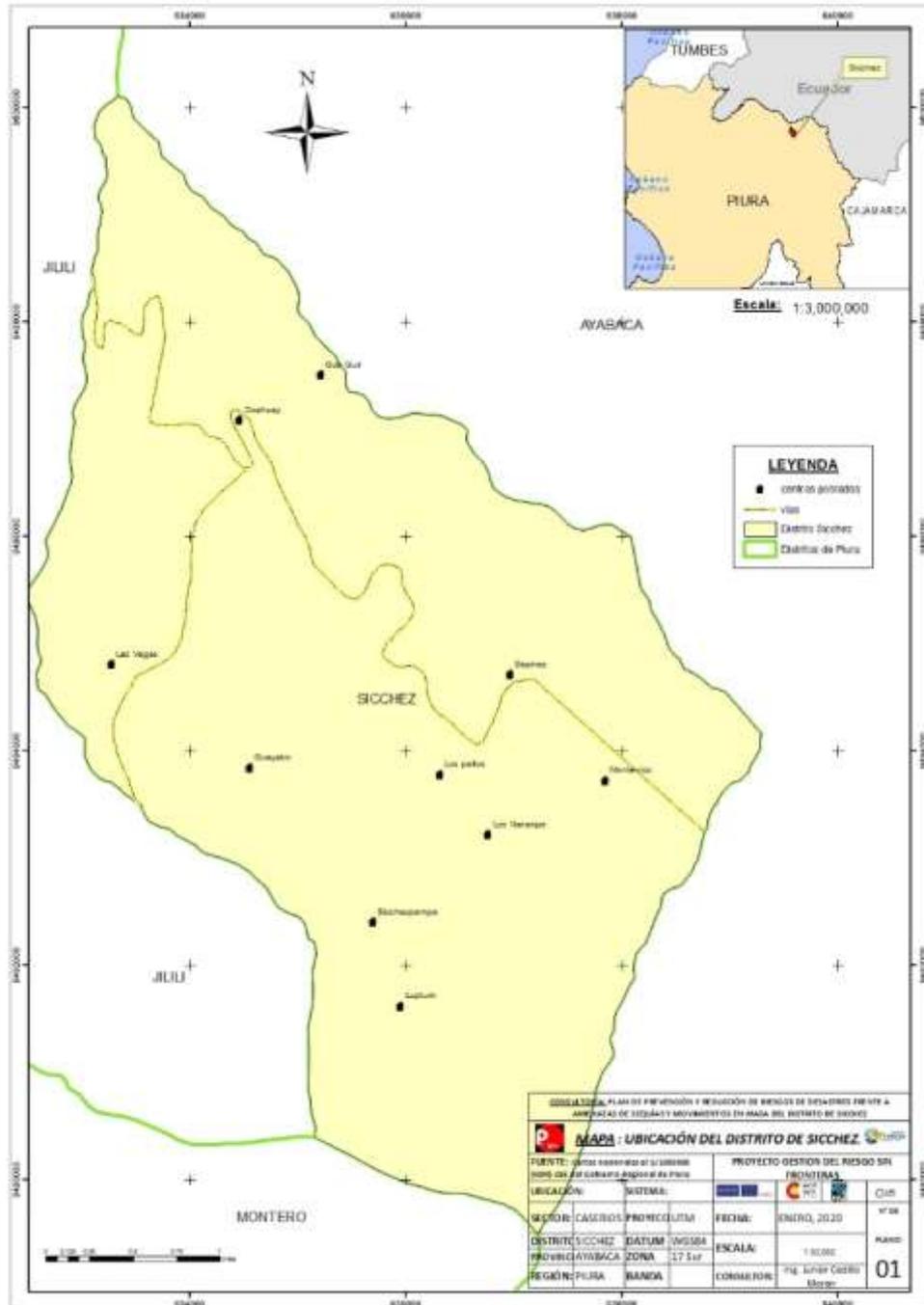
1.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Distrito de Sicchez está situado en la parte céntrica de la provincia de Ayabaca, a una altura de 1413 m.s.n.m., ubicado geográficamente en 4°33'48" Latitud Sur y a 79° 45'42" Longitud Oeste ubicado en la parte norte de la provincia fronteriza de Ayabaca del departamento de Piura – Perú.; la Capital de este distrito es el pueblo de Sicchez.

El Distrito de Sicchez limita con:

- NORTE Y ESTE: Con el distrito de Ayabaca
- SUR: Con los distritos de Jilili y Montero.
- OESTE: Con el distrito de Jilili.

MAPA N° 1 UBICACIÓN DEL DISTRITO SICCHEZ



1.3.2. VÍAS DE ACCESO:

El distrito de Sicchez al ubicarse en la parte media de la provincia de Ayabaca limita con más de la mitad de los distritos de la provincia, y dada su ubicación geográfica cuenta con una red de carreteras y/o trochas carrozables.

La Red Vial distrital está desarrollada principalmente a nivel de trocha carrozable, la carretera Ayabaca – Suyo (Ayabaca – Sicchez – Anchalay – Suyo) comprende 04 distritos de la provincia de Ayabaca (Ayabaca, Jilili, Suyo y Sicchez) permitiendo una mayor interconexión con los pueblos de la costa y sierra; formando parte del corredor fronterizo con nuestro vecino país del Ecuador.

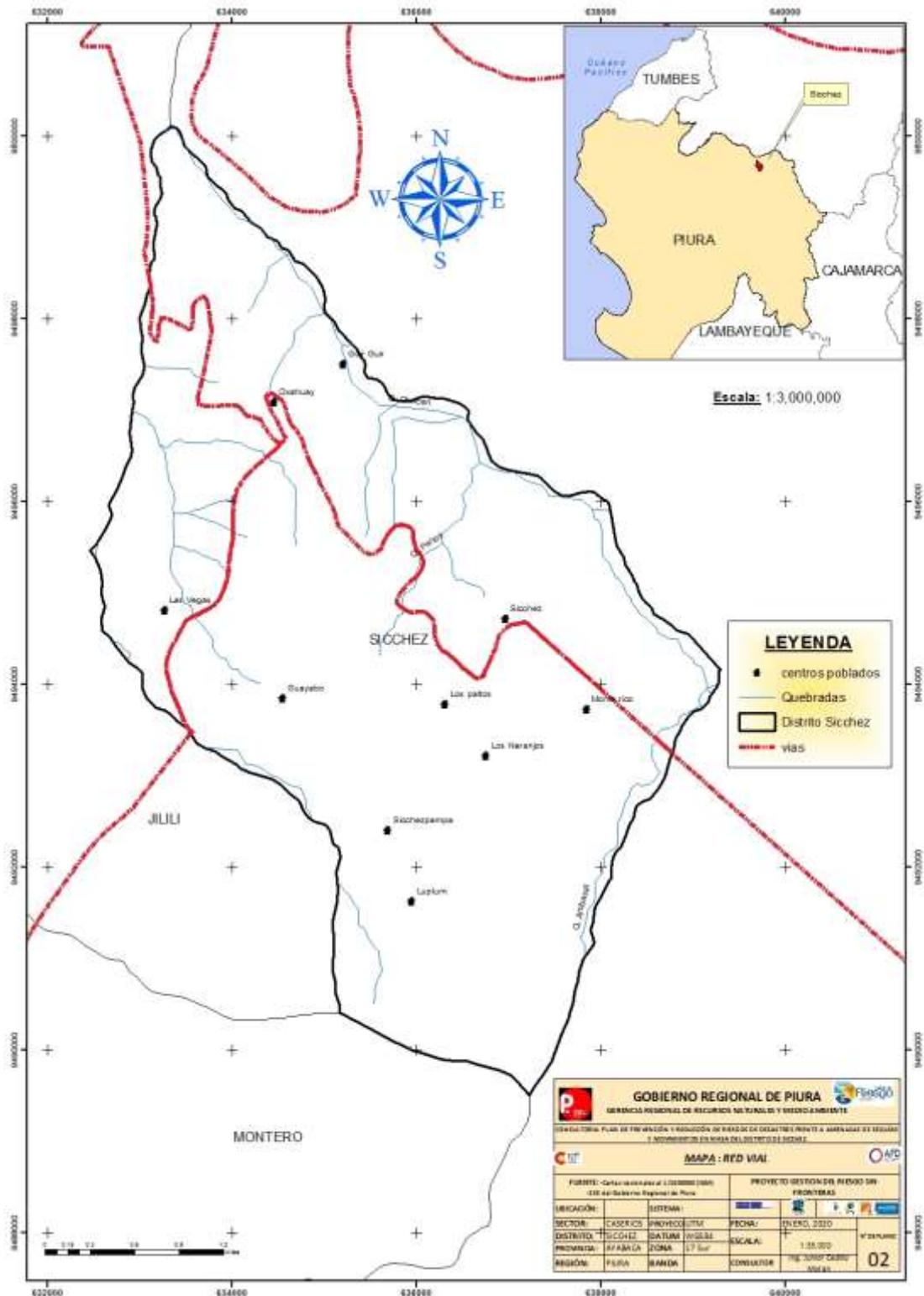
Internamente el distrito de Sicchez cuenta con un conjunto de caminos vecinales y trochas carrozables que interconectan los distintos caseríos tales como los que se encuentran en la ruta: Jililí – Las vegas (Sicchez) – Oxahuay (Sicchez) – Mallancoma – Anchalay – Cucuyas Bajo (Suyo) - Suyo. Cuando llueve y por el mal uso del agua de riego estas vías se deterioran continuamente.

CUADRO N° 02. CAMINO VECINALES DEL DISTRITO.

Nombre de los caminos	Características de la Vía				CC.PP	Población Atendida	Tipo de Camino	Ámbito de influencia	Conexión Vial	Transporte		
	Log. Km.	Ancho	Superficie	Estado						Ligero	Pasajero	Carga
Jilili-Sicchez-Ambasal-Ayabaca	50	5.5	Afirmado Jilili-Sicchez; Sin afirmar Sicchez-	Jilili-sicchez bueno. Sicchez-Ayabaca	Las vegas, Oxahuay, Gramalote, Sicchez, Monterrico, Ambasal, Santa Cruz, Alto la paloma, La Variante El	10,000	Troncal	Multisectorial	Depart.	Ligero	Pasajero	
Oxahuay-Sicchezpamp	10	5.00 mt	Sin Afirmar	Pésimo	Oxahuay-Los Paltos - Sicchezpamp	2,000	Secundario	Multisectorial	Distrital	ligero		
Oxahuay – Guir Guir	6	5.00	Sin Afirmar	Pésimo	Oxahuay, Guir Guir	1,500	Secundario	Multisectorial	Distrital	ligero		
Oxahuay – Mallancoca – Anchalay - Suyo	8	5.00 mt	Sin Afirmar	Pésimo	Oxahuay, Mallancoca	1,800	Secundario	Multisectorial	Distrital	ligero		Obs. Solo se detallan del camino Oxahuay-Mallancoca aunq la via llega hasta suyo

FUENTE: Plan de Desarrollo Local Concertado 2018-2021.

MAPA N° 2 VIAS DE ACCESO A DISTRITO DE SICCHEZ.



1.3.3. POBLACION

El distrito de Sicchez tiene una superficie de 33.1 km², una densidad poblacional de 68.7 Hab/Km², se ubica en la región natural costa.

Según estimaciones del INEI, el distrito tiene una población de 2,775 personas, de las cuales la mayor cantidad, 604 están en una edad entre los 18 y 44 años de edad.

CUADRO N° 03 . POBLACIÓN CENSADA POR CENTRO POBLADO.

CÓDIG.	CENT.POBLAD.	ALTITUD (m s.n.m.)	POBLACION CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		
			TOTAL	Homb	Mujer	TOTAL	Ocupa	Desocup
200209	DISTRITO SÍCCHÉZ		1 654	858	796	663	576	87
0001	SICCHEZ	1 452	335					
0002	OXAHUAY	1 307	551	180	155	139	128	11
0003	GUIR GUIR	993	55	289	262	203	158	45
0005	CABUYAL	1 324	2	27	28	25	25	-
0006	GRAMALOTE	1 318	13	1	1	1	1	-
0010	LA LOMA	1 455	28	10	3	10	9	1
0011	SAN JOSE	1 286	18	20	8	13	12	1
0012	LAS VEGAS	1 277	96	10	8	9	8	1
0013	LA PERLA	1 256	48	56	40	47	43	4
0014	GUAYABO	1 472	71	20	28	15	15	-
0016	LOS PALTOS	1 516	77	35	36	34	32	2
0021	LOS NARANJOS	1 747	60	41	36	21	21	-
0022	MONTERRICO	1 768	119	31	29	21	20	1
0025	SICCHEZ PAMPA	1 734	152	55	64	56	45	11
0026	LUPLUN	1 764	2	67	85	44	41	3
0028	LA PAMPA	1 499	27	2	-	3	1	2

FUENTE: INEI, Censo Nacional 2017.

1.3.3.1. DENSIDAD POBLACIONAL

A nivel de centro poblado estos de acuerdo sus dinámica económica y social, se han agrupado constituyendo centros poblados relativamente grandes y otros muy pequeños.

CUADRO N°04. DENSIDAD POBLACIONAL POR DISTRITO DE SICCHEZ.

Distrito	Población censada año 2017	Superficie (Km ²)	Densidad Poblacional (Hab./km ²)
SICCHEZ	1 654	33.1	49.97

Fuente: INEI, 2017.

Los centros poblados donde se concentra mayormente la población son los pueblos de Oxahuay (551 habitantes) y Sicchez (335 habitantes). El pueblo de Sicchez es la capital del distrito con un volumen poblacional menor a la del pueblo de Oxahuay.

Las características particulares del distrito de Sicchez extenso y accidentado, con el fin de mejorar su dinamismo y función que desempeñan el gobierno local, ha sido dividido en tres regiones.

CUADRO N° 05. MICRORREGIONES Y CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE SICCHEZ.

MICRORREGIONES	SECTORES	CASERIOS
01	ALTO	Sicchez Pampa
		Guayabo
		Luplún
02	MEDIA	Monterrico
		Sicchez
		Los Paltos
		Oxahuay
		Las Vegas
03	BAJO	Guir Guir
		Mayancoca

Fuente: Oficina de ODEL- MDS

Anexos: Cabuyal, Caracucho, Collona, Cuzco, El Balsamo, El Cienago, El gramal, El Puente, El Tambo Gramalote, Huancachan, La Ladera, La perla, La Piedra, Las pe-as, Lindero, Los Chambas, Luplun, Matanan, Nangay, Pueblo nuevo, San José.

Los centros poblados que están ubicados en estas microcuencas, se han ido formando poco a poco en la medida que la población de ese espacio comenzó a multiplicarse: Las familias construyen sus viviendas tratando de agruparse, pero también tratando de ubicarse en las mejores condiciones del suelo, por lo general no se cuenta con un plano o proyecto de expansión, lo que hace que hasta cierto punto las casas estas dispersas y en diferentes posiciones. Esta división y reagrupamiento del territorio responde los niveles de interacción, vínculos comerciales, dinámicas sociales y económicas y accesibilidad.

1.3.4. ASPECTO SOCIAL

1.3.4.1. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES.

1.3.4.1.1. VARIABLE ESTRATÉGICA 1: PROTECCIÓN SOCIAL

La protección social es una obligación que tiene el Estado hacia sus ciudadanos, con la finalidad de garantizarles una vida humanamente digna. Desde 1990, los diversos gobiernos que se han sucedido, han creado varios programas sociales como Foncodes (1991), Juntos (2005), Pensión 65 (2011), Cuna Mas (2012), Qali Warma (2012) y Fonie (2013) con la finalidad de proteger e incluir a las personas y familias en situación de vulnerabilidad y exclusión. La ejecución y ampliación de estos programas ha permitido que para el año 2018, se atiendan 732 usuarios que representan el 38% de la población total del distrito, como se puede visualizar en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 06. FAMILIAS QUE ACCEDEN A PROGRAMAS SOCIALES EN EL DISTRITO DE SICCHEZ.

PROGRAMAS	VARIABLES	NÚMERO DE USUARIOS
Cuna Mas	Familias atendidas con el servicio	0
Juntos	Hogares abonados	179
Pais	Atención a través de tambos	0
	Tambos prestando servicios	0
Pension 65	Beneficiarios	311
Qali Warma	IIEE atendidas	13
	Niños y niñas atendidas	242

FUENTE: MIDIS-MARZO DEL 2018

Con respecto a las necesidades básicas insatisfechas, de un total de 33 centros poblados rurales, ninguno cuenta con un paquete integral, igual caso es para el servicio de internet, saneamiento y sistemas de agua, de igual manera es para el servicio de electricidad, como se visualiza en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 07. CENTROS POBLADOS CON ACCESO A SERVICIOS.

SERVICIOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Paquete integrado de servicios	0	0%
Sistema de agua	0	0%
Saneamiento	0	0%
Electricidad	0	0%
Acceso a internet	0	0%

FUENTE: MIDIS-MARZO DEL 2018. TOMADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2018-2021, MDS.

1.3.4.1.2. VARIABLE ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LAS PERSONAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA.

Según el MIDIS, el 61.1% de la población del distrito de Sicchez están en situación de pobreza y un 18.83% están en extrema pobreza. Con referencia a los índices de desarrollo humano este no ha variado de manera significativa en una serie desde el 2003 hasta el 2012, como se puede visualizar en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 08. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SICCHEZ

Año	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer	
	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking
2012	2,063	1350	0.2804	1108	68.78	1456
2011	2,122	1335	0.2751	1103	68.81	1518
2010	2,181	1316	0.2695	1149	68.64	1509
2007	2,274	1282	0.2405	1027	68.71	1625
2003	3,399	1112	0.2319	1168	67.63	975

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Local 2018 – 2021.

Cerrar la brecha de pobreza en el distrito, es un reto urgente e importante para su desarrollo económico y social y para disminuir los índices de desigualdad al interior del mismo distrito. Es necesario que desde el Estado (gobierno central, regional y local) se desarrolle o implemente las políticas y programas dirigidos a desarrollar las capacidades duras y blandas de la población en situación de pobreza, para que puedan insertarse en el circuito económico.

1.3.4.1.3. VARIABLE ESTRATÉGICA 3: EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO

En la actualidad aún subsisten varias inequidades en el territorio, siendo las más relevantes las inequidades de género. Así constatamos que las mujeres están en desventaja frente a los varones en cuanto a nivel educativo, empleo de calidad, nivel de ingreso, representación política, etc.

Según dato de la ESCALE, en el área educativa un 23% de los estudiantes se retiran antes de terminar el 5to grado de secundaria, y de este 23% un 50% son mujeres, quedándose solo hasta el 4to grado de educación y otras hasta el tercer grado, pero cuando se analizan los datos a nivel primario de todos los grados anualmente se puede apreciar otra realidad, como se aprecia en el cuadro siguiente en datos absolutos.

CUADRO N°09. NUMERO DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL NIVEL PRIMARIO QUE ES RETIRADO AÑO A AÑO, 2012-2017.

AÑO ESCOLAR	HOMBRE	MUJERES
2017	0	4
2016	6	2
2015	2	0
2014	4	2
2013	6	4
2012	6	2
Total	24	14

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado 2018-2021.

CUADRO N° 10. PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LOS MOVIMIENTO POLÍTICOS DEL DISTRITO.

MOVIMIENTO POLITICO	ALCALDE	ALCALDESA	REGIDOR	REGIDORA	TENIENTE ALCALDE	TENIENTE ALCALDESA
Democracia Directa	1		2	3		1
Accion Popular	1		3	2	1	
Partido Popular Cristiano	1		2	3		1
Alianza para el Progreso		1	3	2	1	
Movimiento independiente Fuerza Regional	1		3	2	1	
Movimiento de Desarrollo Local Modelo Region Piura	1		3	2	1	
Region a Para Todos	1		2	3		1

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado 2018-2021.

En la vida política, la mujeres en general solamente participan en los movimientos políticos para cubrir la cuota de género que establece la ley, así de los 7 movimientos políticos que participan en la actual contienda electoral solamente 3 han considerado una cuota mayor a la que establece la norma, registrando 3 candidatas a una regiduría de un total de 6. Y en el caso de las candidaturas a la alcaldía solamente una mujer está participando y lleva en su lista a dos candidatas a una regiduría.

En general las mujeres no participan de manera activa en vida política para tomadores de decisiones, pero si están presentes en las campañas electorales.

En la Actual gestión dos mujeres participan en el Concejo Municipal, una de ellas es de la minoría del Movimiento “Fuerza Regional”. En todos los procesos electorales las regidurías se ocupan de acuerdo a los votos obtenidos, correspondiéndoles siempre un mayor porcentaje al movimiento político ganador que minino tiene que tener 3 regidurias,

las mismas que se ocupan de acuerdo a la posición en que se encuentran, esto origina que si en la lista de candidatos las mujeres ocupan los últimos lugares, aun cuando su grupo político gane ella no ingresara.

Otro indicador es la tasa de embarazo adolescente (3%) la misma que en los últimos años se está incrementando poniendo en situación de vulnerabilidad social y económica a las adolescentes, puesto que son ellas quienes asumen la responsabilidad de su maternidad (y en menor grado los hombres). Esta situación muchas veces les dificulta su posterior acceso a mayores niveles educativos y por tanto a empleo de calidad y mejor remunerado.

CUADRO 11. NACIDOS VIVOS POR PESO AL NACER, MADRE ADOLESCENTE, 2012 Y 2014.

TOTAL NACIDOS VIVOS	NO SE PESO		MENOS DE 2500		2500 Y MAS	
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%
10		000	1	20	8	80.6
09			1	11.1	8	88.9

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado 2018-2021.

Aquí se percibe la ausencia de programas de prevención del embarazo y educación sexual de los y las adolescentes que les brinde consejería y orientación con la finalidad de evitar el embarazo adolescente. Esto demandaría la creación de los Centros de Formación para el desarrollo integral de los adolescentes.

1.3.4.1.4. VARIABLE ESTRATÉGICA 4: CALIDAD EDUCATIVA

La educación es uno de los factores clave del desarrollo humano y uno de los principales factores de movilidad social y económica, pero los resultados de la evaluación censal arrojan cifras que están muy por debajo del promedio regional, para muestra se puede visualizar en el cuadro siguiente donde los niveles satisfactorios son muy bajos en el caso de comprensión lectora.

CUADRO 12. RESULTADO EN COMPRENSIÓN LECTORA. NÚMERO DE ESTUDIANTES EN CADA NIVEL DE LOGRO. AÑO 2016.

Centro poblado	Cantidad de alumnos programados	Cantidad de alumnos evaluados	Cobertura (%)	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
SICCHEZ	11	11	100.0	0	1	6	4
OXAHUAY	15	14	93.3	0	0	7	7
SICCHEZ PAMPA	5	4	80.0	1	1	1	1

FUENTE: UGEL- AYABACA.

Al igual de lo que sucede a nivel nacional, la calidad de la educación pública es cuestionada porque los alumnos egresan sin desarrollar las competencias requeridas para afrontar su futuro sea de estudios superiores o sea como ciudadanos.

Por los resultados se puede determinar que la educación en el distrito adolece aún de problemas de calidad y cobertura que son necesarios superar para ser más competitivos como territorio y para tener una población con mayores herramientas para su desarrollo personal y social.

1.3.4.1.5. VARIABLE ESTRATÉGICA 5: POBLACIÓN SALUDABLE.

Los servicios de salud, no se ha visto una mejora significativa en la oferta del Servicio el Distrito de Sicchez mantiene un fuerte déficit en cuanto a infraestructura, personal médico y paramédico teniendo como referencia los estándares nacionales.

Estas deficiencias se ven reflejadas en los bajos resultados que muestran los indicadores y que son una señal de alerta para desarrollar políticas locales.

CUADRO 13. INDICADORES DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO, DE UNA POBLACIÓN DE 47 NIÑOS Y NIÑAS. AÑO 2018.

INDICADOR	CANTIDAD	PORCENTAJE
Con paquete Integrado	0	0%
Con vacunas de rotavirus y neumococo	4	33%
Con atenciones CRED de acuerdo a su edad	4	33%
Con suplemento MMN de acuerdo con sus edades (Norma 2014)	6	50%

Fuente: PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2018-2021.

CUADRO 14. CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE SICCHEZ, PROVINCIA DE AYABACA Y DEPARTAMENTO DE PIURA.

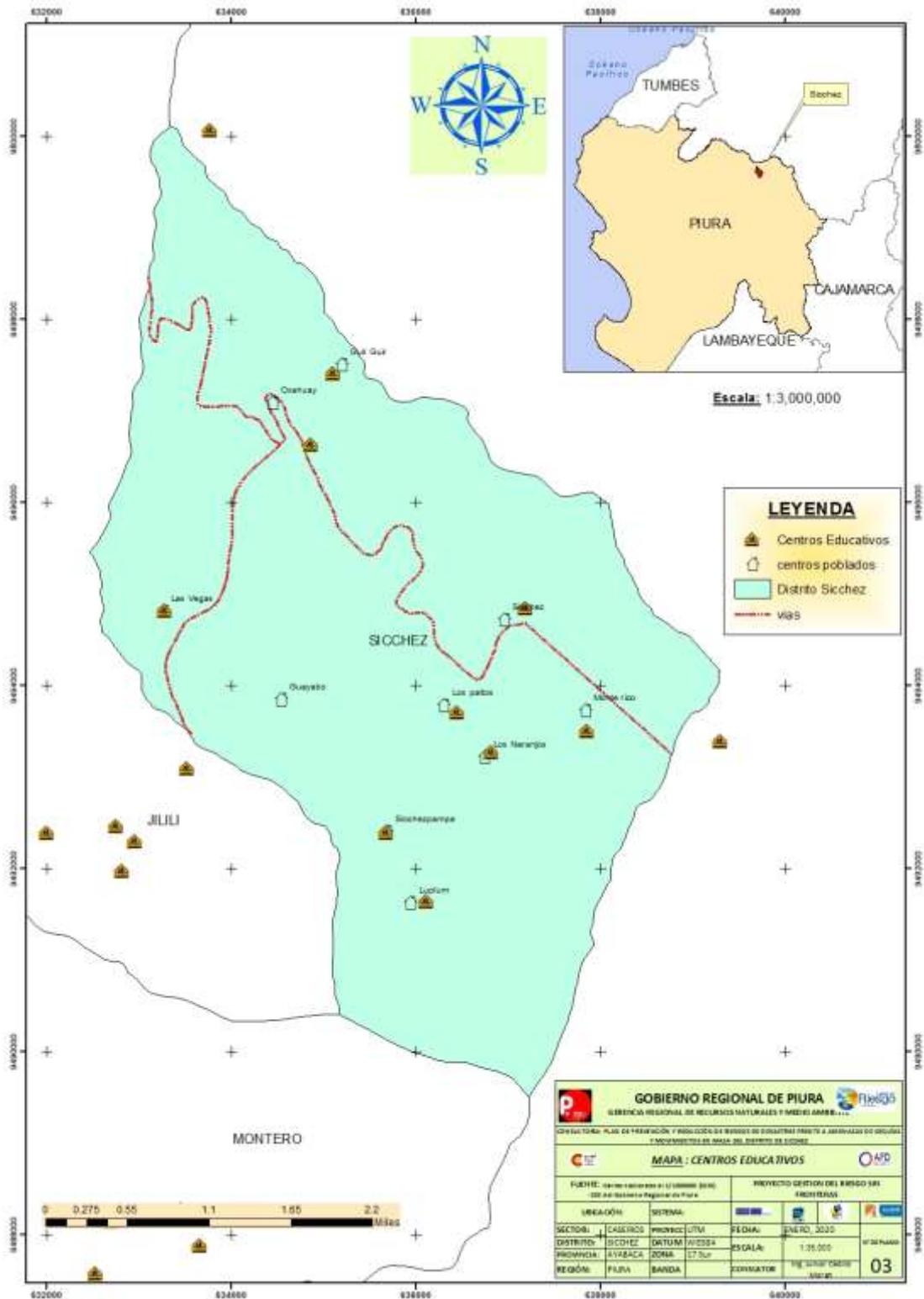
CUADRO N°14. CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE SICCHEZ, PROVINCIA DE AYABACA Y DEPARTAMENTO DE PIURA.											
Cod. CP MINEDU	Nom. CP MINEDU	Cod. Local	Cod. Modular	Nom. IIEE	Nivel	Dirección	Docentes	Alumnos	Altitud	Latitud	Longitud
126763	SICCHEZ	423028	506154	107	Inicial - Jardín	Sicchez	1	19	1400	-4.5699	-79.7636
122391	OXAHUAY	420794	511550	109	Inicial - Jardín	Calle las casuarinas-oxahuay 193	2	33	1323	-4.5518	-79.7855
528962	LOS NARANJOS	423033	688432	14154	Primaria	LOS NARANJOS S/N	1	7	1666	-4.5871	-79.7678
126763	SICCHEZ	423047	350967	14282	Primaria	SICCHEZ	3	47	1400	-4.5681	-79.7637
121386	LAS VEGAS	420398	350983	14284 MARIZA MARCHAN ZAVALA	Primaria	LAS VEGAS	1	9	1251	-4.5678	-79.7993
122391	OXAHUAY	420379	351007	14286	Primaria	CALLE LAS CASUARINAS OXAHUAY S/N	5	69	1323	-4.5509	-79.7864
518678	LOS PALTOS	423052	351023	14289	Primaria	LOS PALTOS	1	4	1497	-4.5739	-79.7761
542880	GUAYABO	420402	351049	14291	Primaria	GUAYABO DE SICCHEZ	1	6	1492	-4.5789	-79.7919
133165	SICCHEZP AMPA	423066	351056	14292	Primaria	SICCHEZPAMP A	1	18	1846	-4.5825	-79.7785
528531	GUIR GUIR	420416	625913	15065	Primaria	GUIR GUIR	1	7	931	-4.55158	-79.7777
121386	LAS VEGAS	420807	1139088	585	Inicial - Jardín	LAS VEGAS	1	3	1251	-4.5688	-79.7993



133165	SICCHEZ PAMPA	780376	1567411	902	Inicial - Jardín	SICCHEZPAMPA	1	6	1846	-4.5871	-79.7775
518678	LOS PALTOS		2891823	CARITAS FELICES	Inicial No Escolarizado	LOS PALTOS	0	3	1497	-4.57366	-79.7777
126763	SICCHES		2886137	LA ALEGRÍA DE VIVIR	Inicial No Escolarizado	SICCHEZ	0	9	1400	-4.57008	-79.7638
528531	GUIR GUIR		3966095	NIÑOS FELICES EN ACCIÓN	Inicial No Escolarizado	GUIR GUIR	0	4	931	-4.55156	-79.7779
126763	SICCHEZ	423085	1140672	OTONIEL ALCEDO CULQUICONDOR	Secundaria	SICCHEZ	6	93	1400	-4.5691	-79.7633
122391	OXAHUAY	420459	514240	OXAHUAY	Secundaria	CALLE CASUARINAS 482	8	58	1323	-4.5479	-79.7898

FUENTE: MINEDU-ESTADISTICA DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

MAPA N° 3. CENTROS EDUCATIVOS.



CUADRO N°15. INDICADORES DE GESTANTES

INDICADOR	N°	PORCENTAJE
Gestantes con 4 atenciones, suplementación de hierro y ácido fólico	1	100%
suplementación de hierro y ácido fólico y 4 exámenes realizados en el 1ro trimestre (indicador integrado)	0	0%
Gestante con 4 exámenes en el 1ro trimestre	0	0%
Partos institucionales (Observados)	1	

Fuente: PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2018-2021.

Los servicios de agua potable y drenaje sanitario son muy importantes para el mejoramiento de la salud de la población

En cuanto la cobertura del sistema de eliminación de excretas, sea por medio de baño, letrina o pozo séptico, también es muy bajo, como se puede apreciar en el cuadro siguiente donde de un total de 1396 viviendas, solo 92 tienen agua vía red pública y 39 cuentan con saneamiento vía a red pública.

CUADRO N°16. CONDICIONES DE VIVIENDAS

SERVICIOS	N°	%
Agua vía red pública	92	7
Saneamiento vía red pública	39	3

Fuente: MIDIS. Tomado del PDLC 208-2021.

Los datos sobre este servicio que muy preocupante porque otras cosas, influye en otros indicadores de salud como desnutrición y enfermedades parasitarias y de la piel.

1.3.4.1.6. VARIABLE ESTRATÉGICA 6: SEGURIDAD CIUDADANA

Los principales delitos que se comete en el territorio están vinculados al abigeato, que en cierta manera las rondas allí juegan un rol muy importante, pero ante la falta de capacitación se podrían cometer algunos excesos, estos han generado en las de una oportunidad denuncias de los ronderos por parte de estas personas de mal vivir.

El puesto de policía que existe en el territorio está bastante retirado de la capital del distrito, para que pueda acudir en una emergencia o cuando se está cometiendo un acto delictivo.

1.3.4.1.7. VARIABLE ESTRATÉGICA 7: GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.

En general, el territorio goza de un buen clima de gobernabilidad democrática. En los últimos cinco años no se registran grandes conflictos sociales.

Como consecuencia del incremento de los recursos fiscales y de la deficiente capacidad de control y fiscalización de los organismos responsables del Estado, se ha incrementado la corrupción al interior de instituciones tutelares como la Policía Nacional, la Fiscalía y el Poder Judicial, llegando muchas veces a situaciones de escándalo.

1.3.4.1.8. VARIABLE ESTRATÉGICA 8: DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA.

El distrito de Sicchez tiene 1433.44 unidades productivas¹ de las cuales una es sin tierra y el resto están distribuida entre hombres 1200 y 233 mujeres, de las cuales 556 unidades productivas cuentan con sistema de riego que suman 734.92 has y 554 unidades productivas con cuenta con sistema de riego, estas suman la mayoría que son 682.92 has. Uno de los principales cultivos que está en auge es la caña de azúcar, seguido del café, cacao y otros cultivos. (CENAGRO – 2012).

1.3.5. ASPECTO ECONÓMICO

1.3.5.1. SISTEMA PRODUCTIVO

El Distrito de Sicchez ha logrado una diversificación productiva, entre las actividades primarias, secundarias, las mismas que han impulsado un proceso de crecimiento económico de las familias asentadas en el territorio.

1.3.5.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La actividad agropecuaria es la que más dinamiza la economía en el territorio, principalmente en la producción de caña la misma que es transformada en panela granulada, aguardiente de caña, chancaca, así mismo existe una producción importante de café, pastos naturales y mejorados donde se desarrolla una ganadería vacuna, así mismo se produce productos de pan llevar, zapallos, frejol, yuca, maní, soya y frutales, como la naranja, el limo ácido y cacao, guineo y granadilla. (CENAGRO – 2012).

El comercio ocupa un segundo lugar importante en la economía de las familias del distrito, El punto de concentración comercial está ubicado en la capital del distrito y en oxahuay, que son los centros poblados más grandes del distrito.

Es importante mencionar que en los talleres de diagnóstico los participantes, hombres y mujeres, manifiestan que el 100% de la mujeres se dedican a labores del hogar; asimismo, reconocen que el aporte de la mujer a la economía familiar se encuentra en las actividades de tejido y en la producción donde dan apoyo a los varones; algunas actividades agropecuarias, como por ejemplo bio huertos, etc. (CENAGRO – 2012).

1.3.5.3. CULTIVOS PERMANENTES:

Café criollo con 360 has., chirimoya con 10 has., lúcuma con 05 has., limón ácido con 3 has., naranja con 6 has., y cacao con 2 has. Haciendo un total de 386 ha. (CENAGRO – 2012).

1.3.5.4. CULTIVOS SEMI - PERMANENTES:

Granadilla con 6 has., plátano (guineo) con 180 has., caña de azúcar con 280 has., pasto de gramalote 2 has., pasto elefante con 120 has., y pasto rojo con 5 has. Haciendo un total de 611 has.

Asimismo, es importante destacar que la Agencia Agraria reporta que en los cultivos permanentes y semi permanentes los agricultores no necesitan de abonos químicos ya que estos cultivos se mantienen con abonos orgánicos. (CENAGRO – 2012).

1.3.5.5. CULTIVOS TRANSITORIOS:

Arroz, con 30 has., maíz duro con 120 has., mani con 30 has., zapallo con 3 has., yuca, con 20 has., soya con 10 has., frejol con 30 has. Haciendo un total de 1267 has. (CENAGRO – 2012).

CUADRO N° 17. PRINCIPALES PRODUCTOS

PRODUCTO	CASERIO	RAZONES
Café	Sicchez	Tiene mejor clima, con abundante recurso hídrico, mayor cantidad de plantaciones y se encuentran organizados
Caña de Azúcar	Monterrico	Cuentan con las tierras más húmedas y tiene sistema de regadío, tienen un mejor
Maíz y zapallo	Oxahuay	Hay más área de terreno y pueden producir en secano
Tuna-Cochinilla	Las vegas / Oxahuay	Se utiliza cualquier tipo de terreno en pendiente y hay conocimiento técnico local formado por el Fondo Perú - Canadá

Fuente: ODEL-Municipalidad Distrital de Sicchez

1.3.5.6. GANADERÍA

Respecto a la actividad pecuaria, la principal crianza es el ganado vacuno en las zonas altas, donde existe una cantidad considerable de invernadas y en las zonas bajas, se crían animales menores como gallinas, chanchos y cuyes. Los principales mercados de comercialización son Piura, Chiclayo y el Ecuador, en venta directa o a través de comerciantes intermediarios.

Asimismo, es importante destacar que la Agencia Agraria, reporta que en el distrito de Sicchez, se cuenta con 1329 cabezas de ganado aproximadamente, 20 de ganado caballar; 250 de ovino, 200 de porcino, 500 de caprino y 10,000 de aves de corral; entre las principales enfermedades tenemos las siguientes:

Ganado vacuno: carbunco bacteriano (mancha), garrapata, tupe, sintomatosis hepática (Fabiola), gastroenteritis parasitosis, bronquitis verminosa, gusanera, entre las principales.

- Aves: cólera de aviar, bronquitis.
- Porcinos: cólera y cisticercos (triquina)

1.3.5.7. TURISMO

El distrito de Sicchez tiene un potencial turístico que se puede proyectar hacia Adelante, así tenemos los siguientes:

CUADRO N° 18. ECOSISTEMAS CON POTENCIAL TURÍSTICO

Ecosistema	Descripción
<p>Ruinas del Cerro Collona</p>	<p>Se encuentra en una zona alta del distrito a 45 minutos del caserío de Los Paltos. En este lugar se ubica un grandioso centro ceremonial formado por grandes huancas, o megalitos.</p> <p>Algunas Huancas se hallan caídas y solo dos permanecen paradas. A estas hay que añadir un enorme pilar, trabajado, de sección exactamente cuadrangular, caído y quebrado según los lugareños por el rayo. Las Huancas caídas miden hasta 3 metros de altura por 1.20 metros, varias de las Huancas poseen cúpulas artificiales. La más conocida es la Huanca llamada “Huaca Lechuza, que mide 1.50 metros por 0.80 metros, esta Huanca está en pie.</p> <p>Encontramos otras Huancas talladas con diversas figuras como: una cara, el pie de una persona, etc. La mayoría tienen agujeros que se utilizaron para hacer pagos y ofrendas a los Apus. Desde este lugar uno tiene un espléndido panorama de donde se puede observar diversos lugares del distrito como Oxaguay, Huachuma, Tacamaro (frontera con el Ecuador). En la actualidad se encuentra cercado con alambrado por los posesionarios de las tierras para controlar el ingreso de ganado.</p>
<p>Iglesia de Las Vegas</p>	<p>La Iglesia del caserío de Las Vegas, fue construida por un ecuatoriano y un peruano en 1890, manteniendo hasta la fecha su arquitectura y estilo barroco. Las paredes fueron hechas de adobe y el techo de tejas, típica construcción en las viviendas de la zona. La iglesia ha sido remodelada, que incluye pisos de cerámica en el interior y exterior, gradas y barandas en el exterior. En el interior se encuentra el altar de madera y la Santísima Cruz Misionera con una inscripción de 1919, además de otras imágenes. Tiene un escalera de madera en caracol y en la parte superior se encuentra una campana de bronce y desde su balcón típico se aprecia la campiña del caserío de Las Vegas, que es muy singular por estar constituida de viviendas típicas y sobre una loma.</p> <p>La mayoría de los pobladores se reúnen los domingos para orar y días de fiesta con la presencia del párroco. Hay fechas en el</p>

	<p>año que se ofrecen misas en latín y se dice que antes el párroco hacia las misas dando la espalda a la gente.</p> <p>Para llegar a la Iglesia uno tiene que dirigirse al caserío de Las Vegas que se encuentra a 20 minutos en vehículo de la capital de distrito de Jililí. La vía afirmada se encuentra en muy buen estado para poder visitarla cualquier época del año.</p>
Luplún	<p>Para llegar a Luplún tenemos que hacer una caminata de 3 horas cuesta arriba, pasando por el caserío de Sicchez Pampa y el cerro Collona, hasta llegar al pueblo de Luplún en donde viven pocas familias y es considerado un pueblo fantasma por los lugareños, por contar con viviendas deshabitadas y este lugar está rodeado de pampas cubiertas de grama natural y tiene un mirador del cual se puede observar el Bosque de Cuyas, Sicchez y el caserío de Ambasal.</p> <p>Al descender vamos a encontrar dos caminos de herradura que llevan a Jililí y Sicchez, en un punto nos toparemos con un pequeño cementerio de 3 cruces, pasaremos por el sector de Matanan donde nace un manantial.</p>
El Bosque de Tongola	<p>El bosque húmedo de Tongola tiene una diversidad de flora y fauna como pava barbada, ardillas, palomas, armadillo, aves, pumas, venado, zorro, etc. Con una extensión de 100 hectáreas. La mayor parte del tiempo se encuentra cubierto por una densa neblina cumpliendo una función ecológica y económica dado que permite regenerar la vegetación, captar y regular el ciclo del agua, y proteger con vegetación el territorio. De aquí nacen manantiales que discurren agua a través de quebradas, para el consumo doméstico y actividades económicas de parte de la población de Sicchez, por lo que es vital importancia protegerlo. La mejor opción para ingresar al bosque es hacer la caminata de 2 horas visitando las ruinas de Collona y Sicchez Pampa.</p>

FUENTE: ODEL-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ

1.3.5.8. TRANSFORMACIÓN Y VALOR AGREGADO

1.3.5.8.1. PANELA GRANULADA

La agroindustria en el distrito se ha desarrollado muy lentamente de una manera artesanal, y principalmente orientada al mercado local, produciendo chancaca y aguardiente de caña, en los últimos 10 años se adoptaron innovaciones vinculadas principalmente a la transformación de la caña de azúcar para la producción de panela granulada.

La Alianza estratégica, Gobierno Local del Distrito de Sicchez, ONGs, y organizaciones de productores, ha permitido la construcción de diferentes plantas de procesamiento de panela granulada (azúcar ecológica)

Para su proceso la caña cosechada es cortada, y cargada en burros o camión hasta las diferentes plantas, donde se limpia y extrae el jugo en modernos trapiches movido con motor eléctrico. El guarapo o jugo de caña ingresa a un sistema de pailas de acero inoxidable para su evaporación progresiva, gracias al calor generado por la combustión del bagazo en una cocina con ladrillo refractario, que permite que después de la segunda hora de inicio de la cocción se obtenga miel con un punto de concentración adecuado para el batido y obtención de azúcar, que luego para su uniformización pasa por una zaranda eléctrica y luego se pesa y almacena.

1.3.5.8.2. AGUARDIENTE DE CAÑA

El mismo proceso se realiza para la producción de aguardiente de caña, pero a partir de jugo de caña o guarapo fermentado se hace hervir para extraer los alcoholes mediante un proceso de evaporación y condensación.

1.3.5.8.3. CAFÉ PERGAMINO.

La producción de café es cosechado en estado de cereza roja, las mismas que mediante maquinas manuales se retira la pulpa de la cereza del grano de café, estos granos mediante un proceso de fermentación se le extrae el mucilago, y los granos son puestos a secar sobre mallas que están construidas sobre el nivel del suelo.

El café seco es envasado en sacos de polipropileno y apilados en parihuelas listo para su comercialización. Los productores que esta asociados lo comercializan a través de la cooperativa NORANDINO, y los otros productores lo comercializan entre los acopiadores locales quienes lo vende en la ciudad de Chiclayo a comerciantes mayoristas. (Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Local 2018 – 2021).

1.3.5.8.4. SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN.

La Municipalidad Distrital de Sicchez, a través de su oficina de desarrollo económico local de apoyo en asistencia técnica a los productores del Distrito, pero este servicio no es significativo.

El Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas, PRONAMACHS en su momento apoyo a la producción con pequeños proyectos de reforestación y algunos proyectos de pequeñas mejoras de infraestructura de riego, algunas veces cofinanciado por la Municipalidad Distrital.

ONGs como el instituto de gestión de cuencas hidrográficas ha tenido presencia en el territorio apoyando en el fortalecimiento de las capacidades técnicas en los productores y productoras para la mejora de su producción y comercialización, lo mismo ha realizado la ONG Escuela campesina de educación y salud - ESCAES, la ONG PROGRESO

En el distrito de Sicchez también es tradición el tejido de la lana y el algodón, esto se puede apreciar en los ponchos, jergas, alforjas y una serie de verdaderas obras de arte que salen de las manos de las mujeres artesanas.

1.3.5.9. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

CUADRO N°19. POBLACIÓN CENSADA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO.

Provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO SÍCCHÉZ	1 267	310	248	391	318
Hombres	672	166	134	210	162
Mujeres	595	144	114	181	156
PEA	528	90	127	209	102
Hombres	455	71	111	176	97
Mujeres	73	19	16	33	5
Ocupada	521	88	124	207	102
Hombres	451	70	109	175	97
Mujeres	70	18	15	32	5
Desocupada	7	2	3	2	-
Hombres	4	1	2	1	-
Mujeres	3	1	1	1	-
NO PEA	739	220	121	182	216
Hombres	217	95	23	34	65
Mujeres	522	125	98	148	151
RURAL	1 267	310	248	391	318
Hombres	672	166	134	210	162
Mujeres	595	144	114	181	156

Fuente: INEI 2017

La población económicamente activa (PEA) es 41.7 %; de 14 a 29 años es del 29%, de 65 y más años es del 32.1%. La PEA ocupada representa el 41%; de 14 a 29 años el 28%, de 65 y más años el 32%. Y la NO PEA es del 58.3%.

1.3.6. ASPECTO FÍSICO

1.3.6.1. GEOLOGÍA:

1.3.6.1.1. DEPOSITO FLUVIAL (Q-FL/AL)

Este tipo de depósito se encuentra enmarcados en el cauce de los ríos y quebradas cartografiadas en las inmediaciones de la zona de estudio. Se han originado por la dinámica de los ríos, por procesos de erosión y transporte de materiales desde la parte alta de las montañas hasta las partes más bajas con dirección preferencial este a oeste.

Los depósitos fluviales recientes están conformados por gravas redondeadas con acumulaciones de arena de grano grueso a medio con escaso o nulo contenido de limo y/o arcillas. Mientras que, los depósitos antiguos constituyen terrazas fluviales con materiales medianamente consolidados, son modificados debido a las crecientes que van reduciendo el área. (CENEPRED, 2019).

1.3.6.1.2. DEPÓSITOS ALUVIALES (Q-AL).

Están conformados por cantos y gravas redondeadas a subredondeadas, envueltos en una matriz areno-limosa. Es la unidad litológica de mayor distribución en el área de estudio, presenta un espesor variable de varios metros que conforman terrazas, estos depósitos están distribuidos en la zona urbana del área de estudio. (CENEPRED, 2019).

1.3.6.1.3. FORMACIÓN LA BOCANA (KS-BM).

En la zona de estudio aflora el miembro medio de este emplazamiento volcánico, que está conformado por calizas lodalíticas, margas grises y oscuras laminadas intercaladas con calizas arenosas color gris verdosas a amarillentas. Esta unidad tiene un aspecto suave debido al tipo de emplazamiento por depósitos aluviales que dieron paso a la abundante vegetación que crece en la zona. (CENEPRED, 2019).

1.3.6.1.4. FORMACIÓN SAN LORENZO (KI-SL)

Están constituidas por gravas, arenas y arcillas. Tienen apariencia de conos o pequeños abanicos los que no cuentan con un espesor importante ya que corresponden a acumulaciones locales sin mucho transporte. En algunos casos puede formarse en las cabeceras de terrazas aluviales dando la apariencia de ser un mismo depósito. (CENEPRED, 2019).

1.3.6.2. GEOMORFOLOGIA:

1.3.6.2.1. COLINA (CO).

Estas unidades constituyen elevaciones con pendientes entre 35° y superan los 45° en las partes más altas conformados por materiales aluviales y en mayor porcentaje por rocas volcánicas, el origen de las laderas estuvo asociadas a esfuerzos endógenos (epirogénesis) que actúan sobre grandes paquetes de rocas o sedimentos de diversa naturaleza, a través del tiempo y que los elevaron hasta alcanzar la morfometría actual. (CENEPRED, 2019).

1.3.6.2.2. LADERAS DE MONTAÑA (LA-MO).

Estas unidades constituyen elevaciones con pendientes entre 35° y superan los 45° en las partes más altas conformados por materiales aluviales y en mayor porcentaje por rocas volcánicas, el origen de las laderas estuvo asociadas a esfuerzos endógenos (epirogénesis) que actúan sobre grandes paquetes de rocas o sedimentos de diversa naturaleza, a través del tiempo y que los elevaron hasta alcanzar la morfometría actual. (CENEPRED, 2019).

1.3.6.2.3. LOMADA (LO)

Son elevaciones que se han originado por procesos de levantamiento de grandes superficies y luego han sido modeladas por procesos de erosión sobre relieves que han colapsado o desprendido de elevaciones superiores. El mayor porcentaje de estas geoformas son extensiones de laderas de montañas que no alcanzaron su máximo desarrollo.

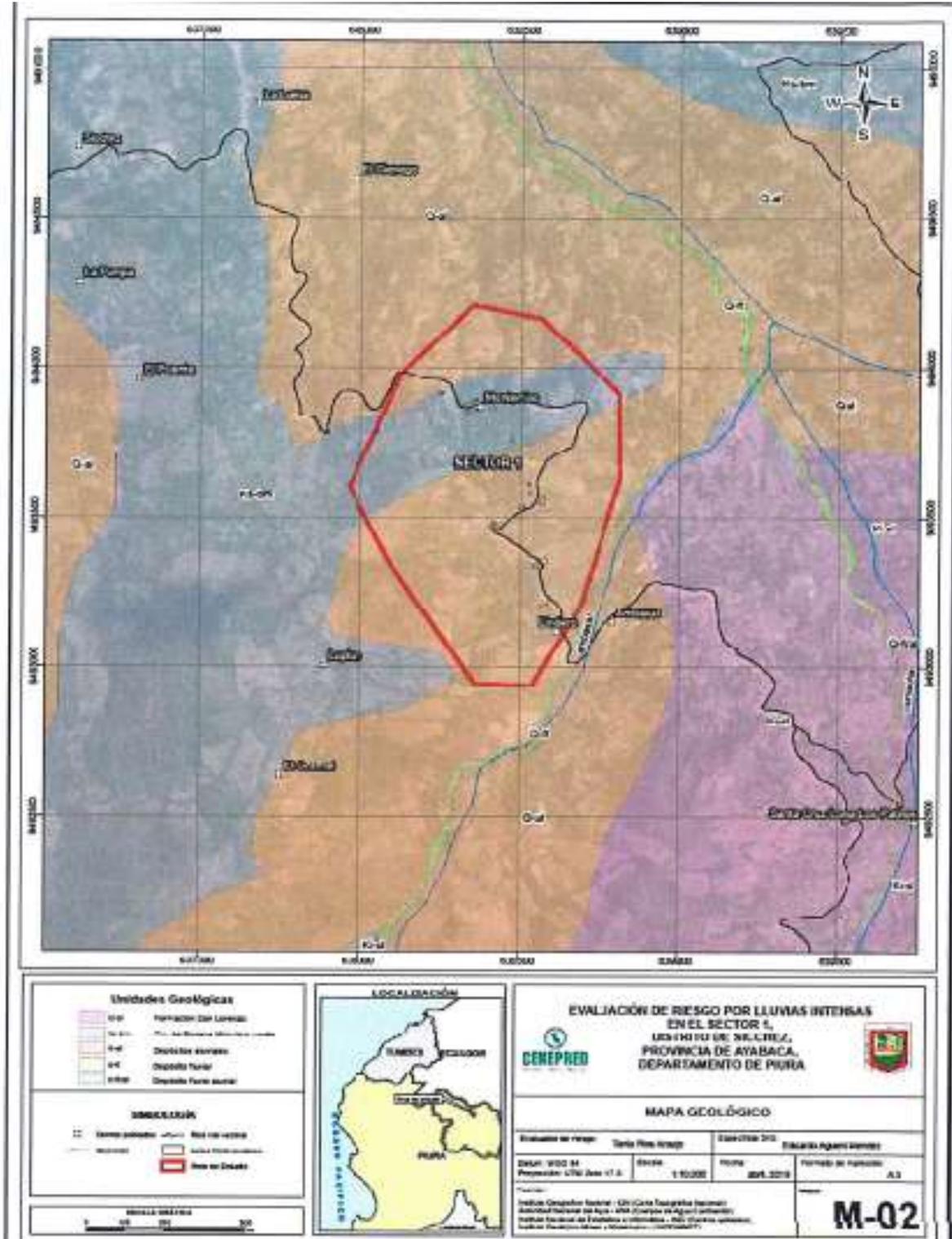
Presentan forma alargada y una divisoria que controla el drenaje de este tipo de relieve que en mayor porcentaje presenta coberturas aluviales. (CENEPRED, 2019).

1.3.6.2.4. LECHO FLUVIAL (LE-FL) Y LECHO FLUVIO ALUVIAL (LE-FL/AL).

Es el canal excavado por el flujo de agua de un río y los sedimentos que este transporta durante todo su desarrollo y evolución. La morfología del lecho depende del caudal, la pendiente, el tamaño del sedimento y de lo erosionable que sea el sustrato rocoso, es decir, es producto de un equilibrio dinámico entre la carga de sedimentos y su capacidad de transporte.

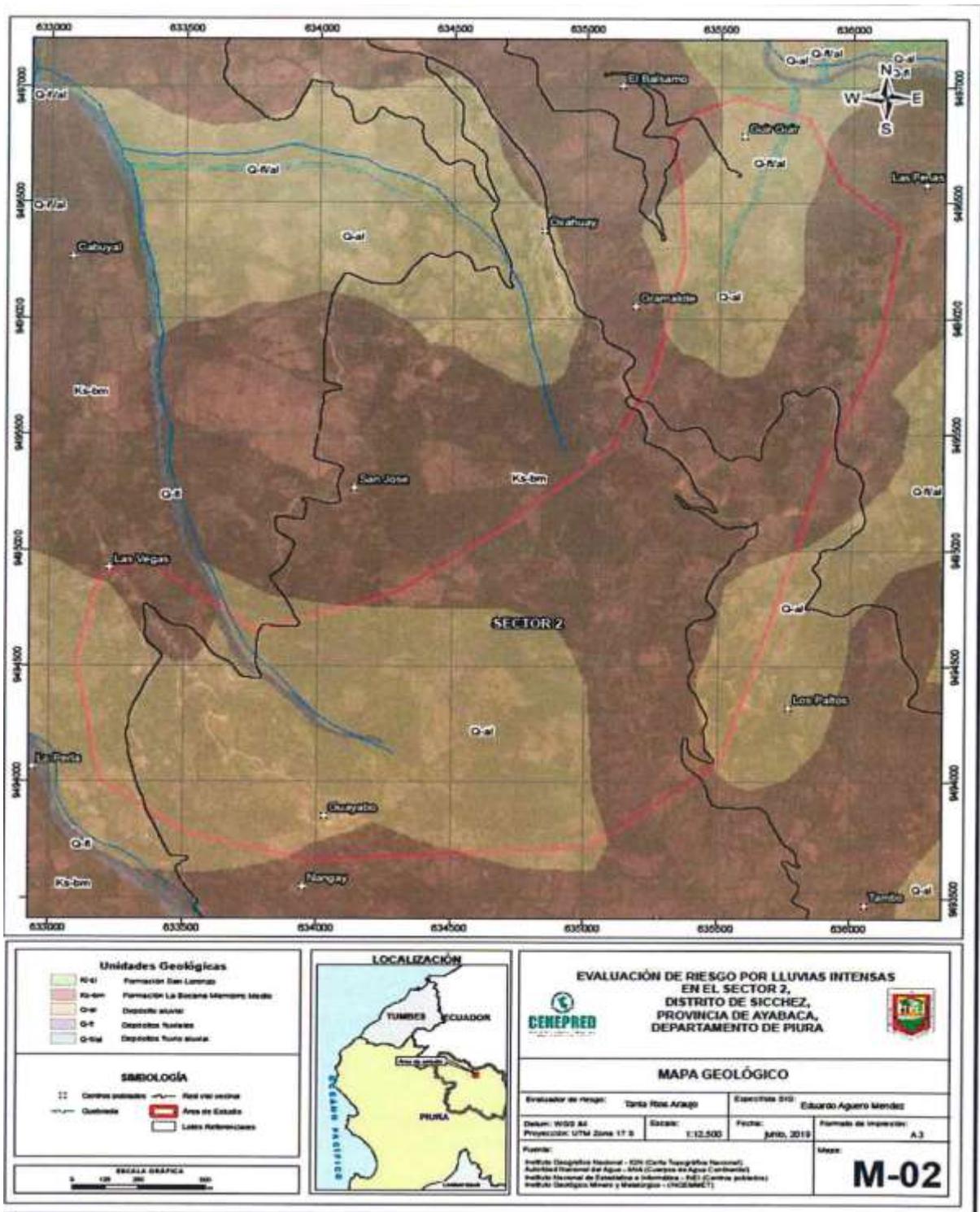
El lecho fluvial de los ríos y quebradas en la zona presenta gran cantidad de gravas de origen volcánico. (CENEPRED, 2019).

MAPA N° 4. GEOLOGICO DEL SECTOR 1 DEL DISTRITO DE SICCHEZ



FUENTE: CENEPRED, 2019.

MAPA N° 5. GEOLOGICO DEL SECTOR 2 DEL DISTRITO DE SICCHEZ

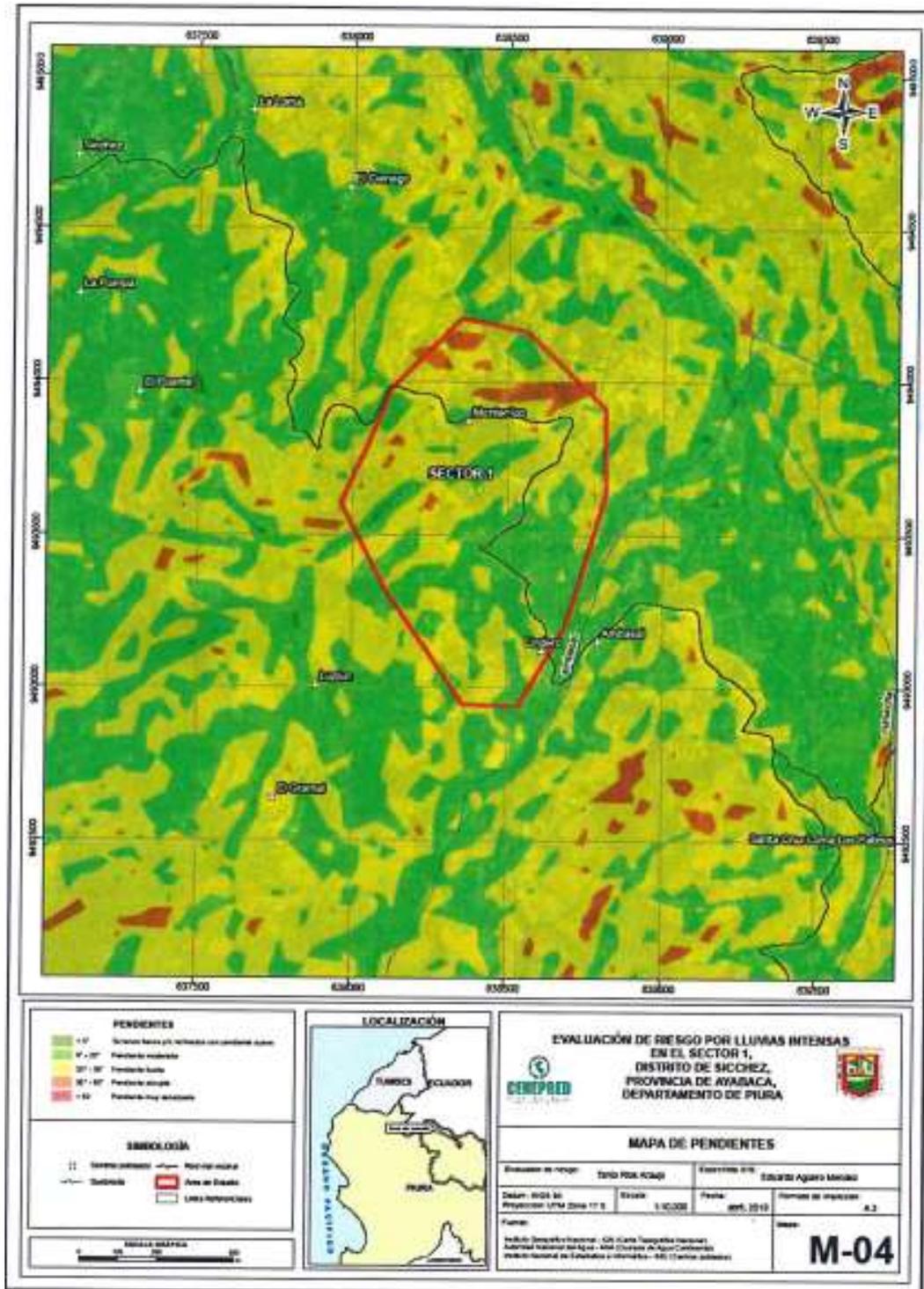


FUENTE: CENEPRED, 2019.

1.3.6.2.5. PENDIENTES

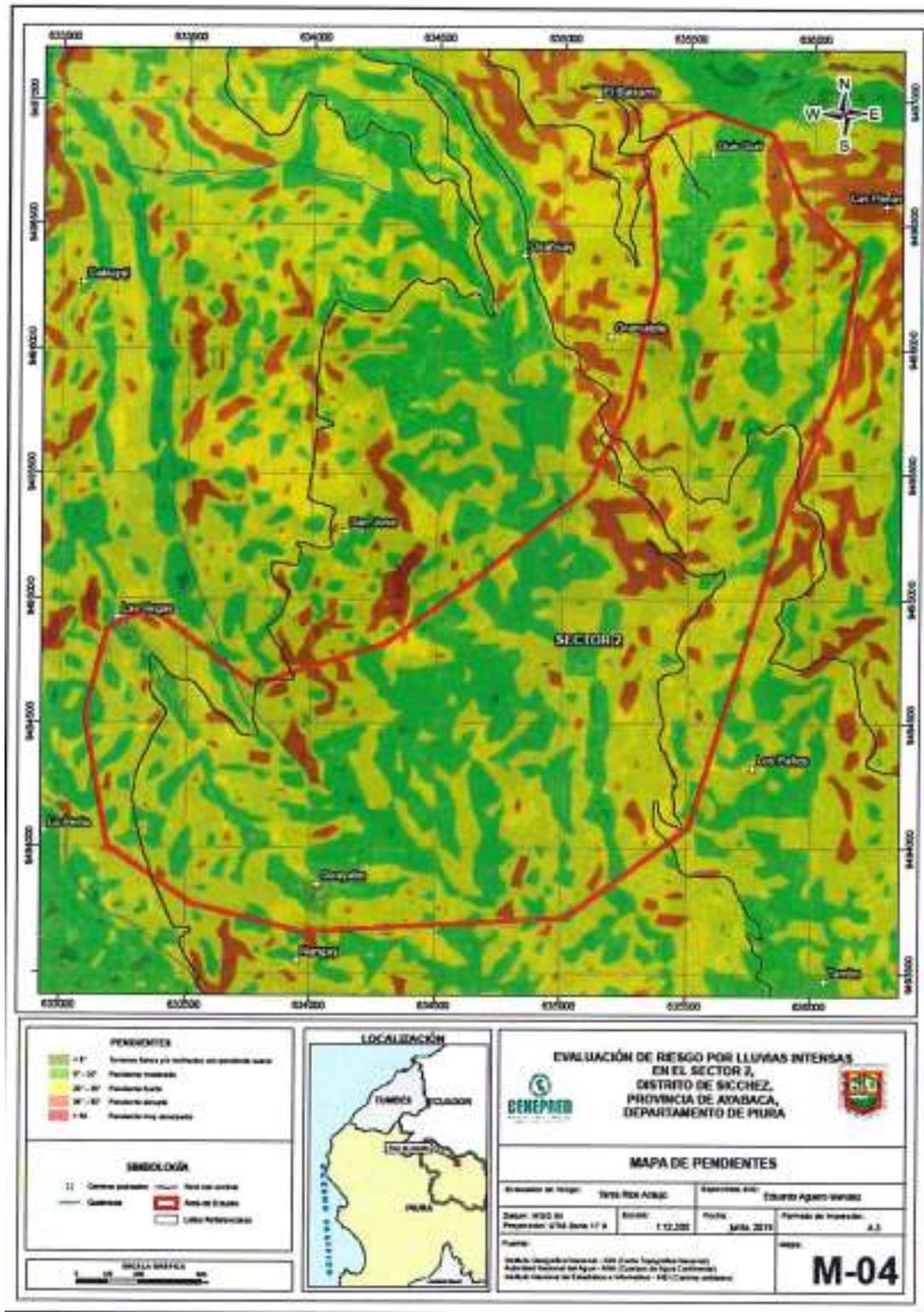
El distrito de Sicchez se caracteriza por tener terrenos de pendiente suave, moderada a fuerte.

MAPA N° 6. PENDIENTES DEL DISTRITO DE SICCHEZ.



FUENTE: CENEPRED, 2019.

MAPA N° 7. PENDIENTES DEL SECTOR 2, DISTRITO DE SICCHEZ



FUENTE: CENEPRED, 2019.

1.3.6.3. CONDICIONES CLIMATICAS:

1.3.6.3.1. CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA.

En base al mapa de clasificación climática del Perú (SENAMHI, 1988), desarrollado a través del sistema de clasificación de climas de Warren Thornthwaite, se caracteriza por presentar un clima árido, cálido y húmedo, con lluvia deficiente en gran parte del año propio de su estacionalidad

1.3.6.3.2. CLIMA.

La temperatura máxima promedio del aire presenta ligeras fluctuaciones a lo largo del año, oscilando sus valores entre 16.6 a 19.0 °C, con menores valores en los meses de verano e incrementando en los meses de otoño e invierno, debido a la temporalidad de la cobertura nubosa. En cuanto a la temperatura mínima del aire, presenta comportamiento opuesto que la temperatura máxima con valores promedio que fluctúan entre 9,3 a 10,5°C acentuándose en los meses de invierno.

Respecto al comportamiento de las lluvias, suele presentarse entre los meses de diciembre a mayo, siendo más intensas entre los meses de febrero y abril. Durante estos tres meses las lluvias totalizan aproximadamente 797,5mm. Los meses secos para la zona predominan durante el invierno (junio a agosto). Anualmente acumula en promedio 1338,9 mm. (Plan de Desarrollo Concertado Local 2018 – 2021).

1.3.7. ASPECTO AMBIENTAL:

La principal preocupación de las comunidades campesinas es la conservación de los recursos naturales y en ese aspecto se han tomado algunos acuerdos vinculados a evitar la tala y a conservar las nacientes de agua.

1.3.7.1. ZONAS DE VIDA- PISOS ECOLÓGICOS

En los diferentes pisos altitudinales con que cuenta el distrito de Sicchez se puede apreciar una flora y fauna característica, muchas de ella en estado crítico y vulnerable, con indicios de flora, fisiografía y paisajes que revelan los escenarios de belleza. Donde se tienen desde el bosque seco en la parte baja del territorio, rivera de río, hasta los páramos, que permite el mantenimiento de los bosques de neblina arriba, y abajo determinan el mantenimiento del agua y apoyan la presencia de los bosques secos. (Plan de Desarrollo Concertado Local 2018 – 2021).

El distrito de Sicchez, presenta una topografía de laderas con pendientes que oscilan entre el 10 y el 80%. En el distrito podemos encontrar los pisos ecológicos denominados Yunga (600-1,200 m.s.n.m); Quechua (1,200-2400 m.s.n.m) y Jalca (2,400–3,500 m.s.n.m), correspondiendo el clima a la gradiente altitudinal al Bosque Sub-Tropical Espinoso, en el cual se presentan precipitaciones anuales de hasta 500 mm.; correspondiéndole a las zonas Quechua y Jalca la clasificación Baja Húmeda (Nicole Bernex de Falen) entre los 1,800 – 3000 m.s.n.m., zonas caracterizadas por temperaturas medias de 12.6 °C, con mínimas de 12.4 y máximas de 17.9 °C y con precipitaciones anuales medias de 1,063 mm, con mínimas de 992 y máximas de 1973 mm/año. Este distrito presenta una enorme limitación en cuanto a la conformación de pequeños Valles Interandinos, ya que se encuentra ubicado en un flanco de la cordillera particularmente accidentado con afloramiento casi total de la roca madre ígnea, en la cuenca del Macara, lo cual limita, en gran parte del distrito, la presencia de tierras de aptitud agrícola. (Plan de Desarrollo Concertado Local 2018 – 2021).

1.3.7.2. BIODIVERSIDAD.

El Distrito de Sicchez es privilegiado por su amplia diversidad, consecuencia de la alternancia de paisajes y clima que ofrece en sus diversos pisos ecológicos. Riqueza que se distribuye en ecosistemas lacustres y terrestres, entre los cuales podemos contar con bosque alto andino, bosque húmedo.

Sin embargo; la diversidad biológica del distrito, como en muchos otros lugares de la provincia, se encuentra amenazada por las diferentes actividades que se realizan en el territorio sin el suficiente control, como son la deforestación, el mal manejo de los suelos, uso inadecuado del agua de riego, etc.

A nivel de distrito hay una debilidad en el ordenamiento y planificación del uso del suelo; por lo que es importante ordenar el uso de la tierra. El potencial de recursos naturales están constituidos fundamentalmente por los recursos flora, fauna, agua y tierra. (Plan de Desarrollo Concertado Local 2018 – 2021).

CUADRO N° 20. ECOSISTEMAS Y SUS RECURSOS TURÍSTICOS

SISTEMA	DESCRIPCION
Bosque seco Tropical	<p>SITUADO ENTRE LOS 350 Y 1000 M.S.N.M, SE ESTIMA UNA SUPERFICIE DE 1,100 HAS, LOS MISMOS QUE ESTÁN UBICADOS A LAS LADERAS DE LAS QUEBRADAS MÁS IMPORTANTES DEL DISTRITO, QUE SON LA DE CHOCAN Y LA QUEBRADA DE MANYANCOCA. EN ESTA ZONA UBICAMOS AL CENTRO POBLADO MÁS IMPORTANTE DEL DISTRITO, OXAHUAY, IMPORTANCIA QUE RADICA EN LA CANTIDAD POBLACIONAL Y POR SU EXTENSA ÁREA DE TIERRAS DE CULTIVO DE TEMPORAL DEPENDIENTES DE LAS LLUVIAS DE INVIERNO.</p> <p>ASIMISMO LA ZONA COMPRENDE BOSQUES SECOS POCO DENSOS, CON SUELOS DE TEXTURA MAYORMENTE FRANCO ARCILLOSOS, CON PASTOS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO QUE SUSTENTAN IRREGULARMENTE LA ACTIVIDAD PECUARIA</p>
BOSQUE HÚMEDO – SEMI TROPICAL	<p>SITUADO ENTRE LOS 1000 Y 2400 M.S.N.M, SE ESTIMA UNA SUPERFICIE DE 2,210 HECTÁREAS, LAS MISMAS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS LADERAS DE LAS QUEBRADAS. EN ESTA ZONA UBICAMOS A LA MAYOR PARTE DE CASERÍOS DEL DISTRITO (GUAYABO, SICCHEZ CENTRO, LOS PALTOS, MONTERRICO, LOS NARANJOS, SICCHEZ PAMPA Y LUPLUN). LOS CULTIVOS MÁS IMPORTANTES SON: CAFÉ, PLÁTANO, PASTURAS, CAÑA, Y EN LAS PARTES MÁS ALTAS EN POCA CANTIDAD PAPA, ARVEJA Y TRIGO. SEGÚN INFORMACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA DEL GOBIERNO LOCAL DE SICCHEZ EL TOTAL DE ÁREA EN PRODUCCIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR DISTRITAL ES 150 HECTÁREAS DE LAS CUALES 70 HECTÁREAS SE ENCUENTRAN DENTRO DEL RADIO ACEPTABLE QUE PROVEERÁN DE MATERIA PRIMA AL MÓDULO DE AZÚCAR.</p>

FUENTE: ODEL- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ.

1.3.7.3. ZONAS DE RIESGO

El Distrito de Sicchez tiene zonas de peligro que deben gestionarse para evitar mayores riesgos. Estos se dan por situaciones geológicas y que van desde deslizamientos, huaycos, cárcavas, derrumbes y otros que se pueden incrementar como consecuencia de la presencia atípica del Fenómeno El Niño. (Plan de Desarrollo Concertado Local 2018 – 2021).

1.3.7.4. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Los centros poblados de Sicchez generan algunos residuos sólidos, que no son tratados convenientemente. Los residuos orgánicos son reutilizados, como alimentos de algunos animales, e incorporación en los jardines y terrenos de cultivo.

Gran parte de los residuos sólidos son arrojados en un botadero municipal, que adolece de muchas deficiencias técnicas. (Plan de Desarrollo Concertado Local 2018 – 2021).

1.3.7.5. ÁREAS DE CONTAMINACIÓN

La actividad antrópica en el distrito genera en mayor o menor medida contaminación del agua, del aire, del suelo, térmica, radiactiva, acústica e incluso lumínica. Existen áreas de peligro y riesgos que es necesario gestionar adecuadamente para una gestión territorial adecuada.

Las aguas servidas que son arrojadas a las quebradas, principalmente a las quebradas. (Plan de Desarrollo Concertado Local 2018 – 2021).

1.3.7.6. CLIMA, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO.

Sicchez presenta un clima húmedo y bioclima subtropical seco. El clima Húmedo tiene una precipitación mayor que la pérdida de agua por evaporación y transpiración. El excedente de agua se traduce en escurrimientos superficiales permanentes que alimentan los ríos y quebradas que proveyendo de agua a las zonas bajas.

Su precipitación Anual es de 900 mm. , la temperatura máxima es de 21.4° C., la temperatura mínima media es de 9.2° C., la temperatura media es de 14.6° C., su precipitación acumulada es de 19 mm., 59% por debajo del normal y su índice de humedad (precipitación evapotranspiración) es de 0.0., suelos con deficiente extrema humedad.

Esta variedad de microclimas permite que exista diversidad productiva, la que es aprovechada por las familias para tener unidades productivas en los diferentes pisos ecológicos.

Una característica importante del territorio es que está sujeto al Fenómeno “El Niño”, que se presenta en determinadas épocas no periódicas con efectos positivos y negativos que influyen en el comportamiento distrital.



La red hidrográfica de Sicchez, está constituida por un conjunto de quebradas y manantiales, destacando las quebradas de Chocan, Mallancoca, quienes juntas riegan en forma regular un área aproximada de 65 hectáreas. Asimismo quebradas medianas: Jililí, Sicchez, Los Linderos de Ambasal, quienes juntas irrigan irregularmente aproximadamente 750 hectáreas. Quebradas y/o vertiente pequeñas como la quebrada Las Vegas, Los Paltos, Las Tres Zanjas, quienes juntas irrigan de forma irregular aproximadamente 341 hectárea, suman un total de 1,156 hectáreas de tierras bajo riego y 429 hectáreas de secano, juntas están en posesión de 596 Unidades Agropecuarias, información corroborada según Censo Agropecuario de 1994 – Ministerio de Agricultura.

Solo se cuenta con un sistema de riego tecnificado para irrigar 45 hectáreas denominado “Pequeño sistema de riego Higuerón Los Paltos”, que incluye un reservorio y sistema de distribución del agua a las parcelas vía tubería con aplicación de riego tecnificado puntual, cuyas hectáreas se suman a las ya existentes. (Plan de Desarrollo Concertado Local 2018 – 2021).



2. CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – GRD

2.1 ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

La Municipalidad distrital de Sicchez con fecha 28 de febrero de 2019, con RESOLUCION DE ALCALDIA N° 025-2019-MDS ha conformado el grupo de trabajo en conformidad con lo establecido por ley del SINAGERD que en art.14 sobre gobiernos regionales y Locales inciso 14.3 dice: “Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de Trabajo para la gestión del riesgo de desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable”. En el cuadro N° 21, muestra los integrantes del GT-GRD presidida por el señor Alcalde del Distrito de Sicchez.

CUADRO N° 21. GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE (GT-GRD).

Presidente	Sr. Octavio Chuquihuanga Cunya	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sicchez.
Miembro	Sr. Yon Paine Rivera Sarango	Teniente Alcalde.
Miembro	Tec. Elva Teresa Flores Vázquez	Secretaria General
Miembro	Eco. Elis Fiorella Sánchez Toledo	Jefa de Administración y de Planificación y Presupuesto
Miembro	Ing. Vladimir Saguma Acha	Jefe Desarrollo Económico Local y de Desarrollo Infraestructura Rural y Urbana
Miembro	Tec. Tec. Melyuri Analí Criollo Rivera	Jefa de Registro Civil
Miembro	Tec. Janina Aracely Rea Abad	Jefa de Programas Sociales, ULE y Abastecimiento
Miembro	Sr. Willy Marchan Seballos	Jefe de Tesorería
Miembro	Sra. Amada Abad Sánchez	Jefa de DEMUNA Y OMAPED
Miembro	Sr. Noe Villavicencio Peña	Jefe de Almacén
Miembro	Sr. Mario Villalta Mija	Jefe de Desarrollo Social

Así mismo con fecha 12 de Diciembre de 2019, con RESOLUCION DE ALCALDIA N° 102-2019-MDS-A aprueba la conformación del Equipo Técnico para elaboración del plan de prevención y reducción del riesgo de desastre frente a peligro de sequía y movimientos en masa, el mismo que se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 22. EQUIPO TECNICO PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL DISTRITO DE SICCHEZ.

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO
ELIS FIORELLA SÁNCHEZ TOLEDO	REPRESENTANTE DE LA GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	PRESIDENTE
JUAN CHAPILLIQUEN GONZALES	REPRESENTANTE DE GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA RURAL Y URBANA	MIEMBRO
JULIO CESAR LIZANO ABAD	REPRESENTANTE DE GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	MIEMBRO
MELYURI ANALI CRIOLLO RIVERA	REPRESENTANTE DE GERENCIA DESARROLLO SOCIAL	MIEMBRO
CARMEN ELVIRA MORALES VICENTE	REPRESENTANTE DE GERENCIA (ASISTENTE)	MIEMBRO
JANINA ARACELY REA ABAD	REPRESENTANTE DE SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	MIEMBRO
AMADA ABAD SÁNCHEZ	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	MIEMBRO
VLADIMIR SAGUMA ACHA	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	MIEMBRO
WILLY MARCHAN SEBALLOS	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA	MIEMBRO
NOÉ VILLAVICENCIO PEÑA	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE ALMACÉN	MIEMBRO
LOURDES TRONCOS MOROCHO	REPRESENTANTE DE VASO DE LECHE	MIEMBRO

2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, SEGÚN COMPONENTES PROSPECTIVO-CORRECTIVO.

Según los Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los grupos de trabajo de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.

SON FUNCIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA GRD:

- a) Elaborar un programa de actividades anual que orienten el funcionamiento del Grupo de Trabajo.
- b) Aprobar y difundir el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo.
- c) Coordinar y articular los procesos de la GRD en el ámbito de su jurisdicción, con el asesoramiento y la asistencia técnica del CENEPRED en lo que corresponde a los procesos de Estimación, Prevención, Reducción del riesgo y Reconstrucción, y el INDECI en lo que corresponde a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación, cuando así lo requieran.
- d) Requerir a las unidades orgánicas responsables las propuestas de proyectos de normas y planes, de acuerdo a sus competencias, los cuales deberán ser programados y presupuestados por las respectivas unidades orgánicas; para lo cual podrán solicitar asesoramiento técnico en los procesos que le competen al CENEPRED y al INDECI.
- e) Impulsar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, sobre la base de la identificación de los peligros, análisis de vulnerabilidad y la determinación de los niveles de riesgos que los proyectos pueden crear en el territorio y las medidas necesarias para su prevención, reducción y/o control; para lo cual requerirán el asesoramiento y la asistencia técnica del CENEPRED.
- f) Coadyuvar a la implementación y velar por el cumplimiento de lo establecido por los numerales 41.4 y 41.5 del Reglamento de la Ley del SINAGERD.
- g) Articular las actividades de las unidades orgánicas competentes para la implementación y cumplimiento de las funciones establecidas en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley del SINAGERD y artículo 11 y 14 de su Reglamento, en las Entidades Públicas, los Gobiernos Regionales y Locales.
- h) Promover la participación e integración de esfuerzos de las entidades públicas, el sector privado y la ciudadanía en general para la efectiva operatividad de los procesos del SINAGERD.
- i) Coordinar la articulación del GTGRD con las instancias de participación para la planificación del desarrollo.
- j) Coordinar la articulación de sus decisiones en el marco de la integración y armonización de la política nacional de gestión del riesgo de desastres, con las otras políticas de desarrollo Nacional, Regional y Local.
- k) Coordinar los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional, en el ámbito de su jurisdicción y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el INDECI.
- l) Promover la modificación del ROF y otros instrumentos de gestión, en su nivel correspondiente, que incluya las funciones inherentes a la gestión del riesgo de desastres con el objeto de lograr su total cumplimiento por parte de las unidades orgánicas.

m) Articular los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en el ámbito regional y local a través de:

1. El Sistema Regional de Defensa Civil
2. Los Centros de Operaciones de Emergencia Regional (COER) y los Centros de Operaciones de Emergencia local (COEL)
3. Las Plataformas de Defensa Civil regionales y locales.

Las entidades públicas articulan la Gestión reactiva con sus respectivos COE sectoriales.

n) Los GTGRD articularán con los espacios de coordinación que el CENEPRED establezca en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción.

o) Evaluar las acciones referidas a la gestión del riesgo de desastres priorizadas que han sido coordinadas, programadas y ejecutadas, reportadas por las unidades orgánicas, y establecen sinergias para superar las dificultades encontradas. Las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto, o la que haga sus veces, alcanzarán información complementaria a los reportes recibidos.

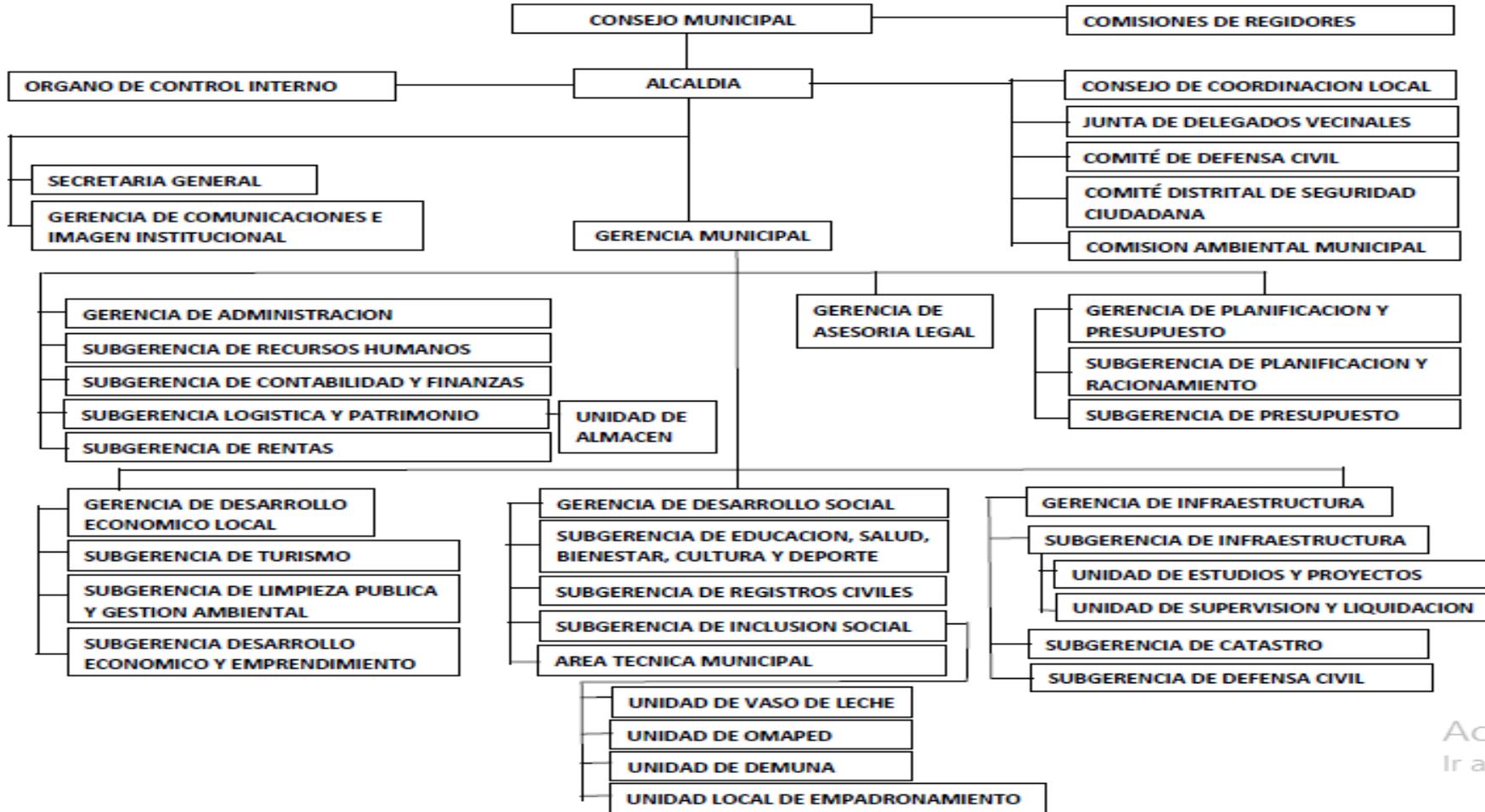
p) Articular esfuerzos para el registro en el Sistema Nacional de Información para la GRD, de la información histórica, técnica y científica de peligros, vulnerabilidad, riesgos; información sobre escenarios de riesgo de desastres y evaluación de daños, que se genere en su ámbito jurisdiccional.

2.1.1.1. ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES.

La Municipalidad distrital de Sicchez ha conformado el grupo de trabajo de la gestión del riesgo de desastre (GTGRD), con fecha 28 de febrero de 2019 y reconocida mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 025-2019-MDS. Actualmente este grupo no cuenta con reglamento interno y programación anual.

GRAFICO N° 2. ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ.

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ



Act
Ira (

FUENTE: Gerencia de Planificación y Presupuesto-MDS.

2.1.1.2. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL.

CUADRO 23. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL

INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL	DISPONE DEL INSTRUMENTO	DESCRIPCION
Reglamento de organización y funciones -ROF	SI	La ordenanza municipal N°003-2019-MDS, que aprueba el reglamento de organización y funciones ROF, la estructura orgánica y organigrama de la Municipalidad Distrital de Sicchez, la temporalidad del PDCL es de 2018-2021, el cual está vigente. Con respecto a los instrumentos que no se dispone, se debe a limitaciones técnicas y/o de personal para elaboración de documento de gestión, ya que en el organigrama existe la dependencia pero no es cubierta por personal.
Plan de desarrollo económico concertado local-PDCL	SI	
Plan operativo Institucional-POI.	SI	
Plan estratégico institucional-PEI.	NO	
EVAR	SI	

Fuente: ET-PPRRD DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ.

Los actores principales identificados en la formulación del plan de prevención de riesgo de desastres frente a movimientos en masa y sequías del Distrito de Sicchez, fueron los tenientes gobernadores de las localidades del distrito, autoridades como juez de paz, subprefectura distrital y representantes de organizaciones de la sociedad civil. En el capítulo 3.7. Lista de asistencia a taller de anexos se detalla el directorio y/o datos de asistentes a los talleres del proceso de elaboración del presente plan

2.1.2. ESTRATEGIA EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.

Actualmente cuenta con la plataforma de defensa civil y de un almacén con materiales para la respuesta ante la ocurrencia del desastre, la Municipalidad tiene una estrategia para gestión del riesgo con un enfoque reactivo, requiriendo fortalecer las capacidades para la gestión del riesgo con enfoque prospectivo y correctivo.

2.1.2.1. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL

2.1.2.1.1. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS HUMANOS

CUADRO N° 24. PARA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE.

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CAPACIDADES	
	NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN-ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA
AUTORIDADES	SEGUNDO OCTAVIO CHUQUIHUANGA CUNYA (ALCALDE)	Alcalde	09 años de experiencia en Administración Pública
	YON PAINE RIVERA SARANGO (REGIDOR)	Regidor	01 año de Experiencia en Administración Pública
	DANICZA ABAD RIVERA (REGIDORA)	Regidora	01 año de Experiencia en Administración Pública
	ROXANA CHINCHAY CALLE (REGIDORA)	Técnica en enfermería	01 año de Experiencia en Administración Pública
	ELIO FLORES LLACSAHUANGA (REGIDOR)	Regidor	01 año de Experiencia en Administración Pública
	EDWIN ELI GARCES CALLE (REGIDOR)	Profesor	01 año de Experiencia en Administración Pública
FUNCIONARIOS	MARIO VILLALTA MIJA (Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana)	Funcionario	Sin experiencia

	WILLY O. MARCHAN SEBALLOS (Responsable de la UNIDAD DE Tesorería)	Funcionario	Sin experiencia
	JANINA A. REA ABAD (subgerente de Abastecimiento y Patrimonio)	Técnica en Sistemas	Sin experiencia
	CARMEN E. MORALES VICENTE (Secretaria General)	Técnica en Administración	Sin experiencia
	LOURDES TRONCOS MOROCHO (Responsable del Vaso de Leche)	Funcionario	Sin experiencia
	MELYURI A. CRIOLLO RIVERA (jefe de Registros Civiles)	Técnica en Administración	Sin experiencia
	AMADA ABAD SÁNCHEZ (encargada de DEMUNA)	Funcionario	Sin experiencia
ESPECIALISTAS	JUAN CARLOS CHAPILLIQUEN GONZALES (Gerente de Desarrollo Urbano y Rural)	Ing. Civil	Sin experiencia
	VLADIMIR SAGUMA ACHA (Gerente de Desarrollo Económico)	Ing. Civil	Sin experiencia
	ELIS FIORELLA SÁNCHEZ TOLEDO (Gerente Municipal)	Economista	Sin experiencia
OTROS	JULIO CESAR LIZANO ABAD (Asistente Técnico)	Técnico Agropecuario	Sin experiencia
	FRANCISCO RAMÍREZ JIMÉNEZ (Asistente Técnico)	Técnico Agropecuario	Sin experiencia
	YASMANI ALVARES CALLE (Asistente Técnico)	Funcionario	Sin experiencia
	NOÉ VILLAVICENCIO PEÑA (responsable de la Unidad de Almacén)	Funcionario	Sin experiencia
TOTAL	20		

Fuente: ET-PPRRD DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ.

Según la información recopilada en el presente cuadro N° 24, la Municipalidad Distrital de Sicchez cuenta con 20 funcionarios, que según su organigrama es insuficiente, sin experiencia y actualmente no cuentan con especialistas en Gestión del Riesgo de Desastres.

2.1.2.1.2. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS LOGÍSTICOS

CUADRO N°25. CAPACIDADES LOGÍSTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Recursos	U.M.	Cantidad	Operativos	No oper.	Déficit	Observaciones
Vehículos	Unidad	3	3			Corresponden a una camioneta y dos motos lineales. Se usan además para otras funciones propias de la municipalidad.
Equipos	Unidad	3	3	-		Corresponden a equipos GPS.
Muebles	Unidad	1	1	-		Se comparte el uso con la Gerencia de Desarrollo Urbano Y Rural.
Instrumentos de gestión	DOC.	1	-			Plan de Desarrollo Concertado Local 2018 – 2021.
Acervo documentario	Global	1	1	-	-	Se cuenta con un archivador de 37 folios y 2 libros de actas: - Un libro de la Plataforma de Defensa Civil. - Un libro de Grupo de Trabajo.

Fuente: ET-PPRRD DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ.

En este cuadro muestra a los instrumentos, equipos y materiales que actualmente tienen para los aspectos correctivos y prospectivos, habiendo una deficiencia en el manejo de programas o software para gestión del riesgo, Actualmente este grupo no cuenta con reglamento interno y programación anual del grupo de trabajo para la gestión prospectiva y correctiva como ya se hizo mención.

2.1.2.1.3. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.

CUADRO N°26. EJECUCION DEL GASTO, INCLUYE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Año de Ejecución: 2020								
Provincia 2002: AYABACA	545,539	1,056,072	399,095	322,648	314,878	110,336	106,336	10.4
Municipalidad 200209-301546: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ	2,000	25,605	18,500	18,000	10,230	10,230	10,230	40.0
2000348: OBRAS DE EMERGENCIA		5,605	500	0	0	0	0	0.0
3000001: ACCIONES COMUNES		18,000	18,000	18,000	10,230	10,230	10,230	56.8
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2,000	2,000						
Año de Ejecución: 2019								
Provincia 2002: AYABACA	538,407	2,663,095	2,631,586	2,393,408	2,358,015	2,336,305	2,336,305	87.7
Municipalidad 200209-301546: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ	50,000	128,800	124,870	124,870	124,870	124,870	124,870	96.9
2000348: OBRAS DE EMERGENCIA	30,000	28,800	24,870	24,870	24,870	24,870	24,870	86.4
3000001: ACCIONES COMUNES	0	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100.0
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	20,000	0	0	0	0	0	0	0.0
Año de Ejecución: 2018								

Provincia 2002: AYABACA	770,320	955,663	869,693	868,988	868,867	868,866	868,866	90.9
Municipalidad 200209-301546: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ	65,000	48,514	0	0	0	0	0	0.0
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	15,000	15,000	0	0	0	0	0	0.0
2000348: OBRAS DE EMERGENCIA	50,000	33,514	0	0	0	0	0	0.0

Año de Ejecución: 2017

Provincia 2002: AYABACA	1,325,000	4,290,846	3,984,070	3,817,063	3,816,063	3,815,723	3,815,503	88.9
Municipalidad 200209-301546: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ	50,000	323,166	297,218	297,218	297,217	297,217	297,217	92.0
2000348: OBRAS DE EMERGENCIA	25,000	0	0	0	0	0	0	0.0
3000001: ACCIONES COMUNES	0	298,166	297,218	297,218	297,217	297,217	297,217	99.7
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	25,000	25,000	0	0	0	0	0	0.0

Año de Ejecución: 2016

Provincia 2002: AYABACA	897,962	1,422,617	988,107	985,571	985,571	985,571	985,571	69.3
Municipalidad 200209-301546: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ	25,000	20,900	900	900	900	900	900	4.3
2000348: OBRAS DE EMERGENCIA	25,000	900	900	900	900	900	900	100.0
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	20,000	0	0	0	0	0	0.0

Año de Ejecución: 2015

Provincia 2002: AYABACA	1,119,956	2,911,306	2,215,714	2,214,561	2,117,883	2,086,152	2,066,382	71.7
Municipalidad 200209-301546: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ	80,000	90,575	80,061	80,061	80,061	80,061	80,061	88.4
2000348: OBRAS DE EMERGENCIA	80,000	90,575	80,061	80,061	80,061	80,061	80,061	88.4

FUENTE: consulta amigable del MEF, 2020.

CUADRO 27. EJECUCION DE GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ EN PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068.

AÑO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2015	80,000	90,575	80,061	80,061	80,061	80,061	80,061	88.4
2016	25,000	20,900	900	900	900	900	900	4.3
2017	50,000	323,166	297,218	297,218	297,217	297,217	297,217	92.0
2018	65,000	48,514	0	0	0	0	0	0.0
2019	50,000	128,800	124,870	124,870	124,870	124,870	124,870	96.9
2020	2,000	25,605	18,500	18,000	10,230	10,230	10,230	40.0

FUENTE: consulta amigable del MEF, 2020.

El cuadro resumen muestra la ejecución financiera de los presupuestos programados, para los años 2015 al 2020, en donde se puede apreciar que para el año 2017 se registró el mayor PIM, con S/. 323 166.00; en estos últimos cinco años no se ha alcanzado el 100 %, se aprecia que el año 2018 no se ejecutó 0% y el máximo ejecutado corresponde al año 2019 con 96.9%. Y en lo que va del año se va ejecutando un 40%.

GRAFICO N°3. EJECUCIÓN 2015 - 2020.PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068.



Fuente: Transparencia Económica

Como se puede apreciar en el gráfico el mayor monto girado es del año 2017 con 297 217 soles y el mínimo corresponde al año 2018 con cero, y en lo que va del año es de 10 230 soles.

2.1.3. REGÍSTR0 HISTORICO DE EMERGENCIAS Y DESASTRE.

Los registros de emergencias y daños del distrito de Sicchez del periodo 2013 al 2019 corresponden a lo siguiente:

CUADRO N°28. REGISTRO DE EMERGENCIAS Y DAÑOS POR EVENTO EN EL DISTRITO DE SICCHEZ.

FECHA	EMERGENCIA	DAÑOS
2018 28 DE ENERO	LLUVIAS INTENSAS	LOS DAÑOS OCASIONADOS SON: - (95) VIVIENDAS DE MATERIAL RUSTICO COLAPSADAS (ADOBE, MADERA Y TEJA), CON 570 PERSONAS DAMNIFICADAS. - (27) TRAMOS DE TROCHAS CARROZABLES AFECTADAS.
2017	10 DE FEBRERO	PRODUCTO DE LAS LLUVIAS INTENSAS SE HAN REGISTRADO DAÑOS EN VIVIENDAS, INSTITUCIONES PUBLICAS, INFRAESTRUCTURAS DE RIEGO, VIAS DE COMUNICACION, ETC.
	16 DE MARZO	HEMOS SOPORTADO FUERTE Y CONSTANTES LLUVIAS DESTRUYENDO VIVIENDAS, ORIGINANDO DERRUMBES EN LAS VIAS CARROZABLES Y PERJUDICANDO AREAS DE CULTIVO.
	25 DE MARZO	PRODUCTO DE LAS FUERTES LLUVIAS SE HAN GENERADO DAÑOS A LAS VIVIENDAS INSTITUCIONES PUBLICAS, INFRAESTRUCTURAS DE RIEGO, VIAS DE INTEGRACION, ETC
2016	8 DE MARZO	PRODUCTO DE ESTO SE HAN VISTO AFECTADAS Y DAMNIFICADAS VIVIENDAS ASI COMO TAMBIEN VIAS DE COMUNICACIÓN.
	8 DE JUNIO	FRIAJE POR LAS BAJAS TEMPERATURAS, SE VIENE REGISTRANDO DAÑOS A LA SALUD COMO SON LAS ENFERMEDADES DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) Y INFECCIONES DIARREICAS AGUDAS (EDAS), DEJANDO UN TOTAL DE 100 NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AFECTADOS.
2015 30 DE MARZO	LLUVIAS INTENSAS	A CONSECUENCIA DE LA FUERTE LLUVIA SE REGISTRARON DESLIZAMIENTOS Y COLMATACION DE LA TROCHA CARROZABLE DE ACCESO A LA CAPITAL DE DISTRITO, TAMBIEN SE REGISTRO EL DESBORDE DEL CANAL LOS TIMOTEOS EL CUAL SE ENCUENTRA EN SICCHEZ, PROVOCANDO LA INUNDACIÓN DE LA CALLE CUZCO, AFECTANDO A LAS VIVIENDAS, TAMBIEN SE HA VISTO AFECTADA LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO, ADEMÁS SE REGISTRO QUE LA QUEBRADA DE CHOCAN SE HA DESBORDADO, LA CUAL HA AFECTADO A LAS PARCELAS AGRICOLAS Y TAMBIEN SE REPORTO LA PERDIDA DE GANADO VACUNO.



	31 DE MARZO	LLUVIAS INTENSAS	LAS INTENSAS LLUVIAS ORIGINARON LA AFECTACIÓN DE 40 VIVIENDAS Y COLAPSO DE 22, QUEDANDO DAMNIFICADAS 110 PERSONAS. ASÍ MISMO, 22 TRAMOS DE TROCHAS CARROZABLES QUE COMUNICAN AL DISTRITO Y LOCALIDADES DE LA PROVINCIA. SE HA REGISTRADO LA AFECTACIÓN DE 3 HA DE PAN LLEVAR.
2014	7 DE OCTUBRE	LLUVIAS INTENSAS	PRODUCTO DE LA PRECIPITACIÓN PLUVIAL Y DEL INCREMENTO DEL NIVEL DE AGUA EN LAS QUEBRADAS SE HAN DESTRUIDO CULTIVOS DE MAIZ, ARROZ Y SOYA, ADEMÁS DE AFECTAR A 18 FAMILIAS DE DICHA LOCALIDAD.
	3 DE OCTUBRE	PLAGA(ROYA DEL CAFÉ)	SE REGISTRÓ DAÑOS PRELIMINARES EN LOS CULTIVOS DE CAFÉ.
	15 DE JULIO	DESCENSO DE TEMPERATURA	ESTE DESCENSO EN LAS TEMPERATURAS HA DEJADO 500 PERSONAS AFECTADAS
2013	23 DE ENERO	LLUVIAS INTENSAS	CON ESTE EVENTO SE PRODUJERON DESLIZAMIENTOS DE TIERRA Y PIEDRA, DESTRUYENDO ALGUNAS VIVIENDAS DE QUINCHA Y OTRAS DE MADERA Y TEJA, DEJANDO DAMNIFICADAS A 10 FAMILIAS Y 11 FAMILIAS AFECTADAS. EL SECTOR AFECTADO SE ENCUENTRA UBICADO A 3 HORAS DE DISTANCIA DE AYABACA.
	18 DE MARZO	LLUVIAS INTENSAS	ESTE EVENTO DEJO COMO SALDO 01 FAMILIA DAMNIFICADA, POR EL COLAPSO DE SU VIVIENDA A CONSECUENCIA DE LAS FUERTES LLUVIAS DADAS A ESTA HORA, LA FAMILIA DAMNIFICADA ESTA COMPUESTA POR PAPÁ, MAMÁ Y DOS HIJOS (02 MUJERES Y 01 VARÓN). LA CASA FUE CONSTRUIDA DE ADOBE, MADERA Y TEJA. EN ESTE SECTOR VIVEN 240 FAMILIAS, LA FAMILIA POR EL MOMENTO SE ENCUENTRA REUBICADA EN CASA DE UN FAMILIAR.
	11 DE MARZO	LLUVIAS INTENSAS	CHARCOS, ABUELLAMIENTOS, LODASALES RESBALADISAS QUE PONEN EN PELIGRO A LOS TRANSEUNTES Y VEICULOS TRANCITAN DIAREAMENTE.
	25 DE NOVIEMBRE	FUERTES VIENTOS	A CAUSA DEL EVENTO DEJO 50 VIVIENDAS AFECTADAS DE MATERIAL RUSTICO COMO VOLADURA DE TECHOS, EN LOS DISTINTOS CASERIOS DEL DISTRITO DE SICCHEZ.

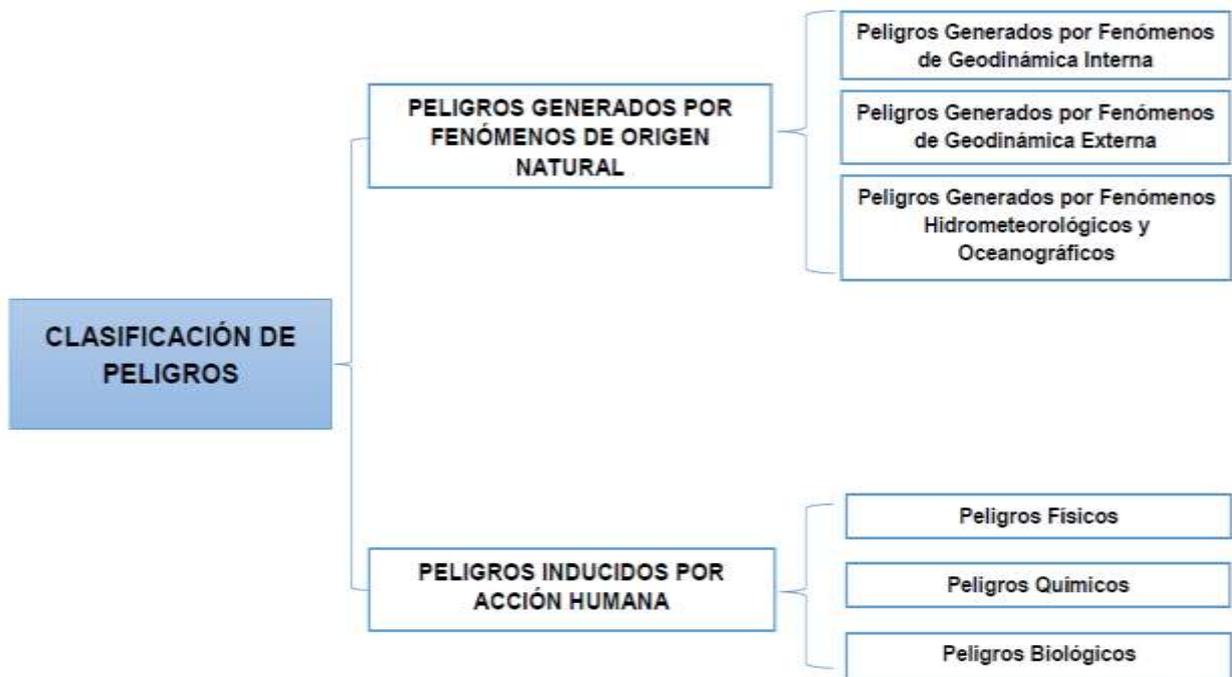
Fuente: SINPAD-INDECI.

2.2 ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES.

Para el presente estudio denominado PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS E INUNDACIONES DEL DISTRITO DE SICCHEZ, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA, se han realizado coordinaciones con los actores de desarrollo se han identificado los peligros en el distrito de Sicchez sobre movimientos en masa y sequía, esto de acuerdo a las características geomorfológicas de la zona en estudio.

Antes que nada, tenemos en cuenta que el peligro, según su origen, puede ser de dos clases: los generados por fenómenos de origen natural; y, los inducidos por la acción humana, según el Manual de Evaluación de Riesgo del CENEPRED.

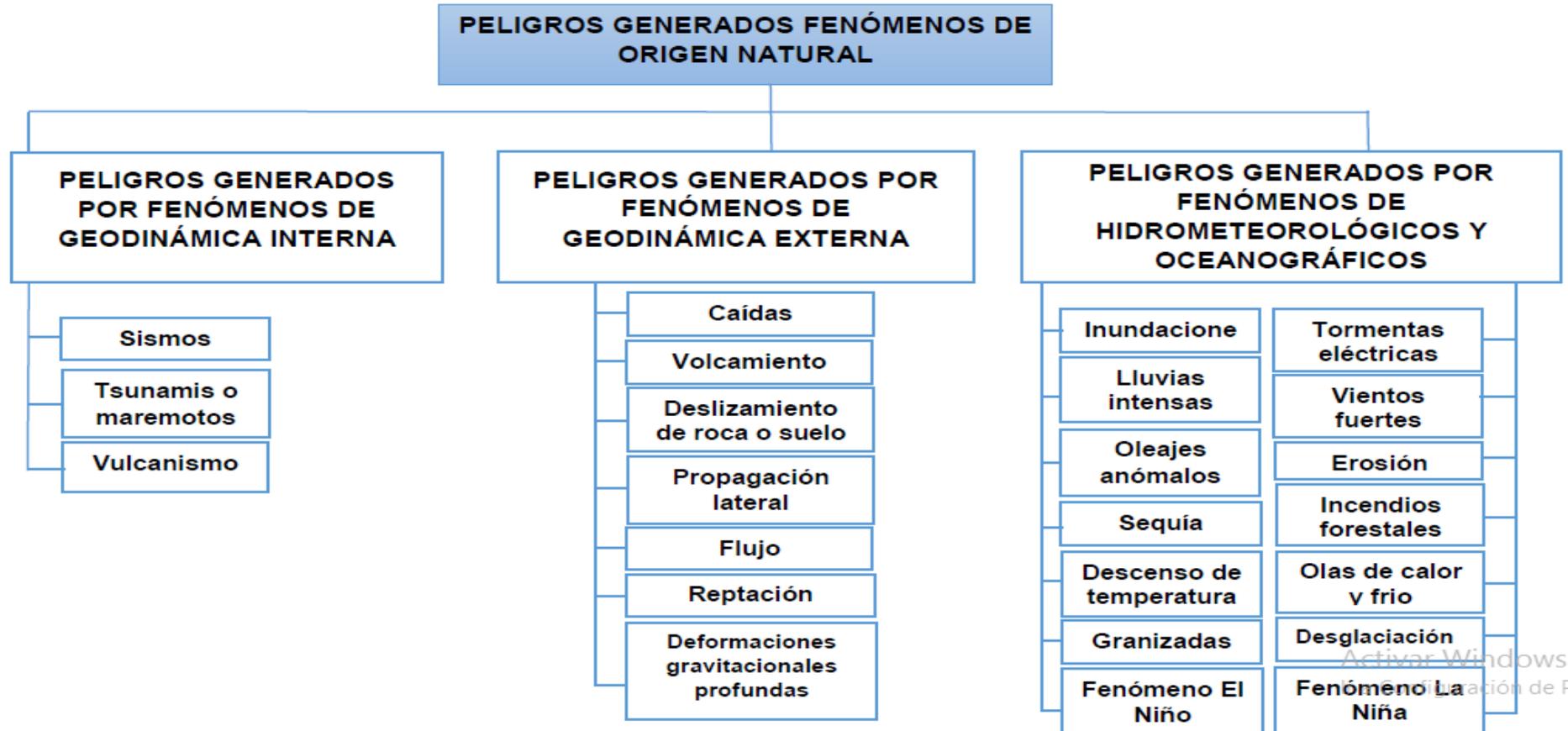
GRAFICO N° 4. CLASIFICACION DE PELIGROS



FUENTE: Manual para la evaluación de riesgos originado por fenómenos naturales 2DA versión - CENEPRED.

El presente PPRRD-Sicchez, se enmarca en los peligros generados por fenómenos de origen natural (Grafico N°4), de estos peligros que muestra el siguiente grafico N° 5, la sequía corresponde a peligro generado por fenómenos hidrometeorológicos y oceanográficos; mientras que los movimientos en masa corresponden a peligros generados por fenómenos de geodinámica externa.

GRAFICO N°5. PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN NATURAL.



FUENTE: Manual para la evaluación de riesgos originado por fenómenos naturales 2DA versión - CENEPRED.

2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS:

Es el taller donde los actores locales manifestaron que existe la amenaza ante movimientos en masa y también de los sectores que son vulnerables a sequía, en base a su conocimiento y experiencia, sabiendo que estos eventos son recurrentes y posterior a esto se hizo un reconocimiento en campo para levantar información y georreferencia los puntos críticos, como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO N°29. IDENTIFICACION DE LOS PUNTOS CRITICOS DEL DISTRITO DE SICCHEZ.

CODIGO	TIPO DE PELIGRO	CENTRO POBLADO	COORDENADAS UTM	
			ESTE	NORTE
MM01	movimiento en masa(deslizamiento)	MONTERRICO	0638594	9493863
MM02	movimiento en masa(deslizamiento)	MONTERRICO	0638112	9493978
MM03	Puente en mal estado.	MONTERRICO	0639235	9493918
MM04	movimiento en masa(deslizamiento)	MONTERRICO	0638879	9493598
MM05	movimiento en masa(deslizamiento)	SICCHEZ CAPITAL	0637100	9494656
MM06	movimiento en masa(deslizamiento)	SICCHEZ CAPITAL	0637154	9494967
MM07	movimiento en masa(deslizamiento)	SICCHEZ CAPITAL	0637366	9494743
MM08	movimiento en masa(deslizamiento)	SICCHEZ CAPITAL	0636876	9492991
MM09	movimiento en masa(deslizamiento)	SICCHEZ CAPITAL	0637268	9494405
MM10	movimiento en masa(deslizamiento)	SICCHEZ CAPITAL	0636801	9493886
MM11	movimiento en masa(deslizamiento)	SICCHEZ PAMPA	0635600	9493043
MM12	movimiento en masa(deslizamiento)	SICCHEZ PAMPA	0635588	9493178
MM13	movimiento en masa(deslizamiento)	GUAYABO	0634068	9493857
MM14	movimiento en masa(deslizamiento)	GUIR GUIR	0635806	9497007
MM15	movimiento en masa(deslizamiento)	GUIR GUIR	0635577	9496797

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

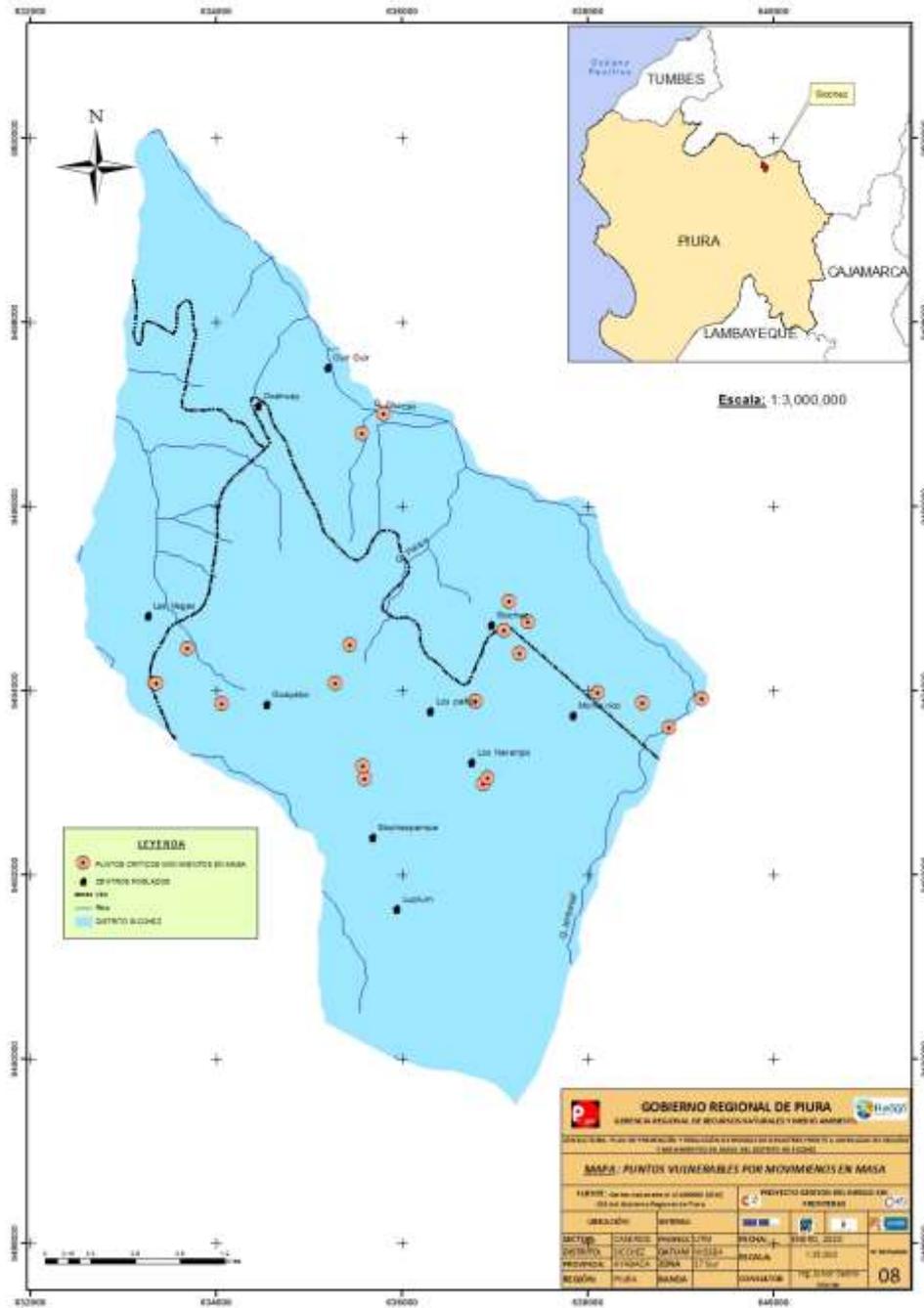
DE SICCHEZ



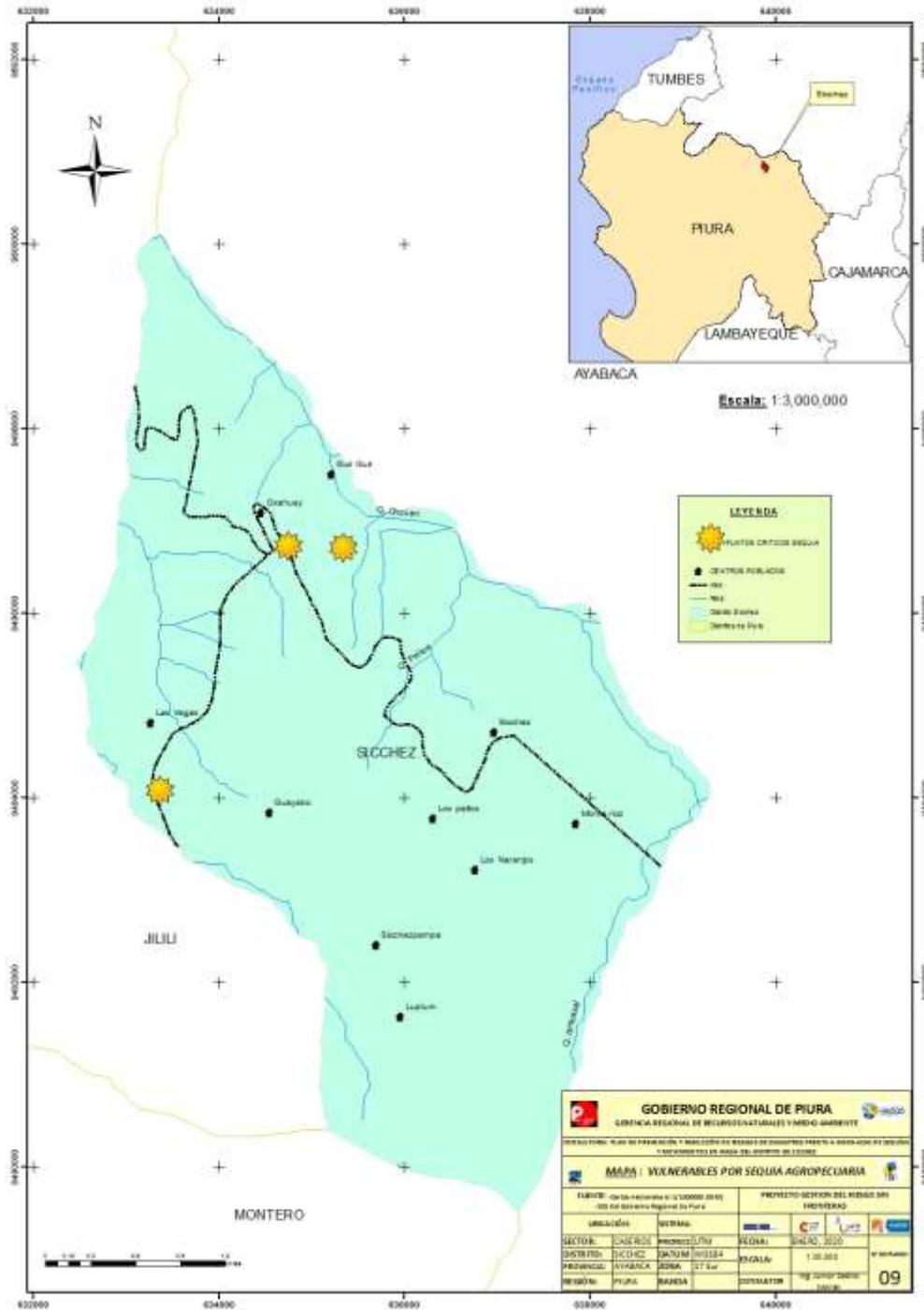
MM16	movimiento en masa(deslizamiento)	LAS VEGAS	0633344	9494078
MM17	movimiento en masa(deslizamiento)	LAS VEGAS	0633690	9494460
MM18	movimiento en masa(deslizamiento)	LOS NARANJOS	0636928	9493056
MM19	movimiento en masa(deslizamiento)	LOS NARANJOS	0636799	9493890
MM20	movimiento en masa(deslizamiento)	LOS PALTOS	0635287	9494077
MM21	movimiento en masa(deslizamiento)	LOS PALTOS	0635447	9494495
CODIGO				
TIPO DE PELIGRO				
CENTRO POBLADO				
COORDENADAS UTM				
			ESTE	NORTE
S01	sequia	AXAHUAY	634744	9496732
S02	sequia	GUIR GUIR	635337	9496708
S03	sequia	LAS VEGAS	633365	9494077

Fuente: ET-PPRRD DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ.

MAPA N° 8. PUNTOS CRITICOS POR MOVIMIENTOS EN MASA.



MAPA N° 9. PUNTOS CRITICOS POR SEQUIA AGRICOLA.



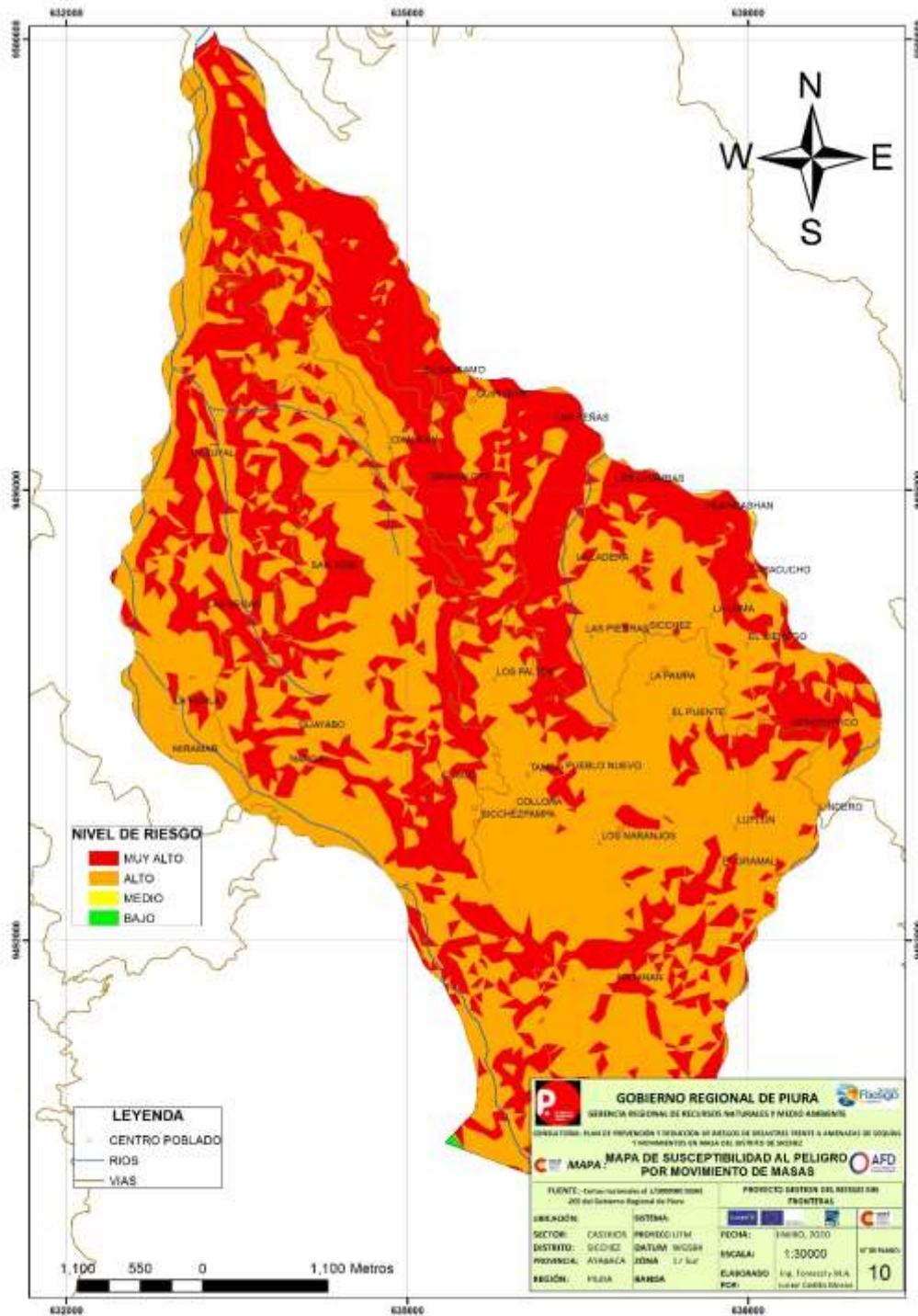
2.2.2. SUSCEPTIBILIDAD AL PELIGRO DE MOVIMIENTOS EN MASA.

A través de participación activa de los actores locales se trabajó el mapa de susceptibilidad al peligro por movimientos en masa, donde se puede apreciar que en el Distrito de Sicchez presenta niveles de alto para las localidades de Sicchez pampa, Sicchez capital, Monterrico, Guir Guir y de muy alto grado de susceptibilidad al peligro por los movimientos en masa en las localidades de Monterrico, Guayabo, Guir Guir, Las vegas, Los naranjos, Los paltos, como se puede observar en mapa N°10, información que se complementa en el cuadro N°29 con respecto a localidades y sus elementos expuestos.

CUADRO N°30. CRITERIOS DE SUSCEPTIBILIDAD POR MOVIMIENTOS EN MASA.

GRADO / CRITERIO	
	Muy Alta: Laderas con zonas de falla, masas de rocas intensamente meteorizadas, saturadas y muy fracturadas; con discontinuidades desfavorables, depósitos superficiales inconsolidados, laderas con pendientes entre 30° a 45°, movimientos en masa anteriores y/o antiguos. En estos sectores existe alta posibilidad de que ocurran movimientos en masa.
	Alta: Laderas que tienen zonas de falla, masas de roca con meteorización alta a moderada, fracturadas con discontinuidades desfavorables; depósitos superficiales inconsolidados, materiales parcialmente a muy saturados, laderas con pendientes entre 25° a 45°, donde han ocurrido movimientos en masa o existe la posibilidad de que ocurran.
	Media: Laderas con algunas zonas de falla, erosión intensa o materiales parcialmente saturados, moderadamente meteorizados, laderas con pendientes entre 20° y 30°, donde han ocurrido algunos movimientos en masa y no existe completa seguridad de que no ocurran movimientos en masa. Estos pueden ser “detonados” por sismos y lluvias excepcionales
	Baja: Laderas con materiales poco fracturados, moderada a poca meteorización, parcialmente erosionados, no saturados, con pocas discontinuidades favorables. Pendientes entre 10° a 20°. Zonas que tienen pocas condiciones para originar movimientos en masa, salvo que puede ser afectada por movimientos en masa ocurridos en zonas de susceptibilidad alta a muy alta cercanas a ellas, detonadas principalmente por lluvias excepcionales
	Muy Baja: Laderas no meteorizadas, con discontinuidades favorables. Terrenos con pendientes menores a 5° donde no existen indicios que permitan predecir deslizamientos.

MAPA N° 10. SUSCEPTIBILIDAD AL PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA



CUADRO N°31. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SUSCEPTIBILIDAD ANTE MOVIMIENTOS EN MASA DEL DISTRITO DE SICCHEZ.

N°	CENTRO POBLADO	COORDENADAS UTM		PELIGRO IDENTIFICADO	SITUACION	ELEMENTO EXPUESTO	NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD
		ESTE	NORTE				
1	MONTEERRICO	0638594	9493863	MOVIMIENTOS EN MASA	INESTABILIDAD	BLOQUEO DE CARRETERA Y 8 VIVIENDAS	MUY ALTO
		0638112	9493978	MOVIMIENTOS EN MASA	INESTABILIDAD	5 VIVIENDAS	ALTO
		0639235	9493918	MOVIMIENTOS EN MASA	PUENTE ESTRUCTURA DE CONCRETO EN DETERIORO.	1 PUENTE PEATONAL CUYAS	ALTO
		0638879	9493598	MOVIMIENTOS EN MASA	NO RESISTENTE (TROZA DE MADERA), EN MAXIMO CAUDAL DE QUEBRADA	1 PUENTE PEATONAL LOS CHAMBAS	MUY ALTO
2	SICCHEZ CAPITAL	0637100	9494656	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	9 VIVIENDAS	ALTO
		0637154	9494967	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE SEDIMENTOS	1 I.E. PRIMARIA 14282	ALTO
		0637366	9494743	MOVIMIENTOS EN MASA	DESPRENDIMIENTO DE SUELO	1 PLANTA PROCESAMIENTO DE PANELA.	ALTO
		0636876	9492991	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE SEDIMENTOS A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACION DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	1 INFRAESTRUCTURA DE CAPTACION DE AGUA	ALTO
		0637268	9494405	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE SEDIMENTOS A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	1 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO.	ALTO
		0636801	9493886	MOVIMIENTOS EN MASA	EN MAXIMAS AVENIDAS POR ACARREO SEDIMENTOS EN QUEBRADA LOS PALTOS	1 PUENTE LOS PALTOS	ALTO
3	SICCHEZ PAMPA	0635600	9493043	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE SEDIMENTOS	5 VIVIENDAS	ALTO
		0635588	9493178	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	1 INST.EDUCT. PRIMARIA	ALTO



4	GUAYABO	0634068	9493857	MOVIMIENTOS EN MASA PRECIPITACIONES INTENSAS Y MAXIMAS AVENIDA DE LA QUEBRADA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	1 I.E.P.N°14291	MUY ALTO
5	GUIR GUIR	0635806	9497007	MOVIMIENTOS EN MASA	PUENTE ESTRUCTURA DE CONCRETO INCOMPLETO Y AMPLIADO CON MATERIAL RUSTICO.	1 "PUENTE JUMBO"	MUY ALTO
		0635577	9496797	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	1 INST.EDUCT.PRIMARIA	ALTO
6	LAS VEGAS	0633344	9494078	DESBORDE DE CANAL	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	2 VIVIENDAS	MUY ALTO
		0633690	9494460	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE MASA DE AGUA Y LODO	BLOQUEO DE CARRETERA	MUY ALTO
7	LOS NARANJOS	0636928	9493056	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE LODO Y SEDIMENTOS	3 VIVIENDA	MUY ALTO
		0636799	9493890	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE LODO Y SEDIMENTOS	1 PUENTE PEATONAL	MUY ALTO
8	LOS PALTOS	0635287	9494077	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE SUELO	1 INST.EDUCAT.PRIMARIA	MUY ALTO
		0635447	9494495	MOVIMIENTOS EN MASA	DESLIZAMIENTO DE SUELO	3 VIVIENDA	MUY ALTO

Fuente: ET-PPRRD DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ.

2.2.3. SUSCETIBILIDAD AL PELIGRO ANTE SEQUIA AGRICOLA.

Según el Plan de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en el sector agrario 2012-2021-PLANGRACC, en el territorio nacional, 1,301 distritos se encuentran en situación de riesgo ante sequías, con diferentes niveles; abarcando el 75.25 % del total de distritos del país; donde el Distrito de Sicchez que desarrolla la actividad agrícola, aparece como una zona con peligro de sequía en nivel medio.

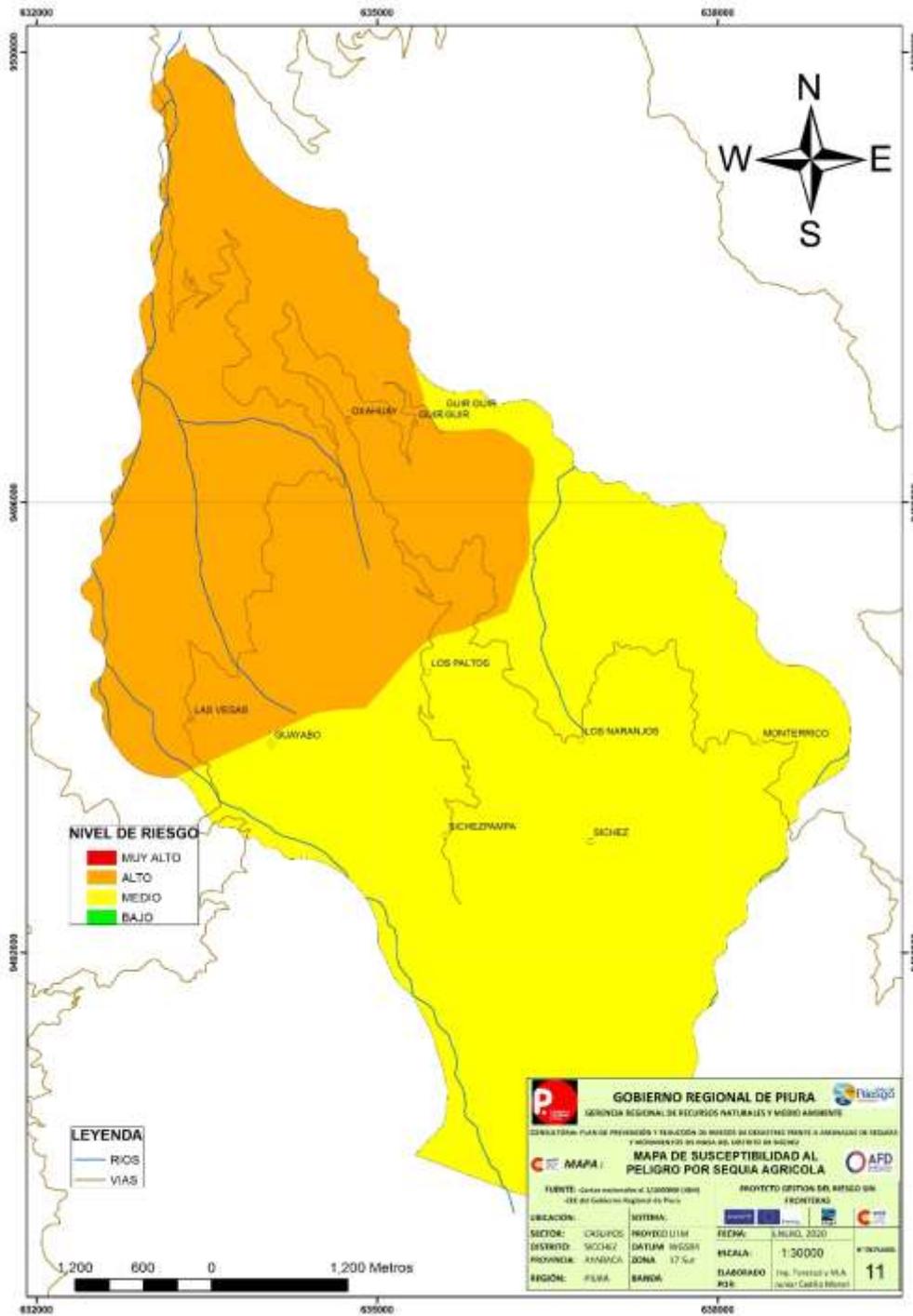
En este contexto y considerando el aporte del conocimiento local, brindado por los actores locales del distrito que en los talleres participativos en el proceso de formulación del PPRRD, la actividad agrícola en el territorio del distrito de Sicchez presenta una amenaza de sequía de un nivel alto para las localidades de Guir Guir, las vegas y Oxahuay, como se puede observar en el cuadro N°32 y en el Mapa N° 11.

CUADRO N°32. SUSCEPTIBILIDAD AL PELIGRO POR SEQUIAS EN EL DISTRITO DE SICCHEZ.

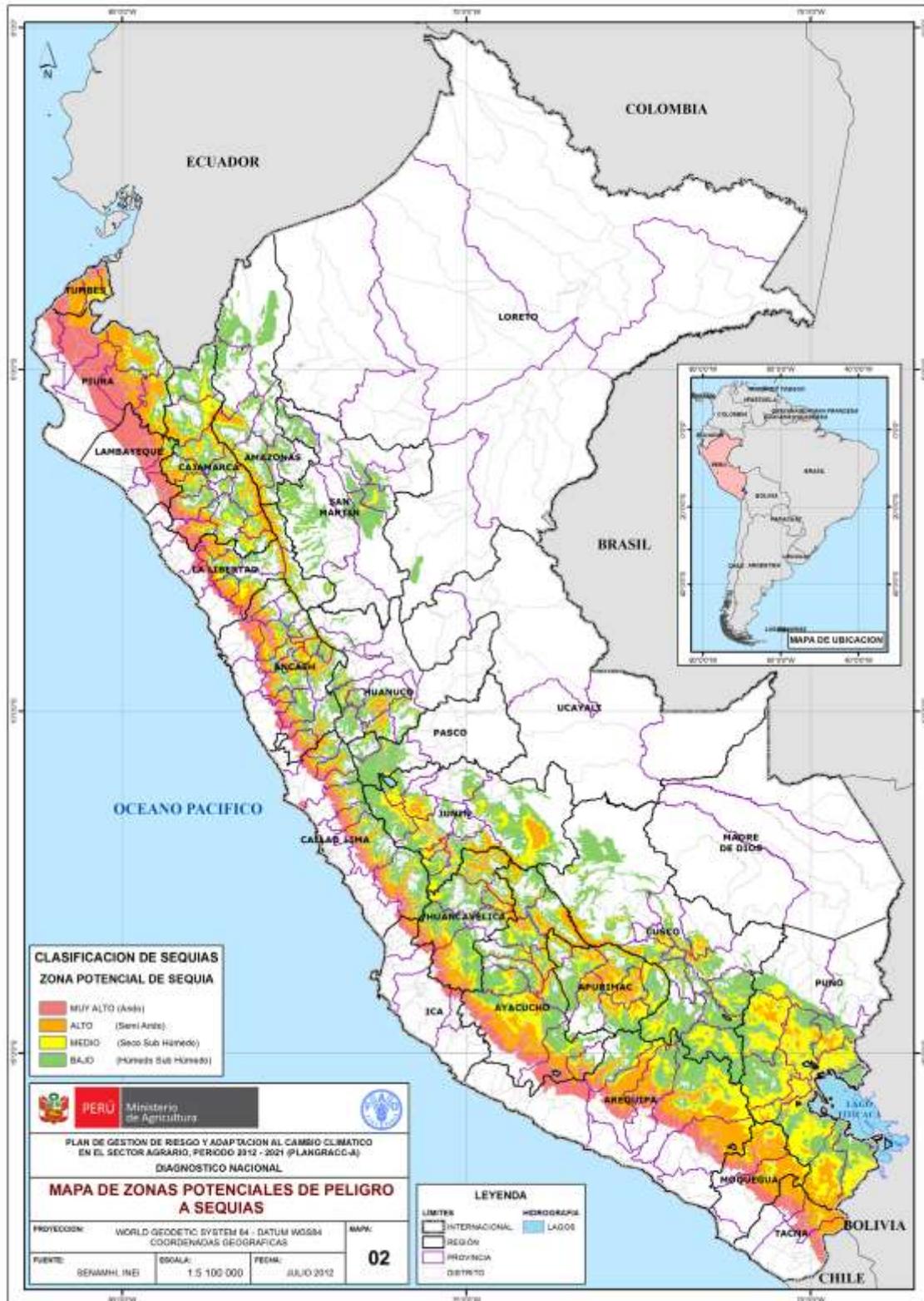
N°	CENTRO POBLADO	COORDENADAS UTM		PELIGRO IDENTIFICADO	SITUACION	ELEMENTO EXPUESTO	NIVELE DE SUSCEPTIBILIDAD
		ESTE	NORTE				
1	OXAHUAY	0634744	9496732	SEQUIAS	ESCASES DEL RECURSO HIDRICO	ACTIVIDAD AGRICOLA	ALTO
2	GUIR GUIR	0635337	9496708	SEQUIAS	ESCASES DEL RECURSO HIDRICO	ACTIVIDAD AGRICOLA	ALTO
3	LAS VEGAS	633365	9494077	SEQUIAS	ESCASES DEL RECURSO HIDRICO	ACTIVIDAD AGRICOLA	ALTO

FUENTE: ET-PPRRD DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ.

MAPA N° 11. SUSCEPTIBILIDAD AL PELIGRO POR SEQUIA AGRICOLA.



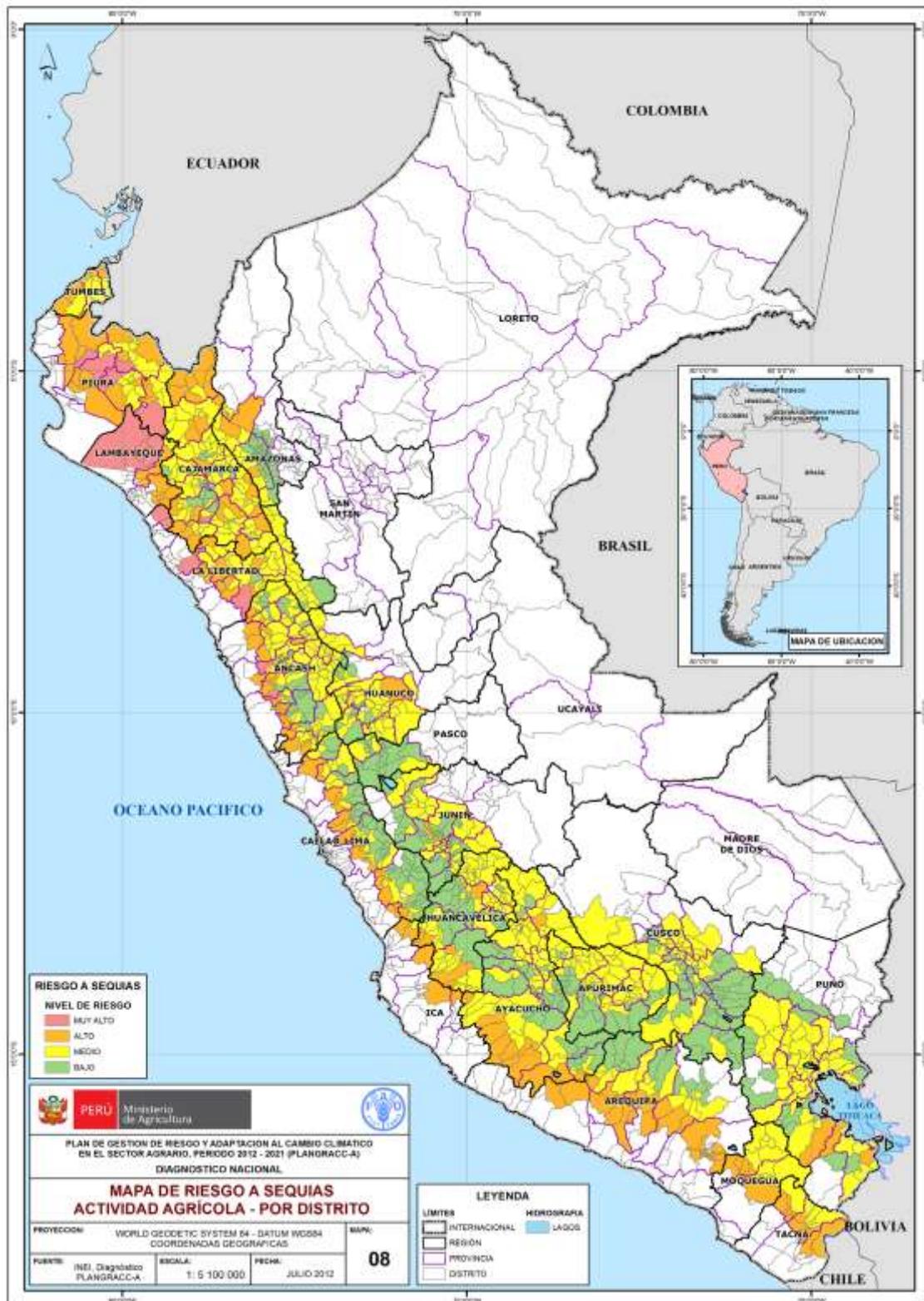
MAPA N° 12. ZONAS POTENCIALES DE PELIGROS DE SEQUÍAS A NIVEL NACIONAL.



FUENTE: PLAGRACC, 2012-2021.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SICCHEZ

MAPA N° 13. RIESGO AGRÍCOLA A SEQUÍAS A NIVEL DISTRITO.



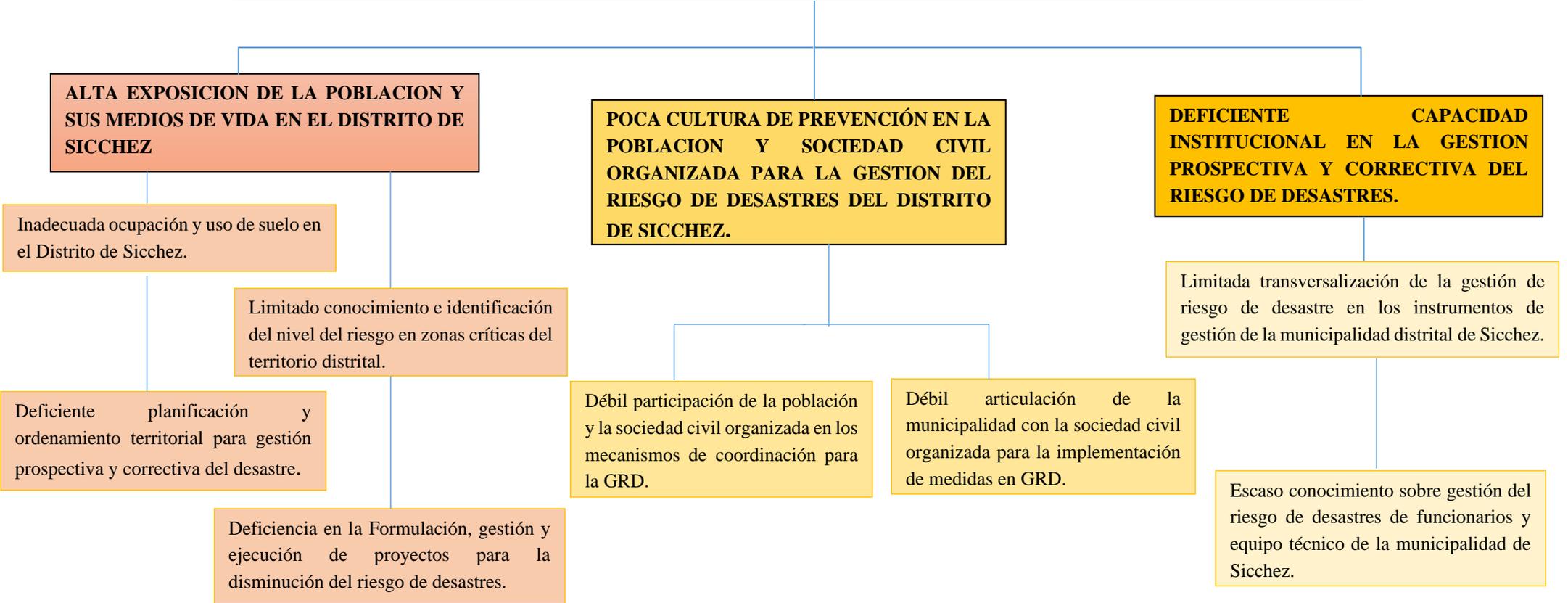
FUENTE: PLANGRACC, 2012-2012.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SICCHEZ

2.3 ARBOL DE PROBLEMAS.

GRAFICO N° 6. ARBOL DE PROBLEMAS.

ALTA VULNERABILIDAD POR MOVIMIENTOS EN MASA Y SEQUÍA EN EL DISTRITO DE SICCHEZ.



FUENTE: ET-PPRRD DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ.



3. CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE.

3.1 OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE SICCHEZ 2020-2023.

3.1.1. OBJETIVO GENERAL.

- Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida por movimientos en masa y sequía en el Distrito de Sicchez

CUADRO N° 33. MATRIZ DE PLANIFICACION DEL OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL	INDICADOR	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACION
Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida por movimientos en masa y sequía en el Distrito de Sicchez.	% de población asentadas en zonas expuestas a peligros de movimientos en masas. % Población con acceso y/o disposición del recurso hídrico en condiciones de sequía o déficit hídrico.	GT-GRD y regidores de la municipalidad distrital de Sicchez.	Registros de evaluaciones e informes técnicos, cartografía e imágenes.

3.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

CUADRO N° 34. MATRIZ DE PLANIFICACION DE OBJETIVOS ESPECIFICOS.

OBJETIVO ESPECIFICOS	INDICADOR	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACION
OE1 Reducir las condiciones de exposición y fragilidad de la población y sus medios de vida por movimientos en masa en el Distrito de Sicchez	% de población asentada en zonas de riesgo bajo o medio por efecto de medidas que han reducido su nivel de riesgo ante movimientos en masa.	GT-GRD y regidores de la municipalidad distrital de Sicchez.	Registros de evaluaciones e informes técnicos, cartografía e imágenes.
OE2 Reducir las condiciones de fragilidad de la población por sequía en el Distrito de Sicchez.	% de áreas productivas y viviendas con infraestructuras que garanticen el recurso hídrico en condiciones de sequía o déficit hídrico.	GT-GRD y regidores de la municipalidad distrital de Sicchez.	Registros de evaluaciones e informes técnicos, cartografía e imágenes
OE3 Fortalecer las capacidades institucionales en la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en la Municipalidad distrital de Sicchez.	N° funcionarios y equipo técnico capacitados en GRD.	Subgerencia de Defensa civil de la Municipalidad de Sicchez.	Certificados de capacitación en GRD.
OE4 Fomentar espacios de participación de la población y la sociedad civil organizada para mejorar la cultura de prevención en la Jurisdicción de Sicchez.	% población que participa organizadamente en acciones para la prevención y reducción de riesgo de desastres en sus comunidades.	Gerencia de Planificación y presupuesto. Subgerencia de Defensa civil de la Municipalidad de Sicchez.	Informes técnicos, registros de Talleres, procesos.

FUENTE: ET-PPRRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ.

3.2 ARTICULACION DEL PPRD

CUADRO N° 35. ARTICULACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE-PPRD.

POLÍTICAS DE ESTADO		POLÍTICA NACIONAL EN GRD		PLANAGERD 2014-2021			OBJETIVOS DEL PPRD-SICCHEZ		
N°32: “GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES”	N° 34: ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL	FINALIDAD	OBJETIVOS	OBJETIVO NACIONAL	PROCESOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	GENERAL	ESPECIFICOS	
<p>Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción. Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.</p>	<p>Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado: (...) Reducirá la vulnerabilidad de la Población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención</p>	<p>Protección de la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado</p>	<p>Institucionalizar y desarrollar los procesos de GRD</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres</p>	<p>Prevención - Reducción</p>	<p>2. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad por movimientos en masa y sequía en el Distrito de Sicchez</p>	<p>1.Reducir las condiciones de exposición y fragilidad de la población y sus medios de vida por movimientos en masa en el Distrito de Sicchez</p>	
			<p>Incorporar la GRD a través de la Planificación</p>					<p>3. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD</p>	<p>2.Reducir las condiciones de fragilidad de la población por sequía en el Distrito de Sicchez</p>
			<p>Fortalecer el desarrollo de capacidades</p>					<p>6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención</p>	<p>4. Fomentar espacios de participación de la población y la sociedad civil organizada para mejorar la cultura de prevención en la Jurisdicción de Sicchez.</p>

Fuente: Adaptación del PPRD -Piura

3.3 ESTRATEGIAS.

CUADRO N° 36. MATRIZ DE ARTICULACION DE ESTRATEGIAS POR OBJETIVO ESPECIFICO.

OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	ACCIONES
1.Reducir las condiciones de exposición y fragilidad de la población y sus medios de vida por movimientos en masa en el Distrito de Sicchez	Gestionar y/o ejecutar la generación del conocimiento del riesgo de desastre de movimientos en masa y sequía en el distrito para la corrección de los medios de vida vulnerables.	Desarrollar alianzas estratégicas con entidades tecno-científicas especializadas para la Evaluación de Riesgos de movimientos en masa, sequías y actualizar las zonas críticas en el distrito. Realización de estudios y/o evaluación de riesgos frente a la amenaza de movimientos en masa y de sequías en puntos críticos de nivel alto y muy alto identificados.
	Planificación del territorio con enfoque de GRD,	Elaboración e implementación de esquema de ordenamiento urbano del distrito de Sicchez.
2. Reducir las condiciones de fragilidad de la población por sequía en el Distrito de Sicchez.	Formulación y ejecución de actividades y/ proyectos para reducción del riesgo de desastre frente a la amenaza de movimientos en masa y de sequía.	Mejoramiento y ampliación del almacenamiento y conservación del agua mediante reservorios en los caseríos de Oxahuay, Guir Guir y Las Vegas.
		Instalación y asistencia técnica sobre riego tecnificado de cultivos en el sector de oxahuay.
		Promover y Desarrollar proyectos de cosecha de agua en el Distrito.
		Identificar y realizar proyectos de Recuperación de áreas degradadas a través de la reforestación a nivel de cuencas hidrográficas y regulación del recurso hídrico.
		Construcción de muros de contención como protección en instituciones educativas del distrito.
		Muros de concreto para contener desprendimientos en viviendas.
		Mejoramiento del drenaje pluvial en la localidad de Sicchez capital.
		Elaborar expediente técnico para implementación y protección de la captación y tratamiento de agua potable de Sicchez Capital. Reconstrucción de puente peatonal Jumbo.
3. Fortalecer las capacidades institucionales en la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en la Municipalidad distrital de Sicchez.	Establecer alianzas y convenios con Instituciones de soporte académico u otras, con capacidad de certificar capacitaciones, para promover espacios de intercambio de información y asesoría en materia de GRD.	Suscribir convenios con institutos, universidades y/o demás entidades para ejecutar el fortalecimiento de capacidades técnicas de funcionarios y GT-GRD de la municipalidad Distrital de Sicchez
		Incorporación y actualización de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastre en los documentos de gestión institucional municipal, como MOF, ROF, POI, etc.
		Elaborar y aprobar el reglamento interno y programación anual del GT-GRD del distrito de Sicchez
4. Fomentar espacios de participación de la población y la sociedad civil organizada para mejorar la cultura de prevención en la Jurisdicción de Sicchez.	Promover la participación activa de los líderes locales en los procesos de planificación y gestión territorial de la Gestión Riesgo de Desastre.	Convocar y concientizar a líderes locales, asegurando la participación del grupo al que representan en los procesos o mecanismos de coordinación para la GRD.
		Elaborar un Plan de educación comunitaria que fomente la cultura de prevención y la participación con equidad de género.
	Fomentar espacios de dialogo y de difusión de la gestión del riesgo de desastre en la población.	Conformar comités de gestión de riesgos de desastre en cada caserío y mantener una coordinación efectiva de acuerdo a la programación del plan del GT-GRD. Difusión los Estudios de Evaluación de riesgo para que pueda ser percibido, sobretudo en toda la jurisdicción de Sicchez.

FUENTE: ET-PPRD DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ

3.4 . MEDIDAS PRIORITARIAS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURLES

3.4.1. ESTRUCTURALES:

- ✓ Mejoramiento y ampliación del almacenamiento y conservación del agua mediante reservorios en los caseríos de Oxahuay, Guir Guir y Las Vegas.
- ✓ Instalación y asistencia técnica sobre riego tecnificado de cultivos en el sector de Oxahuay.
- ✓ Promover y Desarrollar proyectos de cosecha de agua en el Distrito.
- ✓ Identificar y realizar proyectos de recuperación de áreas degradadas a través de la reforestación a nivel de cuencas hidrográficas y regulación del recurso hídrico.
- ✓ Construcción de muros de contención como protección en instituciones educativas del distrito.
- ✓ Construcción de muros de contención y drenajes para contener desprendimientos en viviendas.
- ✓ Mejoramiento del drenaje pluvial en la localidad de Sicchez capital.
- ✓ Elaborar expediente técnico para implementación y protección de la captación y tratamiento de agua potable de Sicchez Capital.
- ✓ Reconstrucción de puente peatonal el Jumbo del caserío de Guir Guir.

3.4.2. NO ESTRUCTURALES:

- ✓ Desarrollar alianzas estratégicas con entidades técnico-científicas especializadas para la Evaluación de susceptibilidad a peligrosidad de movimientos en masa, sequias.
- ✓ Realización de estudios y/o evaluación de riesgos frente a la amenaza de movimientos en masa y de sequias en puntos críticos de nivel alto y muy alto identificados.
- ✓ Suscribir convenios con institutos, universidades y/o demás entidades para ejecutar el fortalecimiento de capacidades técnicas de funcionarios y GT-GRD de la municipalidad Distrital de Sicchez
- ✓ Elaborar y ejecutar un Plan de Capacitaciones de manera continua a funcionarios y equipo técnico de la Municipalidad distrital de Sicchez en GRD.
- ✓ Elaboración e implementación de esquema de ordenamiento urbano del distrito de Sicchez.
- ✓ Elaborar y aprobar el reglamento interno y programación anual del GT-GRD del distrito de Sicchez.
- ✓ Incorporación y actualización de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastre en los documentos de gestión institucional municipal, como MOF, ROF, POI, etc.
- ✓ Elaborar un Plan de educación comunitaria que fomente la cultura de prevención y la participación con equidad de género.

3.5 EJES Y PRIORIDADES.

CUADRO N° 37. ACCIONES PRIORITARIAS POR OBJETIVO ESTRATEGICO.

OE.N°1	REDUCIR LAS CONDICIONES DE EXPOSICIÓN Y FRAGILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA POR MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE SICCHEZ			
	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1.1	Desarrollar alianzas estratégicas con entidades técnico-científicas especializadas para la Evaluación de susceptibilidad a peligrosidad de movimientos en masa, sequías.	N° de convenios	Alta dirección de la Municipalidad distrital de Sicchez.	Convenios suscritos, actas
1.2	Realización de estudios y/o evaluación de riesgos frente a la amenaza de movimientos en masa en puntos críticos de nivel alto y muy alto identificados.	N° EVAR	Subgerencia de Defensa civil de la Municipalidad de Sicchez, GT-GRD.	Resolución de aprobación, informes.
1.3	Elaboración e implementación de esquema de ordenamiento urbano del distrito de Sicchez.	N° instrumento	Gerencia de Planificación y presupuesto	Resolución de aprobación.
1.4	Elaborar Proyecto para la construcción de muros de contención como medida de protección en instituciones educativas de 14282-Sicchez capital, 14292-sicchez pampa, 14291-El Guayabo, I.E. Guir Guir, I.E 14289-Los Paltos.	%PIP Formulado	unidad de estudios y proyectos	Informes técnico
1.5	Elaborar expediente técnico de Construcción de Muros de concreto para contener desprendimientos y deslizamientos en viviendas en los Paltos, La perla- Las vegas, El Guayabo.	%PIP Formulado	unidad de estudios y proyectos	Informes técnico
1.6	Mejoramiento del drenaje pluvial en la localidad de Sicchez capital.	N° de ficha técnica, proyecto	unidad de estudios y proyectos	Informes técnico.
1.7	Elaborar expediente técnico para implementación y protección de la captación y tratamiento de agua potable de Sicchez Capital.	%PIP Formulado	unidad de estudios y proyectos	Informes técnicos
1.8	Reconstrucción de puente peatonal el Jumbo del caserío de Guir Guir.	%PIP Formulado	unidad de estudios y proyectos	Informes técnico

OE.Nº2 REDUCIR LAS CONDICIONES DE FRAGILIDAD DE LA POBLACIÓN POR SEQUÍA EN EL DISTRITO DE SICCHEZ				
ACCIONES PRIORITARIAS		INDICADOR	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
2.1	Realización de estudios y/o evaluación de riesgos frente a la amenaza de sequía en zona crítica identificados de nivel alto.	Nº EVAR	Subgerencia de Defensa civil de la Municipalidad de Sicchez, GT-GRD.	Resolución de aprobación, informes.
2.2	Mejoramiento y ampliación del almacenamiento y conservación del agua mediante reservorios en los caseríos de Oxahuay, Guir Guir y Las Vegas.	%PIP Formulado	Unidad de estudios y proyectos	Informes técnicos/ actas de recepción.
2.3	Instalación y asistencia técnica de riego tecnificado en cultivos en el sector de oxahuay.	Nº de fichas técnicas/proyecto formulado	Unidad de estudios y proyectos	Informes técnicos/actas de recepción.
2.4	Elaborar y Desarrollar proyecto de cosecha de agua en el Distrito de Sicchez.	Nº de fichas técnicas/proyecto formulado	Unidad de estudios y proyectos	Informes técnicos, actas de recepción.
2.5	Identificar y realizar proyectos de Recuperación de áreas degradadas a través de la reforestación a nivel de cuencas hidrográficas para regulación del recurso hídrico y el monitoreo respectivo.	Nº de fichas técnicas/PIP formulado	Unidad de estudios y proyectos.	Informes técnicos

OE.Nº3 FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ.				
ACCIONES PRIORITARIAS		INDICADOR	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
3.1.	Suscribir convenios con institutos, universidades y/o demás entidades para ejecutar el fortalecimiento de capacidades técnicas de funcionarios y GT-GRD de la municipalidad Distrital de Sicchez.	Nº de convenios	Alta dirección de la Municipalidad distrital de Sicchez.	Convenios suscritos.
3.2	Elaborar y ejecutar un Plan de Capacitaciones de manera continua a funcionarios y equipo técnico de la Municipalidad distrital de Sicchez en GRD.	Programa anual de capacitación	Gerencia de Planificación y presupuesto.	Certificados, constancias de capacitación.
3.3	Incorporación y actualización de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastre en los documentos de gestión institucional municipal, como MOF, ROF, POI, etc.	Nº documentos de gestión institucional actualizados	Gerencia de Planificación y presupuesto.	Resolución de aprobación.

3.4	Elaborar y aprobar el reglamento interno y programación anual del GT-GRD del distrito de Sicchez	Un reglamento interno y un programa anual	GT-GRD	Resolución de aprobación.
OE.Nº4	FOMENTAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN Y LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PARA MEJORAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN EN LA JURISDICCIÓN DE SICCHEZ			
	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
4.1	Convocar y concientizar a líderes locales, asegurando la participación del grupo al que representan en los procesos o mecanismos de coordinación para la GRD.	Nº de organizaciones concientizadas	GT-GRD.	Actas, informes
4.2	Elaborar un Plan de educación comunitaria que fomente la cultura de prevención y la participación con equidad de género.	Nº de talleres	GT-GRD	Actas de talleres, listas de asistencia, fotos, etc.
4.3	Conformar comités de gestión de riesgos de desastre en cada caserío y mantener una coordinación efectiva de acuerdo a la programación del plan del GT-GRD.	Nº de comités de gestión.	GT-GRD	Actas de constitución
4.4	Difusión los Estudios de Evaluación de riesgo para que pueda ser percibido, sobretodo en toda la jurisdicción de Sicchez.	Nº EVAR publicado	Gerencia de comunicaciones e imagen institucional	Dirección web, portal institucional, acta de talleres, etc

FUENTE: ET-PPRRD DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ

3.6 . PROGRAMACIÓN

CUADRO N° 38. MATRIZ DE ACCIONES PRIORITARIAS Y METAS.

cód.	ACCIONES PRIORITARIAS	META GLOBAL	METAS				RESPONSABLE	MEDIO VERIFICACION	FUENTE FTO
			2020	2021	2022	2023			
1.1	Desarrollar alianzas estratégicas con entidades técnico-científicas especializadas para la Evaluación de susceptibilidad a peligrosidad de movimientos en masa, sequias.	2 convenios/año	1	2	2	2	Alta dirección de la Municipal	Resolución de convenio	PP 0068
1.2	Realización de estudios y/o evaluación de riesgos frente a la amenaza de movimientos en masa y de sequias en puntos críticos de nivel alto y muy alto identificados.	A partir del 2° año contar con 2 EVAR/año		2	2	2	Subgerencia de Defensa civil de la Municipalidad de Sicchez.	Estudios EVAR realizado	PP 0068
1.3	Elaboración e implementación de esquema de ordenamiento urbano del distrito de Sicchez.	A partir del 2° año contar con EU y su implementación		1	1	1	Gerencia de Planificación y presupuesto.	Resolución de aprobación.	PP 0068
1.4	Elabora PIP Construcción de muros de contención como medida de protección en instituciones educativas de 14282-Sicchez capital, 14292-sicchez pampa, 14291-El Guayabo, I.E. Guir Guir, I.E 14289-Los Paltos.	Obra ejecutada		1.1	1.2	1.3	Gerencia de infraestructura/ unidad de estudios y proyectos	1.1 Informe técnico de formulación 1.2;1.3 Resolución de Cierre y/o liquidación de Obra	FONDES/ PIRCC- ARCC

1.5	Elaborar expediente técnico de Construcción de Muros de concreto para contener desprendimientos y deslizamientos en viviendas en los Paltos, La perla- Las vegas, El Guayabo.	Obra ejecutada		1.1	1.2	1.3	Gerencia de infraestructura/ unidad de estudios y proyectos	1.1 Informe técnico de formulación 1.2;1.3 Resolución de Cierre y/o liquidación de Obra	FONDES/ PIRCC- ARCC
1.6	Mejoramiento del drenaje pluvial en la localidad de Sicchez capital.	Obra ejecutada		1.1	1.2	1.3	Gerencia de infraestructura/ unidad de estudios y proyectos	1.1 Informe técnico de formulación 1.2;1.3 Resolución de Cierre y/o liquidación de Obra	FONDES/ PIRCC- ARCC
1.7	Elaborar expediente técnico para implementación y protección de la captación y tratamiento de agua potable de Sicchez Capital.	Obra ejecutada		1.1	1.2	1.3	Gerencia de infraestructura/ unidad de estudios y proyectos	1.1 Informe técnico de formulación 1.2;1.3 Resolución de Cierre y/o liquidación de Obra	PP 0083
1.8	Reconstrucción de puente peatonal el Jumbo del caserío de Guir Guir.	Obra ejecutada		1.1	1.2	1.3	Gerencia de infraestructura/ unidad de estudios y proyectos	1.1 Informe técnico de formulación 1.2;1.3 Resolución de Cierre y/o liquidación de Obra	FONDES/ PIRCC- ARCC
2.1	Realización de estudios y/o evaluación de riesgos frente a la amenaza de sequía en zona crítica identificados de nivel alto.	A partir del 2º año contar con 2 EVAR/año		2	2	2	Subgerencia de Defensa civil de la Municipalidad de Sicchez.	Estudios EVAR realizado	PP 0068
2.2	Mejoramiento y ampliación del almacenamiento y conservación del agua mediante reservorios en los caseríos de Oxahuay, Guir Guir y Las Vegas.	Obra ejecutada		1.1	1.2		Gerencia de infraestructura/ unidad de estudios y proyectos	1.1 Informe técnico de formulación 1.1;1.2 Resolución de Cierre y/o liquidación de Obra	FONDES/ PIRCC- ARCC

2.3	Instalación y asistencia técnica de riego tecnificado en cultivos en el sector de oxahuay.	Obra ejecutada		1.1	1.2	1.3	Gerencia de infraestructura/ unidad de estudios y proyectos	1.1 Informe técnico de formulación 1.1;1.3 Resolución de Cierre y/o liquidación de Obra	PP 0068
2.4	Elaborar y Desarrollar proyecto de cosecha de agua en el Distrito de Sicchez.	Obra ejecutada		1.1	1.2	1.3	Gerencia de infraestructura/ unidad de estudios y proyectos	1.1 Informe técnico de formulación 1.2;1.3 Resolución de Cierre y/o liquidación de Obra	PP 0068
2.5	Identificar y realizar proyectos de Recuperación de áreas degradadas a través de la reforestación a nivel de cuencas hidrográficas y regulación del recurso hídrico.	Obra ejecutada		1.1	1.2	1.3	Gerencia de infraestructura/ unidad de estudios y proyectos	1.1 Informe técnico de formulación 1.3 Informes técnicos, actas de recepción	PP 0068
3.1	Suscribir convenios con institutos, universidades y/o demás entidades para ejecutar el fortalecimiento de capacidades técnicas de funcionarios y GT-GRD de la municipalidad Distrital de Sicchez.	Al menos 1 convenios por año	1	1	1	1	GT-GRD	Resolución, convenio suscrito	PP 0068
3.2	Elaborar y ejecutar un Plan de Capacitaciones de manera continua a funcionarios y equipo técnico de la Municipalidad distrital de Sicchez en GRD.	4capacitaciones ejecutadas por año.		4	4	4	Gerencia de Planificación y presupuesto.	Constancias de capacitación.	PP 0068
3.3	Incorporación y actualización de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastre en los documentos de gestión institucional municipal, como MOF, ROF, POI, etc.	1Reglamento y programación Anual.		1	1	1	GT-GRD.	Reglamento y programación anual aprobados.	PP 0068

3.4	Elaborar y aprobar el reglamento interno y programación anual del GT-GRD del distrito de Sicchez	N° de participantes Por proceso convocado		1	1	1	Gerencia de Planificación, Subgerencia de Defensa civil,	Informes técnicos	PP 0068
4.1	Convocar y concientizar a líderes locales, asegurando la participación del grupo al que representan en los procesos o mecanismos de coordinación para la GRD.	3 comités/año		1	1	1	GT-GRD.	Actas de conformación de comités de GRD	PP 0068
4.2	Elaborar un Plan de educación comunitaria que fomente la cultura de prevención y la participación con equidad de género.	4talleres/año		4	4	4	GT-GRD.	Informes técnicos de capacitaciones.	PP 0068
4.3	Conformar comités de gestión de riesgos de desastre en cada caserío y mantener una coordinación efectiva de acuerdo a la programación del plan del GT-GRD.	03 talleres/ anual		3	3	3	GT-GRD.	Informe de talleres	PP 0068
4.4	Difusión los Estudios de Evaluación de riesgo para que pueda ser percibido, sobretodo en toda la jurisdicción de Sicchez.	Difusión de 2EVAR/año		2	2	2	Gerencia de comunicaciones e imagen Institucion.	Portal institucional, informe de talleres	PP 0068

FUENTE: ET-PPRRD DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ



4. CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE-PPRRD.

4.1 FINANCIAMIENTO

4.1.1. MECANISMO DE FINANCIAMIENTO Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Para realizar un adecuado financiamiento del PPRRD-Sicchez, en los procesos de gestión del riesgo de desastre comprende las fuentes y mecanismos siguientes:

Hay financiamiento y cooperación internacional, que promueven proyectos con comunidades campesinas y/o poblaciones rurales para desarrollar actividades sostenibles en armonía con medio ambiente y de mejora de la calidad de vida y de oportunidades de desarrollo del poblador local en el contexto de cambio climático.

Los recursos de fuentes de financiamiento internacional que recibe el país se clasifican en recursos de cooperación no reembolsables (correspondiente a donaciones y asistencia técnica) y de endeudamiento público (préstamos). Los primeros son gestionados y registrados por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). A su vez, estos recursos no reembolsables se clasifican en oficiales, provenientes de la cooperación multilateral o bilateral; y no oficiales, provenientes de fondos privados internacionales. En el caso de los recursos reembolsables o de préstamo, la supervisión está a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas MEF. Los préstamos que gestione el gobierno peruano deben tener visto bueno del mismo para su aprobación. Estos recursos llegan de forma directa al tesoro público para ser transferidos a las instituciones gubernamentales beneficiarias. La presente investigación comprenderá los recursos provenientes de fuentes financieras internacionales oficiales destinados al cambio climático incluyendo tanto recursos reembolsables como no reembolsables. A continuación el flujo para el desembolso de financiamiento internacional.

4.1.2. PRESUPUESTO POR RESULTADOS

En el Perú desde el año 2007 se viene implementando la Reforma en el Sistema Nacional de Presupuesto: El Presupuesto por Resultados (PpR) con la finalidad de asegurar que la población reciba los bienes y servicios que requieren las personas, en las condiciones deseadas a fin de contribuir a la mejora de su calidad de vida.

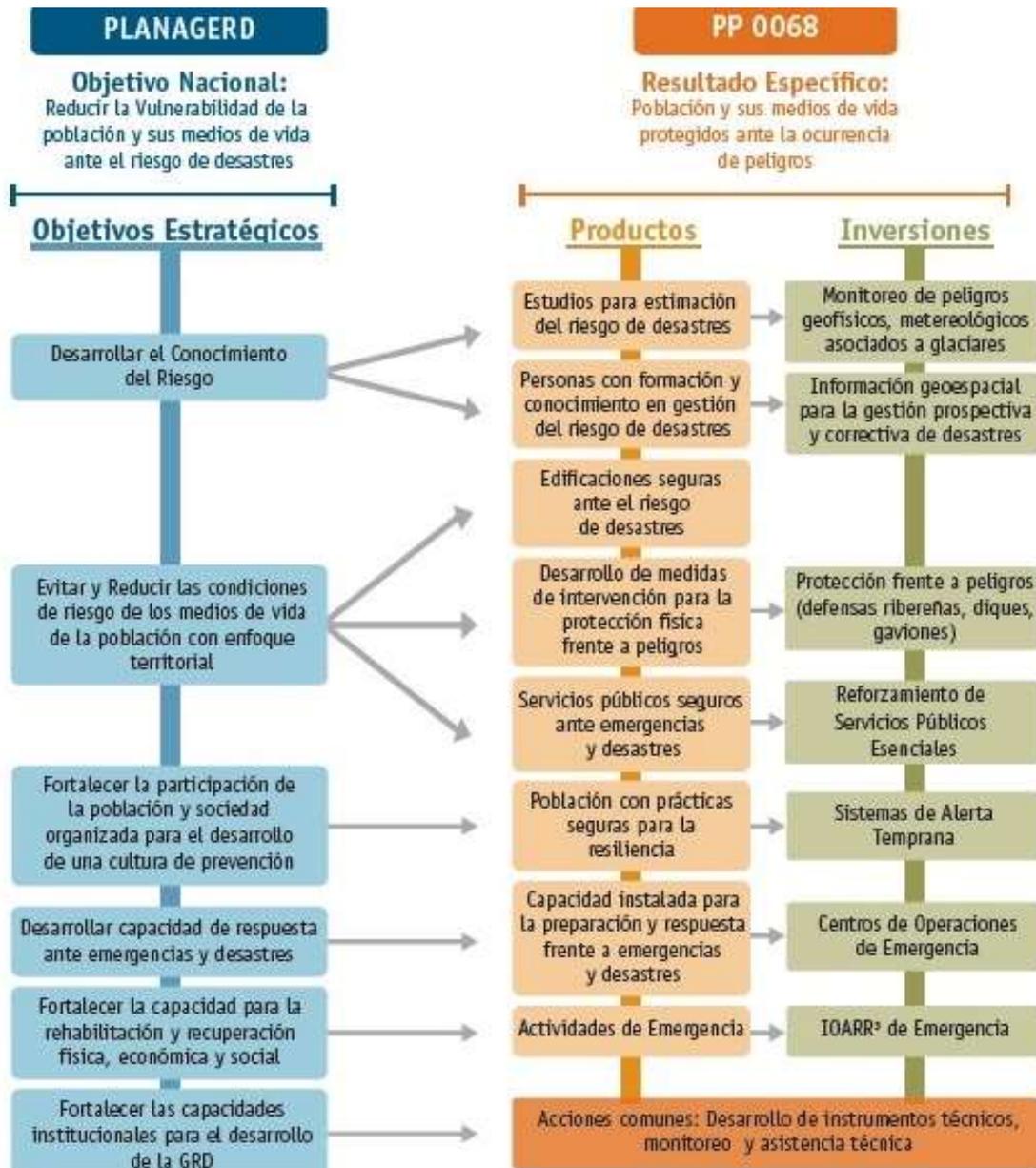
En este contexto, el Presupuesto por Resultados (PpR) se define como una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles en favor de la población. En este sentido, requiere la existencia de una definición clara y objetiva de los resultados a alcanzar, el compromiso por parte de entidades para alcanzarlos, la determinación de responsables tanto para la implementación de los instrumentos del PpR como para la rendición de cuentas del gasto público, y el establecimiento de mecanismos para generar información sobre los productos, los resultados y la gestión realizada para su logro.

GRAFICO N° 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL SINAGERD.



Fuente: Diseño del programa presupuestal 0068.

GRAFICO N° 8. ARTICULACION DEL PP 0068 AL PLANAGERD.



El principal instrumento ex-ante para los procesos previos es el PP 0068 y el principal instrumento de registro de gasto en todos los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

El programa presupuestal tiene por denominación **Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres**, creado mediante Decreto de Urgencia N° 024-2010: “Dictan medidas económicas y financieras para la creación del Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en el Marco del Presupuesto por Resultados”.

Como lo indica el art. 4 de la ley N° 30458 la creación del FONDES, “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales”, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, destinado a financiar proyectos de inversión pública para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales.

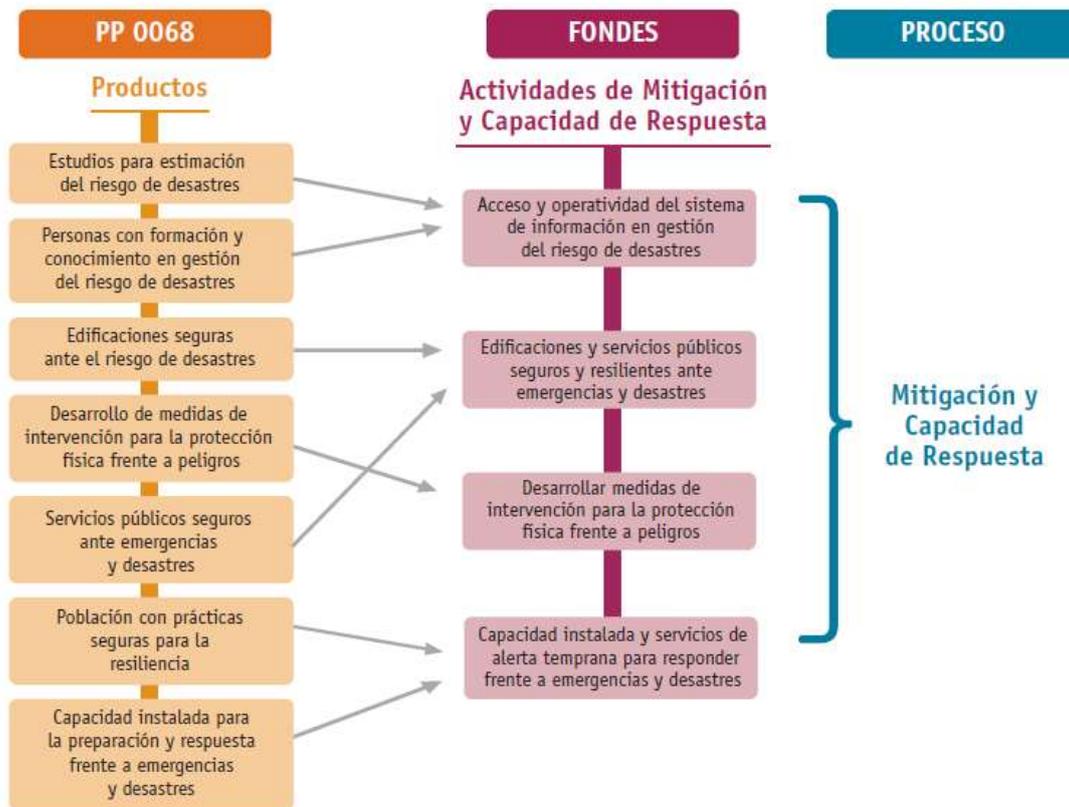
Aprueban conformación y funciones de la Comisión Multisectorial del “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales”, y dictan normas reglamentarias. DECRETO SUPREMO N° 132-2017-EF

Disposiciones reglamentarias para la gestión de los recursos del “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales”

Artículo 3.- Intervenciones a ser financiadas con los recursos del FONDES Los recursos del FONDES financian las siguientes intervenciones:

En el inciso 3.1 menciona las Intervenciones para la mitigación y capacidad de respuesta ante la ocurrencia de fenómenos naturales orientadas a: **i) reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible**, y **ii) prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres.**

GRAFICO N° 9. ARTICULACION DE FONDES CON PRODUCTOS PP 0068.



4.2 MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La responsabilidad de la evaluación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Sicchez, se dará a través de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, con la participación y el apoyo correspondiente de todos los miembros que integran el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastre (GTGRD).

El seguimiento del plan se hará con una periodicidad trimestral para hacer los ajustes necesarios de acuerdo a acontecimientos y/o condiciones que se presenten, así mismo se registrará la información requerida y de los aportes pertinentes sobre los ajustes o modificaciones que se puedan generar al plan, con el apoyo técnico de las entidades correspondientes.

Producto del seguimiento y evaluación se debe generar informe técnico al presidente del grupo de trabajo sobre la implementación correspondiente para poder lograr los objetivos descritos.

CUADRO N° 39. MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCION DEL PPRD.

OBJETIVOS GENERAL	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida por movimientos en masa y sequía en el Distrito de Sicchez.					MEDIOS DE VERIFICACION
	LINEA DE BASE	META ANUAL				
		2020	2021	2022	2023	
INDICADOR	% de población asentadas en zonas expuestas a peligros de movimientos en masas.					Registros de evaluaciones e informes técnicos, cartografía e imágenes.
MEDICION-EVOLUCION	Por determinar					
INDICADOR	% Población con acceso y/o disposición del recurso hídrico en condiciones de sequía o déficit hídrico.					
MEDICION-EVOLUCION	Por determinar					
OBJETIVO ESPECIFICO N° 1	Reducir las condiciones de exposición y fragilidad de la población y sus medios de vida por movimientos en masa en el Distrito de Sicchez					Registros de evaluaciones e informes técnicos, cartografía e imágenes.
INDICADOR	% de población asentada en zonas de riesgo bajo o medio por efecto de medidas que han reducido su nivel de riesgo ante movimientos en masa.					
MEDICION-EVOLUCION	Por determinar					
OBJETIVO ESPECIFICO N° 2	Reducir las condiciones de fragilidad de la población por sequía en el Distrito de Sicchez.					Registros de evaluaciones e informes técnicos, cartografía e imágenes.
INDICADOR	% de áreas productivas y viviendas con infraestructuras que garanticen el recurso hídrico en condiciones de sequía o déficit hídrico.					
MEDICION-EVOLUCION	Por determinar					
OBJETIVO ESPECIFICO N° 3	Fortalecer las capacidades institucionales en la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en la Municipalidad distrital de Sicchez					Certificación de capacitaciones en GRD
INDICADOR	N° funcionarios y equipo técnico capacitados en GRD.					
MEDICION-EVOLUCION	Por determinar					
OBJETIVO ESPECIFICO N° 4	Fomentar espacios de participación de la población y la sociedad civil organizada para mejorar la cultura de prevención en la Jurisdicción de Sicchez.					Informes técnicos, registros de Talleres, procesos.
INDICADOR	% población que participa organizadamente en acciones para la prevención y reducción de riesgo de desastres en sus comunidades.					
MEDICION-EVOLUCION	Por determinar					



5. ANEXOS

5.1 RESOLUCIÓN DE CONFORMACION DEL EQUIPO TÉCNICO PARA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PPRD)-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ

 **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ** 
AYABACA – PIURA
RUC N° 20165923821

AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD

Sicchez, 12 de Diciembre del 2019.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 102-2019-MDS-A

VISTO:

El Acta de Reunión N° 02, de fecha 12 de diciembre del 2019, Socializada con todos los miembros del Grupo de trabajo de Gestión de Riesgo de desastres municipales (GTGRD), en la formulación participativa del plan de prevención y reducción de riesgos de desastres frente a amenazas de sequías e inundaciones del Distrito de Sicchez, Provincia de Ayabaca, región Piura (PPRD).

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el numeral 11.3 del Artículo 11° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. Asimismo, el numeral 11.6 refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de

Dirección: Calle Bolognesi 574 – Sicchez – Ayabaca – Piura
Teléfono: 940423289 / 969521558 – 942682875
E-mail: / mds.institucional@ysfho.com / elo18_29@hotmail.com / vsaguna@hotmail.com





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ

AYABACA – PIURA
RUC N° 20165923821



acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva;

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;

Que, en reunión extraordinaria, de fecha 12 de diciembre del 2019, se llevo a cabo la conformación del **EQUIPO TECNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE (ET-PPRD)**, del Distrito de Sicchez,

Que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR; a partir de la fecha el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Sicchez el mismo que estará integrado de la manera siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO
ELIS FIORELLA SÁNCHEZ TOLEDO	REPRESENTANTE DE LA GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	PRESIDENTE
JUAN CHAPILLIQUEN GONZALES	REPRESENTANTE DE GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA RURAL Y URBANA	MIEMBRO
JULIO CESAR LIZANO ABAD	REPRESENTANTE DE GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	MIEMBRO
MELYURI ANALI CRIOLLO RIVERA	REPRESENTANTE DE GERENCIA DESARROLLO SOCIAL	MIEMBRO
CARMEN ELVIRA MORALES VICENTE	REPRESENTANTE DE GERENCIA (ASISTENTE)	MIEMBRO
JANINA ARACELY REA ABAD	REPRESENTANTE DE SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	MIEMBRO
AMADA ABAD SÁNCHEZ	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	MIEMBRO
VLADIMIR SAGUMA ACHA	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	MIEMBRO
WILLY MARCHAN SEBALLOS	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA	MIEMBRO
NOÉ VILLAVICENCIO PEÑA	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE ALMACÉN	MIEMBRO
LOURDES TRONCOS MOROCHO	REPRESENTANTE DE VASO DE LECHE	MIEMBRO

Dirección: Calle Bolígrafos D/N – Sicchez – Ayabaca – Piura
Teléfono: 940423269/ 969521558 - 942662875

E-mail: / mds.institucional@yahoo.com / elis18_09@hotmail.com / vsaguma@hotmail.com



Scanned with
CamScanner



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ
AYABACA – PIURA
RUC N° 20165923821



Artículo 2°.- ENCARGAR; el cumplimiento de la presente Resolución al Presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ
Segundo Octavio Chiquisungo Cordero
ALCALDE

Dirección: Calle Bolognesi 344 – Sicchez – Ayabaca – Piura
Teléfono: 940423295/ 969521550 - 942662875

E-mail: / mds.institucional@yahoo.com / efn18_89@hotmail.com / vsaguma@hotmail.com



Scanned with
CamScanner

5.2 FICHA DE IDENTIFICACION DE PUNTOS CRITICOS.

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS				Codigo M ^o																																																																																					
<p>Ubicación Geográfica</p> <table border="1"> <tr> <th>Departamento</th> <th>Provincia</th> <th colspan="2">Distrito</th> <th colspan="2">Centro Poblado</th> </tr> <tr> <td>PIURA</td> <td>AYABACA</td> <td colspan="2">SICCHEZ</td> <td colspan="2">MONTEERRICO</td> </tr> <tr> <th>Sector/Zona</th> <th>Altitud (msnm)</th> <th>Datun</th> <th>Zona</th> <th colspan="2">Coordenadas (UTM)</th> </tr> <tr> <td></td> <td>1552</td> <td>WGS84</td> <td>17</td> <td>Norte: 9493363</td> <td>Este: 633594</td> </tr> </table>						Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		PIURA	AYABACA	SICCHEZ		MONTEERRICO		Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datun	Zona	Coordenadas (UTM)			1552	WGS84	17	Norte: 9493363	Este: 633594																																																												
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado																																																																																					
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		MONTEERRICO																																																																																					
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datun	Zona	Coordenadas (UTM)																																																																																					
	1552	WGS84	17	Norte: 9493363	Este: 633594																																																																																				
<p>Datos Generales</p> <table border="1"> <tr> <th>Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)</th> <td colspan="5">Con respecto a la Capital distrital, conecta a través de la carretera principal a una distancia de 3 km aprox a 3 minutos en medios de transporte como motos y camionetas.</td> </tr> <tr> <th rowspan="2">Clasificación de Peligro según origen</th> <td>Fenómeno de origen natural</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Inducidos por acción humana</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td colspan="4">MOVIMIENTOS EN MASA</td> </tr> <tr> <th rowspan="2">Peligro Identificado</th> <td colspan="5">Descripción</td> </tr> <tr> <td colspan="5">Amenaza con deslizamiento de suelo por efecto de las lluvias intensas y posible afectación a viviendas, medios de vida: acequias, cultivos y caminos de herradura.</td> </tr> <tr> <th rowspan="4">Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)</th> <td colspan="5">Descripción</td> </tr> <tr> <td>Población</td> <td colspan="4">20</td> </tr> <tr> <td>Viviendas:</td> <td colspan="4">8</td> </tr> <tr> <td>Instituciones:</td> <td colspan="4"></td> </tr> <tr> <td colspan="6">Otros: Estructura de electrificación de Baja tensión</td> </tr> <tr> <th rowspan="2">Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X</th> <td>MUY ALTO</td> <td>ALTO</td> <td>MEDIO</td> <td colspan="2">BAJO</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="6"> <p>Datos del Profesional</p> <table border="1"> <tr> <td>Nombre y Apellido:</td> <td>Firma: </td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td></td> <td> <p>JUNIOR F. CEBALLOS MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 164315 CONSULTOR</p> </td> <td>09/01/2020</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td colspan="6">Nota: Se adjunta archivo de fotos.</td> </tr> </table>						Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Con respecto a la Capital distrital, conecta a través de la carretera principal a una distancia de 3 km aprox a 3 minutos en medios de transporte como motos y camionetas.					Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana			Tipo	MOVIMIENTOS EN MASA				Peligro Identificado	Descripción					Amenaza con deslizamiento de suelo por efecto de las lluvias intensas y posible afectación a viviendas, medios de vida: acequias, cultivos y caminos de herradura.					Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción					Población	20				Viviendas:	8				Instituciones:					Otros: Estructura de electrificación de Baja tensión						Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		<input checked="" type="checkbox"/>					<p>Datos del Profesional</p> <table border="1"> <tr> <td>Nombre y Apellido:</td> <td>Firma: </td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td></td> <td> <p>JUNIOR F. CEBALLOS MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 164315 CONSULTOR</p> </td> <td>09/01/2020</td> </tr> </table>						Nombre y Apellido:	Firma:	Fecha:		<p>JUNIOR F. CEBALLOS MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 164315 CONSULTOR</p>	09/01/2020	Nota: Se adjunta archivo de fotos.					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Con respecto a la Capital distrital, conecta a través de la carretera principal a una distancia de 3 km aprox a 3 minutos en medios de transporte como motos y camionetas.																																																																																								
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana																																																																																						
	Tipo	MOVIMIENTOS EN MASA																																																																																							
Peligro Identificado	Descripción																																																																																								
	Amenaza con deslizamiento de suelo por efecto de las lluvias intensas y posible afectación a viviendas, medios de vida: acequias, cultivos y caminos de herradura.																																																																																								
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción																																																																																								
	Población	20																																																																																							
	Viviendas:	8																																																																																							
	Instituciones:																																																																																								
Otros: Estructura de electrificación de Baja tensión																																																																																									
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO																																																																																					
	<input checked="" type="checkbox"/>																																																																																								
<p>Datos del Profesional</p> <table border="1"> <tr> <td>Nombre y Apellido:</td> <td>Firma: </td> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td></td> <td> <p>JUNIOR F. CEBALLOS MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 164315 CONSULTOR</p> </td> <td>09/01/2020</td> </tr> </table>						Nombre y Apellido:	Firma:	Fecha:		<p>JUNIOR F. CEBALLOS MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 164315 CONSULTOR</p>	09/01/2020																																																																														
Nombre y Apellido:	Firma:	Fecha:																																																																																							
	<p>JUNIOR F. CEBALLOS MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 164315 CONSULTOR</p>	09/01/2020																																																																																							
Nota: Se adjunta archivo de fotos.																																																																																									

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS Código N° **MM02**

DATOS DE LOCALIZACIÓN				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		MONTERRICO.
Sector/Zona	Altitud (mnm)	Datam	Zona	Coordenadas (UTM)
	1534	WGS84	17	Norte: 9493978 Este: 638112
DATOS DE ACCESIBILIDAD				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde la capital Sicchez, a través de la carretera principal a una distancia aprox. de 3km y con un tiempo estima de 3 minutos, en camioneta y moto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana
	Tipo: MOVIMIENTOS EN MASA			
Peligro Identificado	Descripción			
	Amenaza con deslizamiento de suelo por efecto de lluvias intensas con la consecuente pérdida de suelo fértil y posible afectación de vivienda.			
Elementos En Peligro (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población			
	Viviendas: 5			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<input checked="" type="checkbox"/>		
DATOS DEL CONSULTOR				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha: 09/01/2020.	
		JUNIOR F. CEPILLO MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 184215 CONSULTOR		
Nota: Se adjunta archivo de fotos				

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código ID: **4403**

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		HONERRICO
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	1356.	WGS84	17	Norte: 9 493 918. Este: 639 235
DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Con respecto a la Capital del Distrito de Sicchez se conecta a través del centro Poblado por la carretera a una distancia de aprox. 4 km, en moto-cicleta.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana	<input type="checkbox"/>
Peligro Identificado	Tipo	PRECIPACIONES Y MÁXIMAS AVEJIDAS.		
	Descripción	Puente Peatonal cuyas, presenta daños, bases principales, pasamanos y en periodo de lluvias intensas puede afectarse.		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
Otras: Puente Peatonal cuyas.				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<input checked="" type="checkbox"/>		
DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha: 10/01/2020.	
JUNIOR CEPILLO MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 164315 CONSULTOR				
Nota: Se adjunta archivo de fotos				

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS Código IP: **MM04**

DATOS DE LOCALIZACIÓN				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		MONTEERRICO
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	1445.	WGS84	17	Norte: 9493 598 Este: 638 879
DATOS DEL PELIGRO				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	De la Capital del Distrito Sicchez a través de la carretera principal, en dirección este a una distancia aproximada de 3 km a un tiempo de 3 minutos en camioneta o motocicleta.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTOS EN MASA.		
	Descripción			
ES un puente con material rustico de la zona, que por efecto del fuertes lluvias y el movimiento de masa puede colapsar, el puente llamado "los chambas".				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
Otros: 1 Puente				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<input checked="" type="checkbox"/>		
DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha: 13/01/2020.	
JUNIOR F. CEDILLO MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 164315 CONSULTOR				
Nota: Se adjunta archivo de fotos				

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código nº **HH05**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		SICCHEZ CAPITAL
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datun	Zona	Coordenadas (UTM)
	1420	WGS84	17	Norte: 9 494 656 Este: 637 100
CONDICIONES GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	con respecto a la ciudad de Piura a través de la carretera Panamericana desvío en la carretera hacia Tambo grande y hacia el noreste de la Prov. Ayabaca en un tiempo aproximado de 4 horas de viaje en carretera.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana	<input type="checkbox"/>
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTO EN MASA		
	Descripción	Desborde de canal de evacuación del agua de Maria, Pero el exceso de acarreo de maleza y sedimentos colapsa su capacidad y se desborda afectando a la Población de la calle San Martín por acarreo de lodo, piedras, materia orgánica.		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población	30 hab.		
	Viviendas:	9		
	Instituciones:			
	Ciños:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<input checked="" type="checkbox"/>		
DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha:	
	 JUNIOR F. CEBALLOS MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AZÚCAR REG. CIR. 164315 CONSULTOR		09/01/2020	
Nota: Se adjunta archivo de fotos				

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS Código IT: **HM06**

DATOS ADMINISTRATIVOS				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYA BACA	SICCHEZ		SICCHEZ CAPITAL
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	1361	WGS 84	17	Norte: 9 494 967 Este: 637 154
DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Para llegar al Distrito de Sicche es a través de la Carretera Panamericana hacia el sur hasta el desvío de Tambo-grande en dirección nor-este hacia la Provincia de Ayabaca en un tiempo aprox. de 4 horas en camioneta.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana	<input type="checkbox"/>
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTO EN MASA - DESLIZAMIENTO		
	Descripción	Por deslizamiento de suelo en periodo de lluvias fuertes, con el posterior acarreo de sedimentos a la Institución Educativa.		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población			
	Viviendas:			
	Instituciones: I.E. Primavera 14282- Sicchez.			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<input checked="" type="checkbox"/>		
DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha: 13/01/2020	
		JUNIOR F. CEDILLO MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 164315 CONSULTOR		
Nota: Se adjunta archivo de fotos				

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS Código IF: **11107**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		SICCHEZ CAPITAL
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	1400	WGS84	17	Norte: 9 494 743 Este: 637 366
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Para llegar al Distrito de Sicchez es a través de la Carretera Panamericana hacia el sur hasta el desvío a Tambor grande en dirección Nor-este hacia la Provincia de Ayabaca en un tiempo aprox. de 4hr en camioneta.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTOS EN MASA		
	Descripción			
	Amenaza con desprendimiento y/o pérdida de suelo cerca de las instalaciones de la Planta de Procesamiento de Panela de Color de la asociación APPAGROP.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
Otros: Instalación de la Planta Procesadora de Panela.				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha: 13/01/2020	
Nota: Se adjunta archivo de fotos				

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS Código IP: **4408**

DESCRIPCIÓN GENERAL				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		SICCHEZ CAPITAL
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	1594	WGS84	17	Norte: 9 492 991 Este: 636 876
DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Para llegar al Distrito de Sicchez es a través de la Carretera Panamericana hacia el Sur hasta el desvío a Tambo grande en dirección Nor-este hacia la Prov. de Ayabaca en un tiempo aprox. de 4hr. en camioneta.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTO EN MASA		
	Descripción	Amenaza con deslizamiento y sedimentación de la Planta de captación de agua para abastecimiento de la Población de la Capital distrital.		
	Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción: Población: Viviendas: Instituciones: Otros: Infraestructura de captación de agua		
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha: 13/01/2020.	
	JUNIOR F. CEPILLO MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 164215 CONSULTOR			
Nota: Se adjunta archivo de fotos				



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS Codigo Nº **1-1105**

INFORMACIÓN GENERAL				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		SICCHEZ CAPITAL
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	1500	WGS84	17	Norte: 9 494 405 Este: 637 268
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Para llegar al Distrito de Sicchez en mediante la Carretera Panamericana hacia el sur hasta el desvío a Tawabo grande en dirección Nor-este hacia la Provincia de Ayabaca en un tiempo aprox. de 4 horas en camioneta.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana	
	Tipo	MOVIMIENTOS EN MASA		
Peligro identificado	Descripción			
	Amenaza de acarreo y sedimentación de las instalaciones de la planta de tratamiento para el abastecimiento de agua potable a la Población.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
Otros: planta de Tratamiento de agua potable.				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<input checked="" type="checkbox"/>		
DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha: 16/01/2020	
JUNIOR GENTLO MORAN ING. FORESTAL Y DEL MEDIO AMBIENTE REG. CIP. 104215 CONSULTOR				
Nota: Se adjunta archivo de fotos				

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código IP: **MA10**

DATOS GEOGRÁFICOS				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		SICCHEZ CAPITAL.
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	1399	WGS84	17	Norte: 9 493 886 Este: 636 801
DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A cinco minutos de la capital distrital hacia el norte por la carretera Principal, en unidades motorizadas y camioneta.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana	<input type="checkbox"/>
	Tipo	MOVIMIENTOS EN MASA		
Peligro Identificado	Descripción			
	En periodo lluvioso deslizamiento de sedimentos hacia el puente y el crecimiento del caudal de la quebrada Los Paltos impidiendo el paso por este puente que está construido con material rústico (cañas, pales)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
	Otros: Puente Los Paltos.			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<input checked="" type="checkbox"/>		
DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha: 16/01/2020	
		JUNIOR CEPILLO MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 164215 CONSULTOR		
Nota: Se adjunta archivo de fotos				

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS Código Nº **HH-11**

INFORMACIÓN GENERAL				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		SICCHEZ PAMPA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	1851	WGS84	17	Norte: 9 493 043 Este: 635 600
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde la capital distrital, con dirección hacia el Sur, a través de una vía de acceso en cuesta accidentada a 40 minutos aproximadamente en motocicleta.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana <input type="checkbox"/>	
	Tipo	MOVIMIENTOS EN MASA-DESPLAZAMIENTO		
Peligro Identificado	Descripción			
	Amenaza con deslizamiento de sedimentos por efecto de lluvias intensas, afectando a viviendas.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población			
	Viviendas: 5			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<input checked="" type="checkbox"/>		
FIRMA DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:			Fecha: 16/01/2020.
Nota: Se adjunta archivo de fotos				

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS Código N° **HH 12**

DATOS DE LOCALIZACIÓN							
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado			
Piura	Ayabaca	Sicchez		Sicchez Pampa			
Sector/Zona	Altitud (metros)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
	1847	WGS84	17	Norte: 9 493 178 Este: 635 538			
DATOS DEL PELIGRO							
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Con dirección hacia el sur, vía cuesta accidentada a 40 minutos aproximadamente desde la capital distrital, como medio de transporte motocicleta.						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana				
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%;">Tipo</th> <td>MOVIMIENTO EN MASA</td> </tr> <tr> <th style="width: 50%;">Descripción</th> <td>Amenaza por deslizamiento con sedimentos y Suelo por acción de las precipitación afectando a la institución educativa Primaria de la Localidad.</td> </tr> </table>	Tipo	MOVIMIENTO EN MASA	Descripción	Amenaza por deslizamiento con sedimentos y Suelo por acción de las precipitación afectando a la institución educativa Primaria de la Localidad.		
Tipo	MOVIMIENTO EN MASA						
Descripción	Amenaza por deslizamiento con sedimentos y Suelo por acción de las precipitación afectando a la institución educativa Primaria de la Localidad.						
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción						
	Población						
	Muestras:						
	Instituciones: Institución Educativa Primaria N° 14292.						
Otras:							
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO			
		<input checked="" type="checkbox"/>					
FIRMA DEL PROFESIONAL							
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha: 16/01/2020				
Nota: Se adjunta archivo de fotos							

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS Codigo H: **11113**

DATOS GEOGRAFICOS				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		GUAYABO
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	1499	WGS 84	17	Norte: 9 493 857 Este: 634 068.
DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Con respecto a la Capital distrital que conecta al Centro Poblado hacia el sur-oeste a través de vehículo camioneta con un tiempo aprox. de 30 minutos.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana	<input type="checkbox"/>
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTOS EN MASA.		
	Descripción	Amenaza inminente de deslizamiento/desprendimiento de suelo afectando a viviendas que están ubicadas muy cerca de la pendiente del cerro, a Institución educativa, casa comunal.		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población			
	Viviendas: 15			
	Instituciones: I. E. P. N° 14271.			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha:	
	 JUNIOR EL CEDILLO MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE RES. CIP. 164313 CONSULTOR		15/01/2020	
Nota: Se adjunta archivo de fotos				

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS

Código ID: **HM14**

DATOS GEOGRAFICOS				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		GUIR GUIR
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	884	WGS84	17	Norte: 9 497 007 Este: 635 806
DATOS DE IDENTIFICACION				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A través de la Carretera Principal hacia el Norte y en un desvío hacia el Centro Poblado GUIR GUIR, en motocicleta a 20 min. aprox. desde la Capital distrital.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana	<input type="checkbox"/>
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTOS EN MASA		
	Descripción	Es un puente peatonal llamado "El Jumbo" cuya infraestructura no abarca todo el cauce de la quebrada, estando un extremo del puente en el cauce de la quebrada. Los pobladores para poder usarlo han construido su prolongación hasta completar hasta su extremo con materiales rústicos de la zona (cañas, madera).		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
Otros: puente jumbo.				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha: 17/01/2020	
		JUNIOR F. CEPILLO MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 164315 CONSULTOR		
Nota: Se adjunta archivo de fotos				

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código IP: **14415**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA.	AYABACA.	SICCHEZ.		QUIR QUIR
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	951	wgs84	17	Norte: 9 496 797. Este: 635 577.
CONDICIONES GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 20 minutos de la Capital Distrital por la Carretera Principal y desvió hacia el norte en medio de Transporte motocicleta y camioneta.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana	<input type="checkbox"/>
	Tipo	MOVIMIENTOS EN MASA.		
Peligro Identificado	Descripción			
	Amenaza de acarreo de sedimentos por efecto de lluvias, afectando en la parte posterior a la I.E. de QUIR QUIR.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población			
	Viviendas:			
	Instituciones: INSTITUCION EDUCATIVA DE QUIR QUIR.			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha:	
	 JUNIOR E. CORDILLO MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 164315 CONSULTOR		17/01/2020.	
Nota: Se adjunta archivo de fotos				



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS Código N° **MM16**

DATOS GEOGRÁFICOS				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		LAS VEGAS
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
LA PERLA	1 279	WGS 84	17	Norte: 9 494 078 Este: 633 344
DATOS DEL PELIGRO				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Con respecto a la Capital del Distrito de Sicchez, a través de la carretera en dirección Nor-oeste en un tiempo aproximado de 25 minutos en medio de transporte camioneta.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana	
	Tipo	MOVIMIENTOS EN MASA		
Peligro Identificado	Descripción			
	Que por precipitaciones desencadena el desborde de canal y afecta a viviendas.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población:			
	Viviendas: 2			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	<input checked="" type="checkbox"/>			
DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha:	
	 JUAN V. CEVALLOS MORÁN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 184214 CONSULTOR		14/01/2020.	
Nota: Se adjunta archivo de fotos				

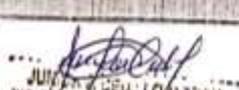
FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código IP: **MM17**

IDENTIFICACIÓN DE LA ZONA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		LAS VEGAS
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datums	Zona	Coordenadas (UTM)
SON JOSÉ	1263	MBS 84	17	Norte: 9 494 460 Este: 633 690
DATOS CLAVES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Con respecto a la Capital Distrital de Sicchez, conecta a través de la Carretera Principal en dirección NOR-ESTE en un tiempo aproximado de 25 minutos en camioneta.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
	Tipo	MOVIMIENTOS EN MASA		
Peligro Identificado	Descripción			
	Amenaza con deslizamiento de suelo, afectando la carretera que conecta Las Vegas y Oxahuni. Este punto se caracteriza por su pendiente pronunciada y manifiestan antecedentes (recurrencia).			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
	Otros: VÍA, CARRETERA			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marca con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			
DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:			Fecha: 14/01/2020
	JUNIOR CEPILLO MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIR. 104219 CONSULTOR			
Nota: Se adjunta archivo de fotos				



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS Código MP: **MM 18**

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ	LOS NARANJOS
Sector/Zona	Altitud (masm)	Datum	Zona
	1605	wgs84	17
Coordenadas (UTM)			
Norte: 9 493 056			
Este: 636 928			
DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO			
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde la capital Sicchez hacia el sur a través de una vía de acceso recientemente habilitada a unos 15 minutos aprox. en motocicleta.		
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTOS EN MASA	
	Descripción		
	Amenaza con deslizamiento de sedimentos hacia una vivienda y desprendimiento de suelo hacia otras.		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción		
	Población		
	Viviendas: 3.		
	Instituciones:		
Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO
	<input checked="" type="checkbox"/>		
DATOS DEL CONSULTOR			
Nombre y Apellido:		Firma: 	Fecha: 15/01/2020.
		JUAN CELSO LOZANO ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 184318 CONSULTOR	
Nota: Se adjunta archivo de fotos			

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS Código IP: **HN.17**

DATOS GENERALES				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		LOS NARANJOS
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datam	Zona	Coordenadas (UTM)
LOS NARANJOS	1408	WG584	17	Norte: 9 493 890 Este: 636 799
DATOS DE ACCESIBILIDAD				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde la capital distrital de Sicchez, en dirección hacia el Sur a través de una vía recientemente habilitada en unos 15 minutos aproximadamente en motocicleta.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	MOVIMIENTOS EN MASA.		
	Descripción			
	En estación lluviosa o por precipitaciones constantes, incrementa el caudal de la quebrada "Los Naranjos", se afecta el tránsito y/o conectividad del poblador local.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
	Otros: 1 fuente peatonal			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	NEDIO	BAJO
	<input checked="" type="checkbox"/>			
DATOS DEL CONSULTOR				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha:	
	 JUNIOR E. CEDILLO MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. ASIENTE REG. CIP. 164313 CONSULTOR		15/01/2020	
Nota: Se adjunta archivo de fotos				

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS Código N° **MM20**

INFORMACIÓN GENERAL				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		LOS PALTOS
Sección/Zona	Altitud (metros)	Datam	Zona	Coordenadas (UTM)
Rioño Nuevo.	1652	WGS 84	17	Norte: 9 494 077 Este: 0 635 287
ACCESIBILIDAD				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Con respecto a la Capital distrital de Sicchez que conecta al centro poblado por la Carretera Sur-oeste a una distancia de 12km en vehículo camioneta a un tiempo aprox. de 20 minutos.			
CLASIFICACIÓN DE PELIGRO SEGÚN ORIGEN				
	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana	<input type="checkbox"/>
PELIGRO IDENTIFICADO				
	Tipo	MOVIMIENTOS EN MASA.		
	Descripción	Amenaza con deslizamiento de suelo por efecto de lluvias.		
ELEMENTOS EXPUESTOS (Descripción y cantidad)				
	Descripción			
	Población			
	Viviendas:			
	Instituciones:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 14287		
	Otros:			
NIVEL DE PELIGRO (Cualitativo) Marca con X				
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
INFORMACIÓN PERSONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha:	
	 JUNIOR P. CEPILLO MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTAL REG. CIP. 164215 CONSULTOR		20/01/2020.	
Nota: Se adjunta archivo de fotos				

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS Código N° **MH 21**

I. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		LOS PALTOS
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
puerto nuevo.	1546	WGS 84	17	Norte: 9 494 495 Este: 0 635 447
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)		Para llegar a este punto, se dirige por la carretera sur-oeste hasta un desvío hasta la localidad Los Paltos. A 25 min. desde la capital distrital.		
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana
	Tipo: MOVIMIENTOS EN MASA.			
Peligro Identificado	Descripción			
	Amenaza con deslizamiento de suelo en la parte posterior de viviendas y desprendimiento de suelo en la parte anterior.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población			
	Viviendas: 3.			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	<input checked="" type="checkbox"/>			
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha:	
	 JUNIOR E. CORDILLO MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIR. 164315 CONSULTOR		20/01/2020	
Nota: Se adjunta archivo de fotos				



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS Codigo IF: **SS01**

DATOS DEL CENTRO PUEBLO				
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
PIURA	AYABACA	SICCHEZ	OXAHUAY	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	1321	WGS 84	17	Norte: 9 496 732 Este: 0 634 744
DATOS DEL PELIGRO				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El Centro Poblado Oxahuay se conecta con la Capital distrital por la Carretera principal hacia el norte a un tiempo estimado de 17 minutos en motocicleta y un camióneta.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana	<input type="checkbox"/>
Peligro Identificado	Tipo	SEQUIA		
	Descripción	Amenaza con la disminución lenta del recurso hídrico. Riesgo para riego de cultivos de corto periodo vegetativo.		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población:			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
	Otros:	Sector agrícola como medio de vida		
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<input checked="" type="checkbox"/>		
DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha:	
	 JUNTA DE DESARROLLO URBANO ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 184313 CONSULTOR		21/01/2020	
Nota: Se adjunta archivo de fotos				

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS Código II° **SS 02**

DATOS GEOGRÁFICOS				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		Guir Guir
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	950	WGS 84	17	Norte: 9 496 708 Este: 0 635 337
DATOS OPERATIVOS				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana	
	Tipo	SEQUIA.		
Peligro Identificado	Descripción			
	Se genera en época con escases de lluvias y con la consecuente disminución del agua superficial de la quebrada grande de cuyas, generando pérdida de las cosechas de los cultivos llamados "pan llevar" o de corto periodo vegetativo como: maíz, zapallo, soya, yuca, plátano, mani, entre otros. Estos cultivo se siembran generalmente en las pendientes.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
Otros: Sector agrícola como medio de vida.				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<input checked="" type="checkbox"/>		
DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha:	
	 JUNIOR E. CORDILLO MORAN ING. FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE REG. CIP. 164315 CONSULTOR		21/01/2020.	
Nota: Se adjunta archivo de fotos				

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS Código IP: **55 03**

SECCIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	AYABACA	SICCHEZ		LAS VEGAS
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	1 200	WGS 84	17	Norte: 9 494 078 Este: 6 33 344
DATOS DEL RIESGO				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Desde la capital Distrital a través de la carretera principal en dirección Nor-Oeste en un tiempo de 25 min aprox. en camioneta.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos por acción humana	
	Tipo	SEQUIA		
Peligro Identificado	Descripción			
	Amenaza de la reducción del recurso hídrico superficial que afectaría a diversos cultivos que generalmente los realizan en las pendientes.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
Otros: Sector agrícola como medio de vida				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<input checked="" type="checkbox"/>		
DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:			Fecha:
JUNIOR F. CEJILLO MORAN ING. FORESTAL Y DEL MANEJO DE REG. CIP. 164115 CONSULTOR				
Nota: Se adjunta archivo de fotos				

5.3 REUNIÓN DE COORDINACION CON EQUIPO TECNICO



Foto N°01. Reunión de coordinación para la identificación in-situ, de los puntos críticos del distrito de Sicchez y de recopilación de información para la caracterización del distrito.

Fotografía N°02. Capacitación del equipo técnico- Sicchez, en salón de actos de la Municipalidad Distrital de Sicchez.



5.4 GEORREFERENCIACIÓN DE LOS PUNTOS CRÍTICOS.



Foto N°03. Amenaza con deslizamiento, lugar: Caserío Monterrico.



Foto N°04. Amenaza con deslizamiento de sedimentos a Institución educativa, lugar: Sicchez capital.



Foto N°05. Amenaza con deslizamiento de sedimentos a viviendas, lugar: Las vegas.

Foto N°06. Amenaza con deslizamiento de sedimentos afectando a carretera, lugar: Monterrico.





Foto N°07. Amenaza con deslizamiento de sedimentos afectando a Institución educativa, lugar: Los Paltos.

Foto N°08. Viviendas afectadas en épocas de lluvias por acarreo de sedimentos, lugar: Sicchez Capital.





Foto N°09. Amenaza en épocas de lluvias, de afectarse el puente “los chambas”,
Lugar: C.P. Monterrico.



Foto N°10. Amenaza en épocas de lluvias, de afectarse la infraestructura de captación y distribución de agua para consumo humano. Lugar: Sicchez Capital.

5.5 TALLER: SOCIALIZACION Y APROBACION DEL DIAGNOSTICO Y ESCENARIOS DE RIESGO



FOTO N° 11. Presentación del taller con el acompañamiento del equipo de gestión del riesgo sin fronteras del gore-Piura.



FOTO N°12. Actores locales en el segundo taller



FOTO N° 13. REALIZACION DEL TALLER CON LA INTERVENCION DEL CONSULTOR DEL PPPRD-SICCHEZ.



FOTO 14. SEGUNDO TALLER PARTICIPATIVO DEL DIAGNOSTICO Y LOS ESCENARIOS DE RIESGO.



5.6 LISTA DE ASISTENCIA A TALLER



Agencias implementadoras componente Gestión del Riesgo



Proyecto Binacional para la Reducción de la Vulnerabilidad de la Población y sus Medios de Vida, Frente a Amenazas de Sequías e Inundaciones en Territorios Fronterizos de Ecuador y Perú.
"Gestión de Riesgos sin Fronteras"

TALLER N°01: MARCO CONCEPTUAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, MARCO LEGAL, METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PPRD-SICCHEZ

FECHA Y HORA: DIECISIETE DE DICIEMBRE DE 2019, 2:05 PM. LUGAR-DISTRITO: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEXO M/F	INSTITUCION	EDAD	DNI	TELEFONO	FIRMA
01	Carman Rosales Vicente	Asistente de Gerencia Municipal	F	M.D. Sicchez	23	76342109	940423289	
02	Janina Anacleto Roca Abad	Gerente de Desarrollo Social	F	M.D. Sicchez	23	77479970	982098555	
03	Juan Carlos Chapulliguan Gonzalez	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	M	M.D. Sicchez	26	4772376	951994001	
04	Julio Cesar Llanero Abad	Asistente GDE	M	M.D.S.	34	42914826	976304484	
05								
06								
07								





Financiado por la Unión Europea

Agencias implementadoras componente Gestión del Riesgo



Proyecto Binacional para la Reducción de la Vulnerabilidad de la Población y sus Medios de Vida, Frente a Amenazas de Sequías e Inundaciones en Territorios Fronterizos de Ecuador y Perú.
"Gestión de Riesgos sin Fronteras"

TALLER N°02: SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE DIAGNOSTICO Y ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRE FRENTE A SEQUIA Y MOV. MASA

FECHA Y HORA: 23/01/2020 ; 10:00 am LUGAR-DISTRITO: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEXO M/F	INSTITUCION	EDAD	DNI	TELEFONO	FIRMA
01	Tomás Machado Silva	Oficial de Asesoría	M	MINDA	68	02510971	945093112	
02	Peza Cutiquiconder Peña	Asistente Gobernador	M	Casero - Los Uccas	58	0311604	974336346	
03	Ardenia Quinde Simoniego	Subprefecta	F	Subprefectura	43	0252353	945266303	
04	Amada Abad Sanchez	Trabajador Municipal	F	M.D.S.	59	03099461	947559365	
05	Osor Usante Abad.	Asistente Gobernador	M	Casero Buir-Buir	59	02624493	969390380	
06	Luis Alberto Piza Usualta.	Jefe de Puz	M	Juzgado de Paz - Sicchez	50	03113046	965490305	
07	Stirley Koberly Chinchay Rivera	Asistente de Abastecimiento	F	M.D.S	23	71612025	957165692	





Agencias implementadoras componente Gestión del Riesgo



Proyecto Binacional para la Reducción de la Vulnerabilidad de la Población y sus Medios de Vida, Frente a Amenazas de Sequías e Inundaciones en Territorios Fronterizos de Ecuador y Perú.
"Gestión de Riesgos sin Fronteras"

TALLER N°02: SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRE FRENTE A SEQUÍA Y MOVIM. EN MASA - SICCHEZ.

FECHA Y HORA: 23/01/2020 ; 10:00 am

LUGAR-DISTRITO: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEXO M/F	INSTITUCION	EDAD	DNI	TELEFONO	FIRMA
08	Lourdes Troncos Morochó	Responsable PUL	F	MUNICIPALIDAD	24	73681179	953019970	
09	GEORGINA MOROCHO IRDEGO	M.O.S. FEGDATARIA	F	MUNICIPALIDAD	50	03099752	966505104	
10	Melany Inoli Cordero Rivera	Registros Civiles	F	MUNICIPALIDAD	27	47502400	980130544	
11	Daniela Abad Rivera	Regidara	F	Municipalidad	34	41621377	968715850	
12	Yoel San Martín Criollo	Teniente Gobernador Los Morochos	M	Instituto Los Morochos	24	74618112	993186456	
13	Julio Cesar LIZANO ABAD		M	MDS	35	42964826	976304484	
14	Nelso Ullata Ullata	Director de la Organización - SAN MARCO.	H.	ORGANIZACIÓN SAN MARCO - SICCHEZ.	62	0511354	942599310	





Agencias implementadoras componente Gestión del Riesgo



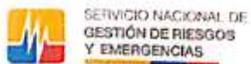
Proyecto Binacional para la Reducción de la Vulnerabilidad de la Población y sus Medios de Vida, Frente a Amenazas de Sequias e Inundaciones en Territorios Fronterizos de Ecuador y Perú.
"Gestión de Riesgos sin Fronteras"

TALLER N°02: SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL DIAGNOSTICO Y ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRE FRENTE A SEQUIA Y MOVIM. EN MASA - SICCHEZ

FECHA Y HORA: 23/01/2020 ; 10:00 am

LUGAR-DISTRITO: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEXO M/F	INSTITUCION	EDAD	DNI	TELEFONO	FIRMA
15	Normando Ullauri Gallego	Procurador	M.	Casero - Los Palcos.	55	03111073	-	
16	Nelson Franco Chugquiwango	Asistente Gobernador	M	Casero - Sicchehuma.	56	0311557	974834073	
17	José Amato Cortez	Presidente de Rondas.	M.	Comunidad de Siccheh	45	030916412	973323477	
18	CÉSAR MONTES GONZALEZ	MÉDICO	M	CS SICCHEZ	34	44177327	983465495	
19	Janiña Aracely Rea Abad	DESARROLLO SOCIAL. MDS	F	M.D. SICCHEZ	23	7747770	952049555	
20	Vladimir Saguma Acha	DESARROLLO ECONOMICO MDS	M	M.D SICCHEZ	53	03613741	941266275	
21	Angelino Chamba Gorio	Asistente Gobernador	M	Casero - Los Palcos.	64.	03112207	942311402	





Financiado por la Unión Europea

Agencias implementadoras componente Gestión del Riesgo



Proyecto Binacional para la Reducción de la Vulnerabilidad de la Población y sus Medios de Vida, Frente a Amenazas de Sequías e Inundaciones en Territorios Fronterizos de Ecuador y Perú.
"Gestión de Riesgos sin Fronteras"

TALLER N°02: SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRE FRENTE A SEQUÍA Y MOVIMIENTOS EN MASA - SICCHEZ

FECHA Y HORA: 23/01/2020 a 10:00 am

LUGAR-DISTRITO: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEXO M/F	INSTITUCION	EDAD	DNI	TELEFONO	FIRMA
22	Alcira Vargas Tena	Tro IL	M	GOBL	55	2555257	96960774	
23	Gloria Riquelme C.	-	F	-	35	41600659	978502960	
24	Marcos Silva Juárez	Responsable Componente de Comunicación	F	PGRSF GORE	36	41616584	951587310	
25	Domen Honoris Viante	Miembro del E.F. PRRD	F	M.O. Sicchez	23	76843104	940423289	
26	STAN P. PAVAR S.	Regidora	M	MOS	50	03099120	967473915	
27	David Selim Agapito	Troopero del Proj. GRSF	M	GORE-PIURA	31	44638118	922677403	
28	Eli's Fozzetta Sanchez Joleto	Presidenta del Grupo de trabajo	F	M.O. Sicchez	30	46243924	964502626	





Agencias implementadoras componente Gestión del Riesgo

Proyecto Binacional para la Reducción de la Vulnerabilidad de la Población y sus Medios de Vida, Frente a Amenazas de Sequías e Inundaciones en Territorios Fronterizos de Ecuador y Perú.
"Gestión de Riesgos sin Fronteras"

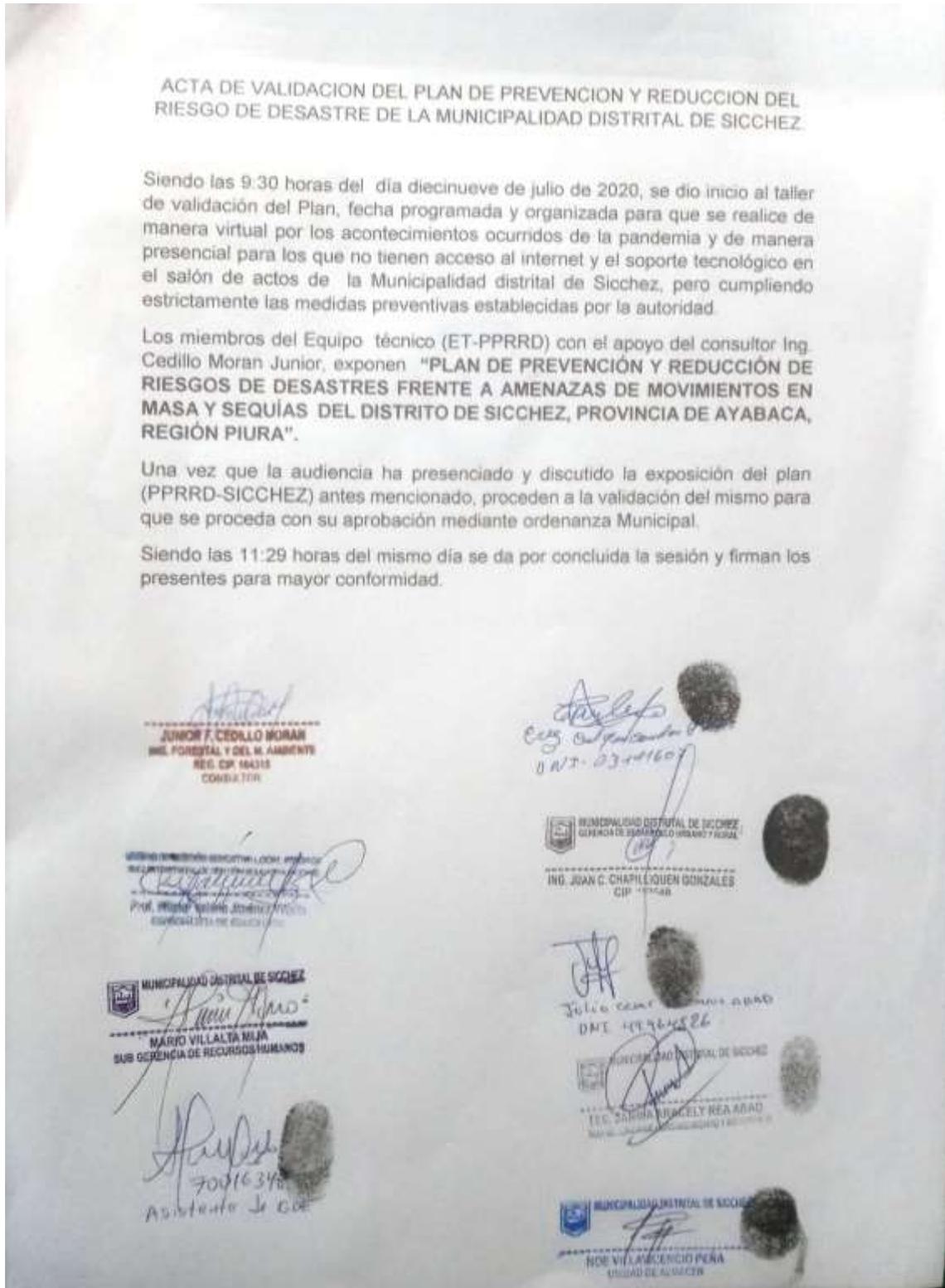
TALLER N°02: SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL DIAGNOSTICO Y ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRE FRENTE A SEQUIA Y MOVIMIENTOS EN MASA

FECHA Y HORA: 23/01/2020 ; 10:00 am LUGAR-DISTRITO: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEXO M/F	INSTITUCION	EDAD	DNI	TELEFONO	FIRMA
29	Horio Uruzta Hijo	SUB COORDINADOR DE RR. HH.	M	Municipalidad Sicchez	49	08533345	95513638	
30	Luz Estano Cordova Chumbeo	Secretaria General	F	Municipalidad Sicchez	28	7458216	973011435	
31								
32								



5.7 ACTA DE TALLER DE VALIDACION.





6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- ✓ Guía Metodológica para la elaboración del “Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres-PPRRD, de Municipalidades Distritales.- CENEPRED.
- ✓ R.M N° 334.2012-PCM Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- ✓ Plan de Desarrollo Local Concertado 2018-2021, de la Municipalidad Distrital de Sicchez.
- ✓ Informe de evaluación de riesgos por lluvias intensas en el Distrito de Sicchez, Provincia de Ayabaca y Departamento de Piura, 2019.
- ✓ Plan de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agrario Período 2012-2021 - PLANGRACC-A
- ✓ Manual para la evaluación de riesgos originado por fenómenos naturales 2DA versión – CENEPRED, 2014.
- ✓ Censos Nacionales 2017 – INEI.
- ✓ Compendio Estadístico Piura 2017 – INEI.
- ✓ MINEDU, ESTADISTICA DE LA CALIDAD EDUCATIVA.
- ✓ SINPAD (Sistema Nacional para la respuesta y rehabilitación)-INDECI.
- ✓ Consulta amigables del MEF, programa presupuestal 0068.